

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



SISTEMATIZACIÓN

**LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL UNA ESTRATEGIA METODOLÓGICA
DE TRABAJO SOCIAL PARA PREVENIR CONDUCTAS AGRESIVAS Y
VIOLENTAS**

**(Experiencia desarrollada con los jóvenes del Centro de Rehabilitación Qalauma
durante la gestión 2019)**

Trabajo Dirigido presentada para la obtención del Grado de Licenciatura

POR: JHOSSETH FANNY TORREZ ESPINOZA

TUTORA: MS.C. SONIA LUZ SANTALLA LOPEZ

LA PAZ - BOLIVIA

2023

DEDICATORIA

A Dios el creador de todas las cosas, quien me ha dado salud, fortaleza para seguir adelante y lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor eterno.

A mis padres, por haberme apoyado en todo momento, por sus valores, sus consejos, por su amor y cariño, por la motivación constante, gracias por inculcar en mí el ejemplo, que hoy me permite ser una persona de bien.

A mi tío, por ser mi segundo padre y estar siempre a mi lado, en buenos y malos momentos.

A mis hermanos, por ser ejemplo de hermanos mayores, por su cariño y apoyo.

A mi pareja, por el gran apoyo y motivación para seguir adelante. Gracias a toda mi familia por sus consejos y palabras de aliento.

A mi mascota “princesa”, mi compañera fiel durante todas las noches de desvelo, nada más bastaba verte dormida para no sentirme sola y trabajar a gusto.

AGRADECIMIENTOS

A DIOS, por regalarme cada día su amor, compañía, sabiduría y guía para poder cumplir esta meta y concluir el proceso de estudio.

A MIS PADRES, por su apoyo incondicional y aliento para la conclusión de este trabajo, enseñándome con su ejemplo a ser una persona de bien.

A MI FAMILIA, MI PASTOR, MIS HERMANOS y MIS AMIGOS, por compartir cada momento especial a mi lado y por haberme hecho entender que el esfuerzo es necesario para conseguir nuestros propósitos.

A LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, por permitirme tener el orgullo de pertenecer a esta casa de estudios.

A LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, que gracias a su formación ha logrado hacerme una profesional de la carrera de Trabajo Social.

A MI TUTORA, por su colaboración y ayuda incondicional y a todos mis DOCENTES por compartir sus conocimientos y experiencias.

AL CENTRO DE REHABILITACION QALAUMA y a todos lo que hicieron posible la elaboración del presente documento, además de haberme permitido conocer el trabajo que se desarrolla dentro del centro.

ÍNDICE

CAPITULO I. MARCO METODOLÓGICO	2
1.1 Antecedentes	2
1.2 Justificación	3
1.3 Descripción de la experiencia	4
1.3.1 Problema abordado.....	4
1.3.2 Intervención desarrollada	6
1.4 Delimitación del objeto de la sistematización.....	7
1.5 Eje de sistematización	8
1.6 Objetivos	8
1.6.1 Objetivo general	8
1.6.2 Objetivos específicos.....	8
1.7 Formulación de interrogantes.....	9
1.8 Modelo metodológico de la sistematización	9
1.9 Proceso metodológico desarrollado	10
1.9.1 Primer momento: El punto de partida – La experiencia.....	10
1.9.2 Segundo momento: Formular el proceso de sistematización - Las preguntas iniciales.....	11
1.9.3 Tercer momento: Recuperación del proceso vívido.....	11
1.9.4 Cuarto momento: La reflexión de fondo	12
1.9.5 Quinto momento: Los puntos de llegada.....	13
1.10 Recursos utilizados	14
1.11 Limitaciones enfrentadas	15
CAPITULO II. MARCO TEÓRICO	16
2.1. Intervención de Trabajo Social	16
2.1.1. Definición de la intervención de Trabajo Social.....	16
2.1.2. Componentes de intervención de Trabajo Social	17
2.2. Animación sociocultural	17
2.2.1. Definición de la Animación Sociocultural	17
2.2.2. Objetivos de la Animación Sociocultural.....	18

2.2.3. Funciones de la Animación Sociocultural.....	19
2.3. Prevención.....	20
2.3.1. Definición de la prevención	20
2.3.2. Prevención y educación.....	20
2.3.3. Tipología de la prevención	21
2.4. Conducta agresiva	22
2.4.1. Definición.....	22
2.4.2. Inicios de la agresividad en la persona.....	22
2.4.3. Factores que influyen en la conducta agresiva.....	24
2.4.4. Teorías que explican la práctica de la agresividad	25
2.4.5. Consecuencias de la conducta agresiva.....	26
2.5. Pubertad, adolescencia y juventud.....	27
2.5.1. Pubertad.....	27
2.5.2. Adolescencia	27
2.5.3. Juventud	28
CAPITULO III. CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN	30
3.1. Ubicación de la experiencia	30
3.1.1. Características generales del municipio de Viacha	30
3.1.2. Características económicas del municipio de Viacha	33
3.1.3. Características socio - culturales de Viacha.....	34
3.2. Contexto de la problemática	35
3.2.1. Antecedentes internacionales	35
3.2.2. Antecedentes nacionales	37
3.2.3. Antecedentes departamentales	40
3.3. Contexto institucional	43
3.3.1. Antecedentes históricos.....	43
3.3.1.1.CVCS Centro Voluntario Cooperazione Allo Sviluppo (Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo).....	44
3.3.1.2. Progettomondo.Mlal (Proyecto Mundo)	46
3.3.2. Características generales	48
3.3.2.1. Nombre de la Institución	48

3.3.2.2.	Dirección	48
3.3.2.3.	Nombre de la Directora	48
3.3.2.4.	Tipo de institución	48
3.3.3.	Subsistema razón de ser	49
3.3.3.1.	Misión y visión	49
3.3.3.2.	Planes, Programas, Proyectos	50
3.3.3.3.	Servicios que presta	51
3.3.3.4.	Cobertura de acción-población atendida	52
3.3.4.	Subsistema estructural	52
3.3.4.1.	Organización interna de Trabajo Social	52
3.3.4.2.	Niveles de dirección de decisión	53
3.3.4.3.	Ubicación del Trabajador Social	53
3.3.4.4.	Organización interna de Trabajo Social	53
3.3.4.5.	Perfil profesional	54
3.3.4.6.	Perfil Ocupacional	55
3.3.4.7.	Funciones que cumple Trabajo Social	56
3.4.	Contexto Normativo	59
3.4.1.	Normativa Internacional	59
3.4.1.1.	Declaración de los Derechos Humanos	59
3.4.1.2.	Convenios Internacionales	59
3.4.2.	Normativa Nacional	60
CAPITULO IV. RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO		64
4.1.	Actores sociales participantes	64
4.1.1.	Actores institucionales: Equipo Multidisciplinario	64
4.1.2.	Actores sociales comunitarios: Jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma	66
4.1.2.1.	Características demográficas de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma	66
4.1.2.1.1.	Datos generales	66
4.1.2.1.2.	Actividades realizadas	72

4.1.2.2.	Características económicas de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma	74
4.2.	La intervención de Trabajo Social en la implementación de Animación Sociocultural para prevenir las conductas agresivas y violentas entre pares	75
4.2.1.	Objeto de la intervención	75
4.2.2.	Objetivo de la intervención	76
4.2.3.	Proceso metodológico desarrollado	76
4.2.3.1.	Investigación.....	76
4.2.3.2.	Planificación	80
4.2.3.3.	Ejecución	81
4.3.	La metodología implementada de intervención en el desarrollo de capacidades y potencialidades a partir de la estrategia de animación sociocultural	87
4.3.1.	Metodología implementada.....	87
4.3.2.	Técnicas e instrumentos utilizados.....	88
4.3.2.1.	Técnicas	88
4.3.2.2.	Instrumentos	88
4.3.3.	Factores principales que conducen a conductas agresivas	88
4.3.4.	Intervención desarrollada por el área de Trabajo Social	89
4.3.5.	Estrategia metodológica desarrollada.....	90
4.4.	Diseño de propuesta metodológica que fortalezca la prevención de las conductas agresivas y violentas	91
CAPITULO V. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.....		92
5.1.	Componentes metodológicos de la sistematización.....	92
5.1.1.	Problemática abordada	92
5.1.2.	Objeto de la sistematización.....	93
5.1.3.	Eje de la sistematización	94
5.1.4.	Objetivos formulados	94
5.1.5.	Metodología implementada.....	94
5.2.	Perfil profesional desarrollado	94
5.2.1.	Funciones desarrolladas	95
5.2.2.	Competencias implementadas	97

5.3.	Identificación de contradicciones.....	98
5.3.1.	Contradicciones principales	98
5.3.2.	Contradicciones secundarias	98
5.4.	Redefinición del abordaje de la experiencia	99
CAPITULO VI. CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES		100
6.1.	Conclusiones	100
6.1.1.	Con respecto a la intervención de Trabajo Social	100
6.1.2.	Con respecto a la población abordada.....	100
6.2.	Lecciones aprendidas	101
6.3.	Recomendaciones.....	102
6.3.1.	A la carrera de Trabajo Social.....	102
6.3.2.	A los estudiantes de Trabajo Dirigido.....	103
6.3.3.	Al Centro de Rehabilitación Qalauma	103
BIBLIOGRAFÍA		104
ANEXOS		108

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 1. Recursos utilizados para la sistematización	14
Tabla N° 2. Comunidades del Municipio de Viacha	32
Tabla N° 3. Identificación del problema.....	78

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Población total por sexo del Centro de Rehabilitación Qalauma.....	66
Gráfico N° 2. Población total por áreas del Centro de Rehabilitación Qalauma.....	67
Gráfico N° 3. Lugar de procedencia de los jóvenes y señoritas	69
Gráfico N° 4. Nacionalidad	69
Gráfico N° 5. Edad de los jóvenes y señoritas.....	70
Gráfico N° 6. Estado civil de los jóvenes y señoritas.....	71
Gráfico N° 7. Grado de instrucción de los jóvenes y señoritas	71
Gráfico N° 8. Actividades que realizan en el centro (turno mañana)	72
Gráfico N° 9. Actividades que realizan en el centro (turno tarde)	73
Gráfico N° 10. Percepción sobre lo necesario para tener éxito	83
Gráfico N° 11. Metas de los jóvenes y señoritas	83
Gráfico N° 12. Percepción sobre cómo le gustaría ser percibido	84
Gráfico N° 13. Sentimientos de felicidad y satisfacción respecto a su actual situación.....	84
Gráfico N° 14. Sentimientos de importancia que perciben sobre si mismos.....	85
Gráfico N° 15. Formas para controlarse	86
Gráfico N° 16. Consideraciones para tener una mejor vida	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Límites del Municipio de Viacha.....	31
Figura N° 2. Comunidades del área rural del Municipio de Viacha.....	33
Figura N° 3. Áreas de trabajo de Proyecto Mundo.....	47
Figura N° 4. Lineamientos de intervención post penitenciaria.....	49
Figura N° 5. Organigrama de Trabajo Social	52
Figura N° 6. Árbol de problemas.....	79

RESUMEN

El presente documento constituye la sistematización de una experiencia vivida, la cual se denomina: “*La animación sociocultural una estrategia metodológica de Trabajo Social para prevenir conductas agresivas y violentas*”, la misma se desarrolla durante la gestión 2019, a través de la práctica pre profesional de nivel IV, en el Centro de Rehabilitación Qalauma, mediante el convenio interinstitucional entre Progettomondo Mlal (Proyecto Mundo), la ONG italiana CVCS (Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo) y la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés.

En el transcurso de la práctica pre profesional, se pudo evidenciar que existían diferentes problemáticas, como ser: la conducta agresiva y violenta entre pares, uso indebido del tiempo libre, hacinamiento, abandono familiar, entre otros.

Es en base a esa experiencia vivida que se realiza la presente sistematización, la cual tiene como objetivo *analizar la animación sociocultural* como estrategia de intervención del proyecto “Cantando, actuando mi vida voy cambiando” el cual responde a la necesidad de contrarrestar la agresividad y conducta violenta entre pares, a través de tres ejes temáticos, que son: autocontrol, autoestima y proyecto de vida. Con el cual se busca orientar a los jóvenes y señoritas del centro en el desenvolvimiento de un ambiente que evite conflictos entre pares, desarrollar los hábitos de comunicación para mejorar las relaciones interpersonales de fraternidad, reducir los niveles de ansiedad, tener una buena autoestima y elaborar un proyecto de vida.

Palabras claves: Trabajo Dirigido, Sistematización, Animación sociocultural, Agresividad y Conducta violenta entre pares.

SUMMARY

This work constitutes the systematization of a lived experience, which is called: "*Sociocultural animation a methodological strategy of Social Work to prevent aggressive and violent behaviors*", it was developed in 2019, through pre-professional practices in level IV, at the Qalauma Rehabilitation Center, through the inter-institutional agreement between Progettomondo Mlal (Proyecto Mundo), the Italian NGO CVCS (Voluntary Center for Development Cooperation) and the Social Work career of the Mayor de San Andrés University.

During the pre-professional practices, it was possible to evidence that there were different problems, such as: aggressive and violent behavior among peers, inappropriate use of free time, overcrowding, family abandonment, among others.

It is based on this lived experience that the present swork is carried out, which has the objective to *analyze sociocultural animation* as an intervention strategy of the project "Singing, acting my life I am changing" which responds to the need to counteract aggressiveness and violent behavior between peers, through three main topics, which are: self-control, self-esteem and life project. With which it seeks to guide the young men and women of the center in the development of an environment that avoids conflicts between peers, develop communication habits to improve interpersonal relationships of fraternity, reduce anxiety levels, have good self-esteem and develop a life project.

Keywords: summary, guided work, systematization, sociocultural animation, aggressiveness and violent behavior among peers.

INTRODUCCIÓN

El presente documento sistematiza el proyecto denominado “Cantando, actuando mi vida voy cambiando” que estuvo dirigido a los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma con conductas agresivas y violentas en la gestión 2019.

La intervención de Trabajo Social con jóvenes y señoritas que se desarrolló en esta experiencia, muestra la importancia que tiene la aplicación de técnicas participativas como lo es la animación sociocultural para cambiar actitudes y promover prácticas de cambio en cualquier población, siendo el inicio de las acciones que refieren a mejorar la estancia en la etapa de reinserción.

La estructura del documento presenta inicialmente, el marco metodológico que responde a la metodología propuesta de Oscar Jara para la realización de sistematización de experiencias.

A continuación, el marco teórico toma en cuenta los conceptos más fundamentales como la intervención de Trabajo Social, animación sociocultural, prevención, en las categorías de pubertad, adolescencia y juventud.

Consecutivamente, se da a conocer un abordaje de estudios referidos a las conductas agresivas y violentas en el ámbito latinoamericano, nacional y departamental con el fin de analizar y comprender el estado de situación.

Seguidamente, se presenta la recuperación del proceso vivido teniendo en cuenta principalmente la ubicación de la experiencia, los actores sociales participantes, la intervención de Trabajo Social, la metodología implementada y el diseño de propuesta metodológica.

Posteriormente, se muestra el análisis de la experiencia, señalando los componentes metodológicos de la sistematización, el perfil profesional desarrollado, la identificación de contradicciones y la redefinición del abordaje de la experiencia.

Finalmente, se presenta las conclusiones y lecciones aprendidas a través del conocimiento o entendimiento ganado por medio de la reflexión sobre la experiencia después de haber desarrollado todo el proceso de sistematización.

CAPITULO I.

MARCO METODOLÓGICO

El presente capítulo describe los momentos metodológicos propuestos por Oscar Jara que se encargan de explicar cómo se hizo la sistematización. El mismo contiene los antecedentes, justificación, descripción de la experiencia, delimitación del objeto de la sistematización, eje de la sistematización, objetivos, las interrogantes que ayudaron a alcanzar los objetivos específicos, modelo metodológico de la sistematización, proceso metodológico de la sistematización desarrollado, recursos utilizados y las limitaciones enfrentadas, siendo cada componente de vital importancia para el desarrollo de la sistematización.

1.1 Antecedentes

El reglamento de Trabajo Dirigido (1998) menciona que:

La modalidad de graduación de Trabajo Dirigido fue aprobada en el 8vo Congreso Nacional de Universidades – CEUB. Por consiguiente, la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés comenzó a aplicar esta modalidad a partir de su aprobación en las jornadas académicas de 1998 y su revisión en 2004.

En cuanto a las modalidades, se definen cuatro, una de ellas refiere a la sistematización

La sistematización de la experiencia ha sido conceptualizada desde diferentes visiones, al constituirse en un aprendizaje de la propia experiencia de manera espontánea y natural, se pueden construir nuevos conocimientos que permitan desarrollar capacidades de intervención social. Para ello se hace necesario enmarcar la sistematización dentro un contexto metodológico, que integre teoría y práctica, con el objeto de producir conocimientos científicos a partir de la realidad. (Trabajo Social, 1998)

Dentro de la cuarta modalidad de sistematización, existen varios modelos planteados por diferentes autores. Entre los más conocidos está el modelo de sistematización de experiencias que expone:

La sistematización es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explica la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, como se han relacionado entre sí y para que lo han hecho de ese modo. (Jara, 2018, pág. 61)

Este modelo permite el proceso de reflexión y análisis crítico de una experiencia.

Además, no requiere contacto directo con los actores sociales, teniendo en cuenta que la coyuntura y el contexto que se está viviendo a nivel mundial, latinoamericano y boliviano en relación a la pandemia del Coronavirus (COVID 19), obliga a tomar medidas de prevención y bioseguridad, impidiendo que se tenga contacto directo con las personas.

En este contexto, es válido sistematizar una experiencia de la práctica pre profesional de nivel IV, ya que ha supuesto un trabajo de 9 meses con jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma durante la gestión 2019.

Para la implementación del proyecto durante la práctica, se trabaja con grupos replicadores, en la problemática referida a la agresividad y conducta violenta entre pares, con la finalidad de reconstruir aquellas falencias y debilidades que ha tenido la experiencia vivida, y a través de la misma poder enriquecer, rescatar y recuperar lecciones aprendidas que puedan ser reflejadas en una nueva experiencia.

La sistematización considera al 2019 dado que el proyecto de animación sociocultural se realizó en la mencionada gestión.

1.2 Justificación

La inquietud por sistematizar surge debido a la necesidad de promover el conocimiento y reflexión sobre una problemática como es la falta de convivencia pacífica entre pares dentro de un centro penitenciario.

La experiencia inicia con la identificación de la problemática a través de un diagnóstico temático mediante la aplicación de distintas técnicas, como la observación en diferentes actividades como: día del desafío, día de la madre, talleres de introducción al programa post penitenciario. También bajo la realización de entrevistas individuales, que permitieron evidenciar la problemática de agresividad y conducta violenta entre pares.

Por tal motivo, se prioriza la intervención de la problemática mencionada anteriormente, mediante la ejecución del proyecto “Cantando, actuando mi vida voy cambiando” con brigadas replicadoras de animación sociocultural, siendo parte de este

proceso de capacitación 11 jóvenes entre 20 a 24 años de edad para un total de 291 jóvenes y señoritas, logrando un impacto positivo en la mayoría de ellos, y desarrollando la cultura del buen trato entre pares como parte de su proceso de rehabilitación. Se consideró a esta población, por su interés y edad factible para el trabajo de replicación.

En cuanto al alcance, la sistematización en el ámbito penitenciario es un gran aporte para la profesión ya que permite recuperar experiencias a través de la sistematización, las cuales no son muy conocidas y se tiene poca documentación en relación al mismo.

Asimismo, esta sistematización permite demostrar la importancia de la práctica de nivel IV realizada en el Centro de Rehabilitación Qalauma para la intervención y elaboración de futuros proyectos educativos que contribuyan a la unidad de prácticas a reconducir los procesos de formación.

Los profesionales de Trabajo Social del sistema penitenciario podrán reflexionar y replantearse nuevos desafíos para trabajar con la población en contexto de encierro.

Las instituciones que trabajan en beneficio de esta población, podrán plantear nuevas estrategias de intervención.

Los actores sociales tendrán la facultad de afrontar la problemática de agresividad y conducta violenta para tener un buen relacionamiento con sus pares y reinsertarse de manera favorable en la sociedad.

1.3 Descripción de la experiencia

1.3.1 Problema abordado

Existen tres grandes problemáticas al interior de las cárceles de Bolivia: La primera, es la sobrepoblación de reclusos, que provoca un hacinamiento del 330%. La segunda, son las condiciones de vida. Y, por último, la violencia entre los privados de libertad. Para el Estado, no es prioridad la mejora del sistema de prisiones, sino que su rol está limitado a controlar que los privados de libertad no fuguen, por lo que la población carcelaria debe organizarse al interior bajo sus propias reglas. Dando como resultado conductas agresivas y hechos violentos que generan zozobra y dolor en las familias de los heridos y fallecidos. (Opinion, 2020).

En este contexto, se realiza un diagnóstico al interior del Centro de Rehabilitación Qalauma, para identificar la problemática de las conductas agresivas y violentas, y luego incidir sobre la misma.

Primeramente, se elaboró un listado de problemas tomando en cuenta indicadores como la magnitud, trascendencia, viabilidad y factibilidad.

Seguidamente, se realiza el árbol de problemas y entrevistas individuales, los cuales permiten identificar la raíz de la problemática de las causas estructurales.

Posteriormente, a través de los resultados de las entrevistas, evaluaciones e informes proporcionados por el área de Trabajo Social y el equipo multidisciplinario¹, se evidenció lo siguiente:

- *La conducta prepotente y agresiva adquirida* por los jóvenes que recién ingresan al centro incita a que exista disputas, malos entendidos y conflictos entre pares.

- *Las relaciones conflictivas que existen dentro de los núcleos familiares* de muchos jóvenes, induce a que las visitas recibidas sean limitadas y menos frecuentes, en algunos casos son puestos en el olvido desde el momento que ingresan al centro. Este abandono y desinterés de sus amigos y familiares provoca en los jóvenes privados de libertad un comportamiento agresivo y rebelde.

- *El delito que cometen* influye bastante en la reputación del joven y en su familia, ya que en muchos casos son señalados y estigmatizados, dentro y fuera del centro, lo cual ocasiona la baja autoestima del joven y dificulta su reinserción en la sociedad.

- *El hacinamiento* hace que la participación de los jóvenes en diferentes talleres formativos, especializados y productivos, sean limitados. Por tal razón, muchos jóvenes y señoritas no son parte de estas actividades lúdicas y recreativas, lo cual trae como resultado en ellos, un ambiente estresante, que más adelante aumenta sus niveles de ansiedad, y provoca el desinterés de tener un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo.

Ambos aspectos, tanto estructural (causado por el contexto de encierro), como coyuntural (que se da en el momento por las conductas y comportamientos adquiridos), tienen una interrelación, los cuales desencadenan en *la problemática de agresividad y*

¹ El equipo multidisciplinario está conformado por diferentes áreas las cuales evalúan el comportamiento de cada privado de libertad, entre las cuales se encuentra el área de Trabajo Social.

conducta violenta entre pares, el cual se va incrementando con la llegada de nuevos jóvenes y señoritas.

Esta problemática con múltiples manifestaciones afecta tanto al agresor como a la persona que es agredida física y verbalmente, debido a que ambos actores son castigados por su comportamiento en el área de contención por el lapso de algunos días, dificultando de esta manera su proceso de rehabilitación. En el peor de los casos alguno de los privados de libertad puede llegar a perder la vida lo cual es muy preocupante ya que esto no solo afecta a los jóvenes y señoritas de manera individual, sino que también afecta a su entorno familiar.

De ahí la importancia de abordar la problemática con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la comunidad en contexto de encierro, proponiendo la generación de nuevos conocimientos en base a la experiencia vivida.

1.3.2 Intervención desarrollada

Frente al problema identificado en el diagnóstico respecto a la agresividad y conducta violenta entre pares, es que se implementa la estrategia metodológica de animación sociocultural dentro del proyecto “Cantando, actuando mi vida voy cambiando,” mismo que pretende desarrollar hábitos de comunicación alternativos, para mejorar las relaciones interpersonales de fraternidad y sobre todo orientar a los jóvenes y señoritas del centro en el desenvolvimiento de un ambiente que evite conflictos entre pares.

Para ello se conforma una brigada de replicadores en animación sociocultural, dicha brigada es integrada por once jóvenes que se encuentran en las diferentes áreas del centro. Dos jóvenes participan en la actividad de composición musical y canto, y nueve de ellos en actuación. Con estos once jóvenes se realiza tres reuniones de capacitación sobre las temáticas de: autoestima, autocontrol y proyecto de vida.

Dentro de estas capacitaciones se desarrollan habilidades sociales y grupales de interrelación entre pares para el fortalecimiento de la autoestima, autocontrol y la promoción del proyecto de vida como herramienta de apoyo para el crecimiento personal mediante la animación sociocultural, identificando metas, reconociendo las capacidades individuales y comunitarias, con el objetivo de que repliquen con sus pares y generen el buen trato.

El proyecto se desarrolla bajo la metodología participativa, la cual permite la percepción, análisis y solución de los problemas. La misma no depende solo de las personas que llevan adelante el proyecto, sino que se toma en cuenta de manera primordial a las personas beneficiarias tanto directas como indirectas, así mismo permite tomar en cuenta sus expectativas, percepciones y necesidades. Dicha metodología busca fomentar el aprendizaje de una manera global para que estas personas puedan tener una visión más amplia de la realidad.

Se trabajó bajo el enfoque socio educativo, el cual se sitúa principalmente cerca de los sectores sociales que presentan problemáticas específicas, entendiendo el mismo como un recurso para mejorar la sociedad y transformar la realidad; por ello bajo este enfoque se implementa talleres y sesiones de ensayos para el socio drama con contenidos que permiten abordar la problemática principal, teniendo también espacios de retroalimentación por parte de los mismos sujetos a quienes va dirigido, lo cual es muy importante ya que su participación es relevante para desarrollar el proyecto.

El proyecto se desarrolla en cuatro etapas:

En la primera etapa preparatoria, se coordina la estrategia de animación sociocultural con el director del centro, se realiza una invitación abierta a los jóvenes y señoritas para ser parte de la brigada de replicadores, una vez conformada la misma se elaboran guías pedagógicas y guiones para el socio drama.

En la segunda etapa de capacitación, se efectúan talleres, ensayos y sesiones para composición musical y canto con tres temáticas principales: autoestima, autocontrol y proyecto de vida.

En la tercera etapa de ejecución, se realiza la presentación de tres sociodramas y un tema musical con las temáticas ya mencionadas a todo el centro.

En la cuarta etapa de análisis de resultados, se observa que la estrategia metodológica de animación sociocultural, tiene un gran impacto positivo en los jóvenes, porque se logra cumplir los objetivos del proyecto, desarrollando la cultura del buen trato entre pares como parte del proceso de rehabilitación de los jóvenes y señoritas del centro.

1.4 Delimitación del objeto de la sistematización

El objeto que se delimita para la sistematización desarrollada, está enmarcado en los siguientes términos:

La intervención de Trabajo Social en la implementación de animación sociocultural como estrategia metodológica para la prevención de conductas agresivas y violentas de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma, durante la gestión 2019.

1.5 Eje de sistematización

Para analizar el objeto de la sistematización mencionado con anterioridad, es preciso señalar que se formula un eje que guía todo el proceso desarrollado, el mismo está planteado en los siguientes términos:

La metodología de intervención de Trabajo Social en el desarrollo de capacidades y potencialidades de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma a partir de la estrategia de animación sociocultural.

1.6 Objetivos

1.6.1 Objetivo general

Recuperar la intervención de Trabajo Social referida a la animación sociocultural vivida por los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma para prevenir las conductas agresivas y violentas entre pares.

1.6.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos que se plantean para el desarrollo de la sistematización son los siguientes:

Rescatar la metodología de intervención de Trabajo Social en animación sociocultural.

Analizar los principales factores que generan una conducta agresiva y violenta entre pares.

Examinar las diferentes capacidades y potencialidades que demuestran los jóvenes y señoritas al interior del Centro de Rehabilitación Qalauma.

Recuperar los principales cambios y logros que se dan durante el proceso del proyecto.

Describir las técnicas e instrumentos implementados en la animación sociocultural.

1.7 Formulación de interrogantes

El presente documento de sistematización da respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Qué factores posibilitan el desarrollo de la problemática abordada sobre agresividad y conducta violenta entre pares?

¿Qué características y particularidades demuestran los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma en animación sociocultural?

¿Cuál es la percepción de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación respecto a la problemática de agresividad y conducta violenta entre pares?

¿Qué obstáculos se identifican con los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma en relación a la animación sociocultural?

1.8 Modelo metodológico de la sistematización

Para la sistematización de experiencias que refieren a la educación popular, organización popular o promoción social, el autor Oscar Jara (2018) presenta un modelo metodológico para experiencias con procesos sociales dinámicos (en constante cambio y movimiento) y procesos sociales complejos (en los que se interrelacionan).

De ahí que el modelo mencionado anteriormente, es coherente con el propósito de esta sistematización ya que permite reflexionar, crear nuevos conocimientos, y transmitir la experiencia vivida a lo largo de la práctica pre profesional de nivel IV, en el Centro de Rehabilitación Qalauma, durante la gestión 2019.

Además, el proceso de sistematización de Oscar Jara que se menciona en el siguiente párrafo, permite tener una comprensión más profunda de la experiencia vivida, con el fin de mejorar y compartir las enseñanzas que surgieron durante esta experiencia.

Este modelo metodológico considera cinco tiempos, que ayudan a reconstruir de forma ordenada lo que sucede, identificar las etapas del proceso, clasificar y organizar la información disponible de forma clara y visible. Estos cinco tiempos o momentos son:

1. El punto de partida: La experiencia.
2. Formular un plan de sistematización: Las preguntas iniciales.
3. La recuperación del proceso vivido.
4. Las reflexiones de fondo.
5. Los puntos de llegada.

1.9 Proceso metodológico desarrollado

El proceso metodológico del autor Oscar Jara (2018) plantea cinco momentos metodológicos, los cuales se mencionan en el punto anterior y se desarrollan a continuación:

1.9.1 Primer momento: El punto de partida – La experiencia

Para abordar este primer momento, el autor Oscar Jara (2018) hace referencia a dos puntos importantes que se debe cumplir:

- Haber participado en la experiencia de manera directa, lo cual se realiza en el Centro de Rehabilitación Qalauma durante la gestión 2019.

- Tener registros de la experiencia, variedad de información que permita reconstruir el proceso vivido. Dicha información se recopila a través de entrevistas personales e informes del área de Trabajo Social y del equipo multidisciplinario.

a) Objetivo:

El punto de partida tiene como objetivo, compilar información documental en apuntes, diario de campo, notas, informes, grabaciones, fotografías y otros, de acuerdo a lo que va sucediendo para posteriormente construir el proceso vívido.

b) Actividades:

- se compila información de libros, documentos y archivos institucionales (google drive) en la biblioteca de la carrera de Trabajo Social.

- Se recoge informes y notas, del Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo, del área de Trabajo Social y del equipo multidisciplinario.

- Se realiza entrevistas personales a los jóvenes que fueron parte de la experiencia vivida para saber el impacto y perspectiva individual en relación al proyecto ejecutado.

c) Técnicas utilizadas:

- Primeramente, se hace una observación inferencial para posteriormente interpretar y analizar la realidad sobre la cual nos interesa intervenir.

- Se hace un análisis de contenido para partir de ciertos datos validos que puedan aplicarse a la experiencia vivida.

d) Resultados obtenidos:

La recuperación de libros, documentos, archivos, informes, notas y entrevistas personales de acuerdo a la experiencia vivida en el centro (págs. 136-141).

1.9.2 Segundo momento: Formular el proceso de sistematización - Las preguntas iniciales

Con respecto a este momento, el autor Oscar Jara (2018) hace énfasis en tres componentes que orientan el proceso, los cuales son:

- La definición del objeto de la sistematización, respecto al producto y/o resultado que se espera obtener, respondiendo a la pregunta ¿Para qué se quiere sistematizar? Ver el punto 1.6 objetivos.

- La delimitación del objeto de sistematización, define ¿Qué experiencias se desea sistematizar? Ver el punto 1.4 Delimitación del objeto de la sistematización.

- La precisión del eje de sistematización, da a conocer ¿Qué aspectos centrales interesan más? Ver el punto 1.5 Eje de sistematización.

a) Objetivo:

El segundo momento, permite identificar el objeto, eje y objetivos que guían el proceso de la sistematización.

b) Actividades:

- Se definen los objetivos (general y específicos) de la sistematización.

- Se delimita el objeto de la sistematización de manera clara y precisa de acuerdo a los resultados que se esperan obtener.

- Se formula el eje de la sistematización.

c) Técnicas utilizadas:

- Se hace el análisis de contenido, para describir de manera objetiva y concisa, los objetivos, objeto y eje de lo que se quiere realizar.

d) Resultados obtenidos:

- Objetivos claros y definidos en base a la experiencia concreta de sistematización.

- Eje formulado en base al enfoque de la sistematización.

- Delimitación del objeto en base al resultado que se desea obtener. (págs. 141-150)

1.9.3 Tercer momento: Recuperación del proceso vívido

Dentro de este tercer momento, el autor Oscar Jara (2018), enuncia dos elementos, que son:

- Reconstruir la historia de la experiencia, es tener una visión detallada y global de principales acontecimientos que fueron sucediendo en el trayecto de la experiencia.

- Ordenar y clasificar la información, se trata de organizar y ubicar los distintos aspectos o componentes del proceso como la ejecución de los objetivos, las motivaciones, las acciones realizadas, las reacciones, los logros y dificultades.

a) Objetivo:

El tercer momento, tiene como objetivo reconstruir de forma ordenada todo lo que sucedió durante la experiencia vivida, organizando la información de forma clara y en base a todos los registros existentes para recuperar los aspectos centrales de la experiencia.

b) Actividades:

- Se muestra la ejecución de los objetivos que se formularon en cada momento.
- Se observa las motivaciones y reacciones que tienen los participantes.
- Se rescata las estrategias metodológicas, a través de las dificultades y logros obtenidos.
- Se clasifica y organiza los hechos más significativos en base a la experiencia vivida.

c) Técnicas utilizadas:

- Análisis documental, para identificar la información más relevante y así desarrollar una nueva solución.
- Análisis de contenido, para partir de ciertos datos que permitan visibilizar las características más principales de la experiencia vivida.

d) Resultados obtenidos:

- La mayoría de los objetivos trazados se ven cumplidos.
- Apuntes de las motivaciones y reacciones de los participantes.
- Registro de los logros y dificultades a través de la estrategia de animación sociocultural.
- Información clasificada y ordenada de los hechos significativos durante la experiencia vivida. (págs. 150-154)

1.9.4 Cuarto momento: La reflexión de fondo

Para las reflexiones de fondo, el autor Oscar Jara toma en cuenta tres puntos:

- Los procesos de análisis, síntesis e interrelaciones del comportamiento de los jóvenes privados de libertad.

- La interpretación crítica, permite ubicar los componentes que causaron esos comportamientos.

- La identificación de aprendizajes, para mejorar los logros y reducir las dificultades.

a) Objetivo:

Para el cuarto momento se analiza e interpreta la experiencia vivida en el Centro de Rehabilitación Qalauma de acuerdo a la problemática abordada para reconstruir de manera crítica el proceso de sistematización.

b) Actividades:

- Analizar e interpretar las reacciones de los jóvenes y señoritas frente a la estrategia de animación sociocultural.

- Ubicar las causas del comportamiento de los privados de libertad.

- Plantear la forma de mejorar los logros y reducir las dificultades que surgen en el proceso de esta experiencia.

c) Técnicas utilizadas:

- Se emplea el análisis de contenido, para identificar los elementos más significativos de la experiencia vivida.

d) Resultados obtenidos:

- Registro del análisis de las reacciones de los jóvenes y señoritas frente a la estrategia de animación sociocultural.

- Registro de la interpretación crítica acerca del comportamiento de los jóvenes y señoritas del centro.

- Conclusiones y recomendaciones respecto a los logros y dificultades obtenidos en la experiencia vivida. (págs. 154-158)

1.9.5 Quinto momento: Los puntos de llegada

En este último momento, el autor Oscar Jara (2018) menciona dos elementos:

- Formular conclusiones, recomendaciones y propuestas, para futuros proyectos en el ámbito penitenciario.

- Estrategias para comunicar los aprendizajes y las proyecciones a las personas interesadas en este campo.

a) Objetivo:

El objetivo del quinto momento es formular las conclusiones, recomendaciones, propuestas y estrategias para las personas interesadas en desarrollar futuros proyectos en el campo penitenciario.

b) Actividades:

-Formulación de las conclusiones, recomendaciones, propuestas y estrategias a partir de los resultados del proceso de sistematización.

-Socialización de los aprendizajes y lecciones obtenidas en la presente experiencia vivida, con todas las personas involucradas y con los sectores interesados, para así mostrar la importancia de reconstruir una nueva experiencia.

c) Técnicas utilizadas:

- El análisis de contenido, que permite fundamentar los elementos más relevantes de la experiencia vivida.

d) Resultados obtenidos:

- Conclusiones, recomendaciones, propuestas y estrategias obtenidas a partir de los resultados alcanzados durante el proceso de sistematización.

-Socialización desarrollada con las personas y sectores interesados.

-Conclusión del documento final de sistematización. (págs. 158-162)

1.10 Recursos utilizados

Los recursos utilizados durante el proceso de la sistematización son los siguientes:

Tabla N° 1

Recursos utilizados para la sistematización

DETALLE	PRECIO UNITARIO (Bs)	CANTIDAD	TOTAL	FINANCIAMIENTO
RECURSOS HUMANOS:				Aporte propio:
Responsable de la sistematización	3000	1	3000	Estudiante de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés
Jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma	25	11 de 306	275	

RECURSOS MATERIALES:

Material de escritorio

Computadora	2.500	1	2.500
Celular	900	1	900
Hojas bond	0.10	306	30.60
Impresiones	0.30	306	91.80
Bolígrafos	1	306	306
TOTAL			7.103,40
			Bs. aprox.

Fuente: Elaboración propia

1.11 Limitaciones enfrentadas

Durante el proceso de sistematización de experiencias se enfrentan algunas limitaciones como las que se mencionan a continuación:

- Poco tiempo dedicado para realizar la sistematización, debido a las diferentes actividades de las estudiantes del taller de Trabajo Dirigido.
- Escaso apoyo bibliográfico disponible acerca de sistematizaciones en el ámbito penitenciario.
- Falta de financiamiento económico para los materiales utilizados en la sistematización.
- Dificultades en el acceso al Centro de Rehabilitación Qalauma para poder recabar más información durante el tiempo de pandemia por Covid-19.
- Poca práctica respecto a la utilización del modelo de sistematización, ya que es la primera vez que se emplea la propuesta metodológica planteada por el autor Oscar Jara, la cual exige analizar y recuperar una serie de momentos que se viven durante la experiencia.
- El orden y clasificación de la información, si bien se contaba con la información, la misma se tenía que organizar para así de esa manera poder diferenciar que información era la más relevante y de suma utilidad para la sistematización.
- El abordaje de la problemática ya que a un inicio es difícil determinar y establecer una problemática específica, sin embargo, se fue subsanando por la estudiante.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

El segundo capítulo, desarrolla la exposición teórica y conceptual que permite establecer diferentes criterios a fin de demostrar las bases teóricas que sustentan esta sistematización, las cuales guían el proceso del mismo para una mejor comprensión del contenido.

Es así que el marco teórico está estructurado tomando en cuenta la teoría de intervención de Trabajo Social y la metodología de animación sociocultural con lo cual se extrae las funciones, actividades y roles que cumple en la aplicación de esta metodología con una orientación psicosocial ya que se hace mención a las conductas agresivas.

2.1. Intervención de Trabajo Social

2.1.1. *Definición de la intervención de Trabajo Social*

Para entender el concepto de la intervención de Trabajo Social, se citan las siguientes definiciones:

La intervención de trabajo social se entiende como la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con personas, grupos y comunidades. Sus objetivos están orientados a superar los obstáculos que impiden avanzar en el desarrollo humano y en la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. (Exposito, 2004)

La intervención ha sido considerada un concepto básico para comprender la profesión; se relaciona con el actuar profesional, dirigido a un colectivo (población territorial, institucional, organización) o individuo, para cambiar, transformar, modificar situaciones problemáticas a partir de una realidad contextual; se explica como la acción de mediar una situación o problemática no resuelta. (García, 1998)

Con base en estas dos definiciones, se concluye que la intervención de Trabajo Social es la labor que realizan los trabajadores sociales con personas individuales o grupos colectivos, para buscar el desarrollo y bienestar de uno o más individuos y su comunidad, a través de la mediación en la problemática no resuelta.

2.1.2. Componentes de intervención de Trabajo Social

Los componentes permiten comprender los mecanismos mediante los cuales se organiza y desarrolla la intervención de Trabajo Social. Catalina Prieto y Maribel Romero (2009) estructuran la intervención de Trabajo Social en base a cuatro componentes, los cuales son:

- **Objeto de intervención**, se enfoca en el objeto o la situación que causa la problemática. Este objeto es unívoco, real y cambiante con el tiempo.

- **Los sujetos sociales**, se refiere a aquellas personas, grupos, comunidades, colectivos u organizaciones que están implicadas dentro de la problemática.

- **Los objetivos**, metas e intencionalidades del objeto de intervención; los cuales orientan y dan sentido a la acción, además que permiten dar paso a la fundamentación.

- **Las propuestas metodológicas**, sugeridas como concepto alternativo a la metodología y método. La metodología como estrategia general para diseñar y coordinar las acciones, y los métodos que orientan la práctica social a través de procedimientos ordenados y analizados. (pág. 76)

2.2. Animación sociocultural

2.2.1. Definición de la Animación Sociocultural

Son muchos los autores y estudiosos que tratan de dar una definición universal respecto a la animación sociocultural, cada uno de estos animadores trabaja en diferentes ámbitos y campos de la animación, y poseen una definición más o menos científica, como se muestra a continuación:

Para Víctor J. Ventosa (como se citó en Chacon, 2010) la palabra Animación tienen dos significados: la primera como anima, vida, y sentido. La segunda como movimiento y dinamismo.

Moulinier (2016) propone el sentido de la palabra latina anima como una doble relación entre "actuar sobre" y "actuar en" una animación más de acción, dirigida al desarrollo individualista y adaptada a la sociedad frente a otra de transformación y cambio social.

Para Ander-Egg (2000) la animación sociocultural es una tecnología social que se basa en una pedagogía participativa, la cual tiene por finalidad actuar en diferentes

ámbitos de la calidad de vida, promoviendo, alentando y canalizando la participación de la gente en su propio desarrollo sociocultural.

Simpson (como se citó en Chacon, 2010) menciona que la animación sociocultural debe estar inspirada en los siguientes postulados:

- La libertad vale más que la opresión, cuanto más grande sea el campo de experiencias de un individuo, mayor será su libertad.

- La experiencia activa es preferible a la pasiva.

- Es más valioso dirigirse a sí mismo que ser dirigido, independientemente de toda consideración de satisfacción, eficacia y productividad.

- El compromiso social y la participación crítica en la colectividad y en la sociedad son preferibles a la total absorción en la persecución de logros privados.

- La satisfacción de sí mismo y la ausencia de percepción de una necesidad sociocultural pueden ser síntomas de deficiencias personales y sociales, así como la somnolencia apática puede ser signo de malnutrición o de pelagra.

- Todo lo que despierta una acción sincera en el espíritu o en el corazón es preferible a lo que se limita a divertir, distraer o entretener.

En resumen, la animación sociocultural inspirado en sus postulados, emplea la acción, el movimiento y el dinamismo, para actuar, promover y brindar una mejor calidad de vida en uno o más individuos.

2.2.2. Objetivos de la Animación Sociocultural

Los objetivos de animación sociocultural tienen como finalidad estimular y promover la participación del individuo y la transformación de la sociedad. María Chacón (2010) y Ander-Egg (2000) establecen los siguientes objetivos básicos:

- La animación es una acción, dinamiza y potencia la participación en todos los contextos de su actuación.

- La animación es un método, transforma, renueva y enriquece a la sociedad a través del individuo.

- La animación es una técnica, fomenta la creatividad, innovación, y la iniciativa de los sujetos para poder satisfacer sus necesidades e inquietudes personales y colectivas.

- La animación tiene una implicación social y política, implica cambio y se ajusta al sistema establecido.
- La animación sociocultural fomenta la participación y transformación cultural y social; conserva, difunde y democratiza el patrimonio cultural.
- La animación concientiza, organiza y moviliza al pueblo para transformarlo en agente activo de su propia promoción.

2.2.3. *Funciones de la Animación Sociocultural*

Las funciones de la animación sociocultural marcan el rol que cumple el animador como algo propio de su formación y de su tarea.

Ander-Egg (2000) y Maria Monera (como se citó en Chacon, 2010) exponen que la animación sociocultural puede y debe facilitar lo siguiente:

- La función en la sociedad actual, crea actividades y condiciones favorables para la dinamización colectiva a través de la aplicación de acciones sistemáticas.
- Busca el desarrollo de actividades comparadas potenciando la creatividad y la expresión artística.
- Recupera el sentido de la vivencia auténtica del ocio y del tiempo libre.
- Recuperan la identidad histórica de cada pueblo y comunidad, respetando su idiosincrasia y peculiaridades culturales y sociales propias.
- Promociona lo cultural más allá del consumo cultural.
- Desarrolla el espíritu crítico y la capacidad de elección entre distintas ofertas culturales. Esto exige que no haya ninguna limitación de tipo económico que impida el acceso a la cultura.
- Crea entre los individuos las relaciones de cooperación y las relaciones de grupo, en lugar de relaciones de cohabitación.

En general, las funciones de la animación sociocultural permiten crear actividades y condiciones favorables para la dinamización y aplicación de acciones sistemáticas recuperando el tiempo libre y la identidad cultural.

2.3. Prevención

2.3.1. Definición de la prevención

Gerald Caplan (como se cita en Ramos, 2011), contempla la prevención como las acciones encaminadas para impedir que determinados problemas aparezcan o empeoren una determinada situación.

Según Garrido Genovés (1990), la prevención es una acción procesual, compuesta por la identificación de problemas, recopilación de recursos y estrategias, dirigidas a la disminución de los índices de inadaptación y delincuencia a través de la previsión de acciones, recursos o profesionales enfocados hacia personas o colectivos, en riesgo de presentar anomalías o disfunciones sociales.

En definitiva, la mayoría de las definiciones enfatizan a la prevención como la anticipación o detección de un peligro o riesgo a través de diferentes acciones que van a favorecer la calidad de vida de las personas o colectivos.

2.3.2. Prevención y educación

La palabra educación se define como la: “Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.” *

Esto quiere decir, que la familia, los amigos, el colegio y el entorno de un individuo son lugares donde se adquiere el aprendizaje conceptual, conductual, social y emocional, para permitirle afrontar con éxito las adversidades sociales.

La educación se vale del aprendizaje, la concienciación y sensibilización para desarrollar en el individuo valores y habilidades orientados hacia una mejor calidad de vida.

Juan Sanchez (2011) alude: “el objetivo principal de la educación es el desarrollo integral de la persona; por lo que se presta especial interés a aquellos síntomas que indiquen que dicho desarrollo no se está produciendo correctamente”.

Por tanto, la educación y la prevención deben estar bien interrelacionadas con el fin de formar en el individuo competencias personales y sociales que le permita tomar

* Esta definición fue tomada del diccionario virtual de la Universidad de Oxford.

decisiones y resolver pacíficamente los conflictos que se puedan presentar a lo largo de su vida.

2.3.3. Tipología de la prevención

Lo que caracteriza a la prevención, es su acción futura. Por tal razón, la prevención puede ser de tres tipos, dependiendo del caso al cual está dirigida. Si la prevención es antes de la aparición de un problema se considera prevención primaria.

Si la prevención es ejecutada al inicio del problema se denomina prevención secundaria. Si el problema continúa, empeora, y requiere de una intervención se le llama prevención terciaria.

El autor Gerald Caplan (1964), desarrolla estos tipos de prevención de la siguiente manera:

- a) **Prevención primaria.** Tiene como objetivo eliminar o reducir los riesgos que afectan a un conjunto de la población, esforzándose por promover la mayor integración posible entre las personas y su entorno. Por tal motivo, se asume que la prevención primaria a menudo se dirige a la población en general.
- b) **La prevención secundaria.** Intenta detectar los problemas lo antes posible, reduciendo su incidencia, prevalencia o duración. Se trata de un tratamiento que corrige, cura o mitiga los cambios y su desarrollo en el futuro, asegurando un manejo activo que predice sus complicaciones o exacerbaciones. También se denomina intervención temprana si se dirige a un grupo de niños. Por lo tanto, la prevención secundaria se dirige a las poblaciones más vulnerables.
- c) **La prevención terciaria.** Tiene como objetivo reducir los efectos físicos, psicológicos y sociales de un determinado trastorno. Se trata de detener, retrasar o corregir la progresión del problema y sus efectos, incluso si el problema de fondo persiste, tratando de reintegrar al individuo a la sociedad.

De este modo, la prevención terciaria incluye la implementación de un seguimiento continuo de la intervención con el objetivo de minimizar las consecuencias negativas o consecuencias de la situación de interés. Dentro de la misma, se pueden incluir programas de reinserción o integración social para individuos y grupos.

2.4. Conducta agresiva

2.4.1. Definición

Mari, Libran y Larrucea (2014) definen la conducta agresiva como ir en contra alguien con ganas de destruir o hacer daño.

Train (2004) refiere que la conducta agresiva es considerada como un impulso poderoso e incontrolable. Este llega a ser agresivo por la experiencia a lo largo de la vida, la educación recibida en el hogar, y la falta de límites que no pusieron sus padres.

Castanyer (2012) menciona que la agresión se manifiesta a través de la voz elevada, insultos y golpes, la persona que toma esta conducta tiene pensamientos tales como ya no aguanto más, se siente ansiosa con deseos de estallar y no le importa a quien lastima.

En resumen, la conducta agresiva es un impulso incontrolable si no se educa y pone límites. Esta se manifiesta a través de insultos y golpes, y tiene como finalidad hacer daño a otra persona. La persona que tiene estas características normalmente se siente ansiosa, frustrada y con ira.

2.4.2. Inicios de la agresividad en la persona

Train (2004), explica que la agresión en la juventud es un comportamiento que afecta a la familia y sociedad. Este comportamiento es una característica innata de los seres humanos donde el cerebro es capaz de controlar los impulsos que lo generan, entonces, se pueden activar o inhibir mediante estimulación eléctrica. Todos tenemos agresividad, pero va depender del trato y la estimulación dentro del hogar para que se puedan activar por las experiencias desagradables que se han vivido.

Train divide a los agresores en tres grupos:

- El primer grupo se caracteriza por la agresión tosca y sin control limitada a situaciones de juego que involucran la imaginación. Este grupo suelen ser tímidos y poco comunicativos, no realizan actividades de grupo, pero cuando algo no les parece bien explotan y ahí se nota la agresividad.

- El segundo grupo se caracteriza por ser dominantes, agresivos físicamente, hostigan a quien no es de su agrado y sin ser provocados, repiten la agresión a la misma persona, y tienen la capacidad de amenazar continuamente. Les gusta herir y sentirse

capaces de aterrorizar a quienes no son de su agrado, proyectando situaciones vividas dentro de su hogar que motivan esas acciones.

- El tercer grupo se caracteriza por ser agresivos y dominantes al momento de hablar, pero no son físicamente violentos, para otras personas son aburridas, y necesitan la aprobación de quienes los rodean. Son bruscas cuando hablan causando una intimidación que los hace sentirse fuertes y seguros.

La agresividad puede surgir desde muy temprana edad como también durante la juventud, manifestando ciertas características que permiten determinar su carácter agresivo. El agresor vive con frustración y estímulos negativos que lo transmite a sus agredidos a través de gritos, violencia, humillación o sufrimiento.

Asimismo, Sarason (2006) menciona que los adolescentes y jóvenes que van más allá de las travesuras y las conductas indisciplinadas siempre son de una misma edad. Sus comportamientos violan de manera grave los derechos básicos de los demás o las principales normas de la sociedad. Quizá busquen dominar físicamente a las personas que los rodean, quienes sufren este trastorno con frecuencia son haraganes, mentirosos, roban y huyen de su casa.

Para identificar a estos jóvenes se lista una serie de características comunes:

- Faltar al colegio.
- Huir de casa.
- Consumo de alcohol u otras sustancias psicoactivas.
- Robar artículos de valor.
- Participar en asaltos, robo a mano armada, hurto de bolsas o extorciones.
- Destruir deliberadamente la propiedad de otra persona.
- Iniciar peleas físicas en la escuela u otros lugares.
- Ser físicamente cruel con personas o animales.
- Usar armas.
- Participar en actividades sexuales para obtener dinero, bienes o drogas.
- Forzar a alguien para que participe en una actividad sexual.

En definitiva, la agresividad manifiesta muchas características negativas, los cuales a futuro se convierten en delitos y crímenes que afectan tanto a la familia como a la sociedad.

Castanyer (2012) también indica lo siguiente: “Las personas con agresividad se definen por sus características al actuar en la sociedad y familia.” Y alude tres características particulares que posee una persona agresiva:

- Comportamiento externo. Normalmente su voz tiene alto volumen y rapidez, habla con poca claridad y agitación, amenaza y es tajante. Su rostro y sus manos son tensas y adoptan una postura ofensiva.

- Patrones de pensamiento. Tiene pensamientos negativos y egoístas, no le importa los demás y cree que sólo él existe, solo desean ganar y castigar a la gente mala, ya que si pierden se sienten decepcionados de sí mismos.

- Emociones y sentimientos. Se preocupan mucho, sienten mucha ansiedad, se sienten solos, creen que nadie los entiende, sienten decepción y culpa. La causa de la agresión puede ser la baja autoestima y la falta de autocontrol. Las personas que eligen un comportamiento agresivo lo hacen porque se sienten muy vulnerables y creen que todos quieren hacerles daño, por lo que actúan de manera que nadie les haga daño.

Entonces, las personas agresivas normalmente tienen comportamientos amenazantes y rudos. Son egocéntricos y solo piensan en el bien de sí mismos acosta de hacer daño y lastimar a los demás. En muchas ocasiones sienten que la violencia les da un alto autoestima, pero carecen de autocontrol de sus impulsos.

2.4.3. Factores que influyen en la conducta agresiva

Sadurni, Rostán y Serrat (2008) indican que: “La agresión cada vez evoluciona en la sociedad, interviene en las relaciones interpersonales y eso provoca que no se dé una integración completa en el ambiente.” Por tal motivo, es importante conocer los principales factores que intervienen la conducta agresiva:

a) Factor familiar. La familia es el modelo de actitud, disciplina, conducta y comportamiento en el niño, adolescente y joven. Este modelo es el que influye en la conducta agresiva del individuo. Si los padres los disciplinan a tiempo, ponen las reglas, dan amor y enseñan el respeto hacia los demás, la persona tendrá bajos niveles de agresividad. Pero si, al contrario, los padres son autoritarios, sólo exigen, colocan reglas sin importar lo que quieran los demás, son hostiles y utilizan el castigo físico, los niveles de agresividad serán mayores.

b) Factor social. La influencia de los amigos, profesores, vecinos, la televisión, el entorno donde vive o trabaja, fomentará la conducta agresiva de la persona. Si bien los primeros en formar los valores son los padres, esto continúa en la escuela, la cancha, el trabajo o los lugares que normalmente frecuenta.

c) Factor cultural. Dado que la cultura es una unidad integral que debe ser valorada, es importante que los padres en cada hogar promuevan la cultura de la familia, ya sean con costumbres ancestrales o costumbres religiosas.

Estos tres factores son muy importantes al momento de observar y analizar los motivos y las razones por las cuales la persona llega a tener una conducta agresiva y violenta.

2.4.4. Teorías que explican la práctica de la agresividad

Lopez Aura (2014) menciona a tres autores que tratan de explicar el motivo por el cual las personas ejercen la agresividad:

El primero es Sigmund Freud, cuya técnica principal fue escuchar y guiar a sus pacientes a través de relatos de los sueños, descubriendo así el complejo de Edipo. Este complejo hace referencia a la tragedia griega de Esquilo, donde Edipo con un comportamiento agresivo mata a su padre y se casa con su madre. Sigmund Freud llega a la conclusión de que *existe una pulsión o impulso que tiene un inicio interno y lleva a una excitación corporal*, el cual puede convertirse en su contra o ser reprimida y sublimada.

El segundo autor mencionado es Alfred Adler, quien formula por primera vez la hipótesis del impulso agresivo, descubriendo que la meta del agresor es tener la satisfacción y el deseo de desplazar a su víctima. Además, indica que la agresión ocurre porque muchas personas *sienten temor a ser dominadas, y no están dispuestas a someterse*, mostrarse serviles o débiles.

El tercer autor es Montejó, él explica que muchos psicoanalistas abogan por un origen distintivo e innato, donde el ser humano nace programado para esta conducta. El acto agresivo *es una respuesta a ciertos estímulos negativos como la frustración, la pérdida de sus seres queridos, los dolores físicos, la injusticia social entre otros*. La agresión y crueldad mental hiere a las otras personas, a las cuales pretende humillar, castigar y herir sin pensar el sufrimiento que se causa. Quienes tienen estas características

se creen los amos de la vida y de todo lo que existe ponen a prueba su mandato con personas débiles, les da temor el no poder controlar algo o a alguien.

Por tanto, la práctica de la agresividad se debe al impulso interno que domina al agresor y lo lleva a lastimar o herir a otra persona. Algunos sienten temor a ser dominados y demuestran su autoridad a través de la violencia. Finalmente, puede ser la respuesta a la pérdida de un ser querido, dolores físicos o injusticia social.

2.4.5. Consecuencias de la conducta agresiva

Mingote (como se citó en Lopez, 2014) hace referencia que al hablar de agresión se habla de conducta adictiva, de un riesgo mayor a desarrollar una personalidad antisocial, delincuencia y violencia en la adultez.

Los jóvenes que tuvieron conductas agresivas desde la infancia ven normal este tipo de comportamiento violento. Sin embargo, sufren en silencio, no expresan abiertamente sus sentimientos, cargan con un gran peso debido a la dinámica familiar vivida por ellos, la crianza negativa, el autoritarismo o el abandono de sus padres.

La mayoría de los padres no los comprenden ni encuentran formas de comunicarse con sus hijos. Los traumas emocionales, sociales y familiares son tan grandes que pierden la esperanza de seguir adelante, no tienen ganas de lograr sus metas, se sienten frustrados, solitarios y, sobre todo, rechazados por el abandono de la comunidad.

Cuando llegan a la juventud con este tipo de comportamientos, tienen dificultades, tratando de resolver los problemas golpeando, dando órdenes o gritando, lo que genera inestabilidad emocional.

Ante esta situación se recomienda lo siguiente:

- Actuar en un ambiente acogedor para que los jóvenes demuestren sus sentimientos y detengan la agresión.
- Promover actividades en grupos sociales y culturales donde se fomente la participación de los jóvenes.
- Buscar la inversión económica, para facilitar recursos culturales y deportivos, que ayuden a los jóvenes a dedicar su tiempo en actividades saludables.
- Promover una educación que permita la integración social en beneficio de la sociedad.

- Incentivar a los jóvenes a construir proyectos de vida con metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo.

2.5. Pubertad, adolescencia y juventud

2.5.1. Pubertad

La Organización Mundial de la Salud -OMS (como se citó en Mafla, 2008) define a la pubertad como: “El conjunto de modificaciones puramente orgánicas, comunes a todas las especies con fenómenos neuro-hormonales y antropométricos.”

La pubertad es una etapa de la vida, la cual, enlaza la infancia con la adolescencia. Durante esta etapa la persona comenzará a sentir cambios físicos, biológicos, y psicológicos, donde es importante la comprensión y orientación de los padres.

2.5.2. Adolescencia

La Organización Mundial de la Salud -OMS (como se citó en Mafla, 2008) menciona que la adolescencia es: El período de transición Bio-Psico-Social que acontece entre 10 a 18 años, donde sufren modificaciones corporales y de adaptación a nuevas estructuras psicológicas y ambientales que conducen de la infancia a la vida adulta.

Juan M. Sanchez (2011) refiere que la adolescencia es una etapa muy importante en la vida de la persona, pues se caracteriza por los cambios biológicos, psicológicos y sociales. Además de estos cambios y transformaciones, los adolescentes entran en contacto con diferentes situaciones de riesgo, así como los factores de compensación o protección, que son muy importantes para conocer y analizar, para saber cómo son las interacciones en las familias, las escuelas y los grupos iguales.

Delval (1994), indica que la adolescencia es un fenómeno psicológico que se ve determinado por la pubertad, que, además, presenta variaciones en los diferentes medios sociales y en distintas épocas históricas. La adolescencia, es un estadio de transformación, un indicador de crecimiento que pone fin a la infancia y donde se inicia un espacio de madurez definitorio de la adultez. Muchos jóvenes sufren o viven la adolescencia como un periodo de incertidumbre e inclusive de desesperación; para otros, es una etapa de amistades internas, de soltar los lazos con los padres, y de soñar con el futuro.

Durante la etapa de la adolescencia, los cambios físicos, biológicos y psicológicos son más notorios que en la pubertad. Los adolescentes muestran cambios de personalidad y decisiones que pueden beneficiarlos o llevarlos a situaciones de peligro. Este período es

crucial para una persona, porque el entorno familiar, los grupos sociales con los que se relaciona, las redes sociales y la cultura influirán en su personalidad y conducta.

2.5.3. Juventud

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) define a la juventud como la etapa que está entre los 15 y 25 años de vida de todo ser humano, aunque no existen límites precisos al respecto.

Sandra Souto Kustrín (2007) refiere: La juventud se puede definir como el periodo de la vida de una persona en el que la sociedad deja de verle como un niño pero no le da un estatus y funciones completos de adulto. Una etapa de transición en la que los jóvenes empiezan a tomar decisiones propias en relación a sus amigos, ocio, colectivos a los que desea pertenecer, educación, y mercado laboral.

En síntesis, la juventud enlaza la etapa de la pubertad y adolescencia, a medida que la persona vaya creciendo, adquirirá mayores responsabilidades, una identidad y de acuerdo a su entorno familiar, social y cultural habrá adoptado una personalidad y conducta la cual definirá su futuro.

a) Enfoque psicológico de Juventud. Desde un punto de vista psicológico, el término “juventud” se define como la etapa que comienza con la pubertad y finaliza con la adquisición plena de las responsabilidades y la autoridad del adulto. Es decir, cuando le corresponden los roles masculinos y femeninos de un hogar económicamente independiente. Es una etapa en la cual aumenta progresivamente la presencia del trabajo en la jornada cotidiana y disminuye el juego, mientras que el aprendizaje llega a su auge en esta etapa y posteriormente decrece. (Durston, 1999).

b) Enfoque sociológico de Juventud. Desde otro enfoque, el joven es un sujeto social que está construyendo su identidad individual y grupal, a partir de pequeñas decisiones, de sus relaciones sociales, de sus redes y comunidades. Al mismo tiempo, el joven va construyendo sus nociones de lo público, de su relación con la política y su praxis social. (Macassi, 1999).

Así pues, la juventud no solo es desarrollo físico, sino que también se refiere a una etapa de la vida del hombre en la que asume diversas responsabilidades, se preocupa más por su entorno y se incrementan sus necesidades en todos los ámbitos, también se entiende

que el factor de edad biológica no implica una identidad de conformación de opiniones, actitudes y situaciones de las personas.

CAPITULO III.

CONTEXTO DE LA SISTEMATIZACIÓN

En este capítulo referente al contexto de la sistematización se aborda la ubicación y características generales en relación al municipio donde se desarrolla la experiencia. Del mismo modo se hace mención de los acontecimientos más sobresalientes inherentes al objeto de la sistematización. Por consiguiente, se parte del abordaje de estudios referidos a las conductas agresivas y violentas en el ámbito latinoamericano. Así mismo para el abordaje a nivel nacional y departamental también se tiene en cuenta algunos estudios y avances de situaciones inherentes al tema, que han acontecido en el ámbito tanto nacional como departamental.

3.1. Ubicación de la experiencia

La ubicación de la experiencia que es objeto de la presente sistematización se desarrolla en el Municipio de Viacha misma que se vincula con la ciudad de El Alto situada en el departamento de La Paz, siendo necesario mostrar algunas características generales del mismo a fin de proporcionar elementos inherentes al espacio geográfico de la experiencia vivida.

3.1.1. Características generales del municipio de Viacha

a) Creación.

El 6 de agosto de 1825 se crea la República de Bolivia por el libertador Simón Bolívar, en la actualidad este país se encuentra dividido políticamente en 9 departamentos, en 112 provincias y en 327 municipios.

Así mismo el departamento de La Paz, fue creado el 20 de octubre de 1.548 por los conquistadores españoles en la localidad de Laja, en la actualidad La Paz, cuenta con una superficie territorial de 133.985 kilómetros cuadrados, el mismo que se encuentra dividido en 20 provincias y 82 municipios, **una de las cuales es el municipio de Viacha.**

El municipio de Viacha pertenece a la Primera Sección de la Provincia Ingavi, del Departamento de La Paz, tiene como capital a la ciudad de Viacha, en ella se encuentra la sede del Gobierno Municipal y forma parte del complejo metropolitano del departamento de La Paz, junto a los municipios de El Alto, La Paz, Achocalla, Palca, Mecapaca y Laja.

El municipio de Viacha, fue creado el 18 de noviembre de 1841. Tiene una extensión de 5410 km², Su topografía tiene un relieve ondulado, con presencia de serranías. Los principales ríos son el Desaguadero, el Chama, el Jachajahuira y el Pallina. El clima es frío, tiene temperatura promedio de 8°C. Tiene una población aproximada de 80.724 habitantes. (Plan de Desarrollo Municipal , 2007, pág. 5)

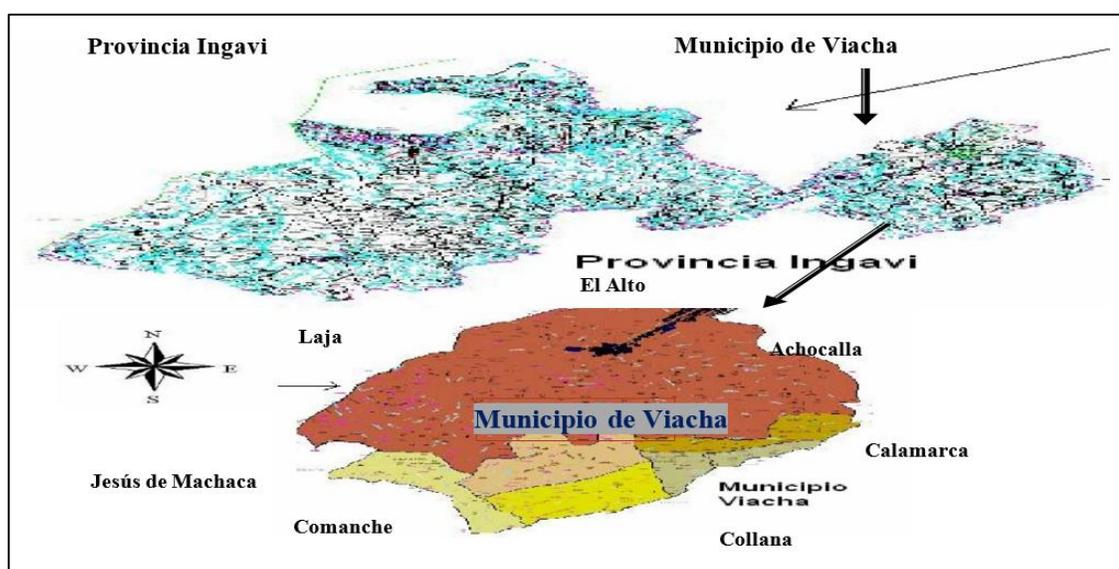
b) Límites

Con la finalidad de reflejar con mayor precisión la ubicación del Municipio se muestra los límites del mismo.

Limita al norte con el municipio de Laja y El Alto; al este con los municipios de El Alto, Achocalla, Calamarca, Collana; al oeste con los municipios de Comanche, Santiago de Machaca, Laja; al sur con los municipios de Collana y Comanche, como se puede apreciar en el **Mapa 1**. Su principal actividad es la ganadería, entre las que más se destacan son el vacuno, ovino, porcino y camélidos, además se encuentra la Fábrica de Cemento SOBOCE. Además, se encuentra la estación de ferrobús, el cual es un bus adaptado a las vías del ferrocarril, de donde parte hacia otros municipios. (Plan de Desarrollo Municipal , 2007, pág. 7)

Figura N° 1.

Límites del Municipio de Viacha



Fuente: Dirección de Desarrollo Rural Gobierno Municipal Viacha, 2007

c) Comunidades y Juntas vecinales

Según el Plan de Desarrollo Municipal de Viacha (2007), el municipio de Viacha, cuenta con una distribución geográfica tanto urbana como rural siendo esta última la de mayor preponderancia en este municipio por la extensión en kilómetros cuadrados sobre la cual se asientan 63 comunidades presentados en el siguiente cuadro:

Tabla N° 2*Comunidades del Municipio de Viacha*

N°	COMUNIDAD	N°	COMUNIDAD
1	Ciudad de Viacha	33	Pallina Chico
2	HancaraKashani	34	Contorno Arriba "A" y "B"
3	Pan de Azúcar	35	Pallina Centro
4	Hichuraya Grande	36	Pacharaya
5	Hichuraya Alta	37	Llajmapampa
6	Villa Remedios	38	Contorno Bajo
7	Pocohota	39	Pallina Grande
8	Villa Arrienda	40	Sekhajahuira
9	Colina Blanca	41	Sekechuro
10	Puente Arriba	42	Contorno Pallcoso
11	Callisaya	43	Hilata Arriba
12	Canaviri	44	Hilata San Jorge
13	Jalsuri	45	Hilata Centro
14	Muruamaya	46	Copalacaya
15	Achica Arriba	47	Chuquiñuma
16	Achica Baja	48	ChacomaIrpa Grande
17	Villa Santa Chacoma	49	TonkoPujio
18	Pongoni	50	IrpumaIrpa Grande
19	Mazo Cruz	51	Mullojahu
20	Surusaya Suripanta	52	Tacagua
21	Santa Rosa de Limani	53	Chujñapujio
22	Granja convento Cerveceria	54	Villa Ancara
23	Chonchocoro	55	Ponguini
24	Challajahuira	56	Chanojahua
25	Checachata	57	Quinamaya
26	Viliroco	58	San Vicente de Collagua
27	Mamani	59	Coniri
28	Choquenaira	60	Villa Santiago de Chacoma
29	Charihuayto	61	JekeriRosapata
30	Humachua	62	Chacoma Alta
31	Contorno Letanias	63	Chusñupa
32	Batalla Ingavi	64	Hilata Santa Trinidad

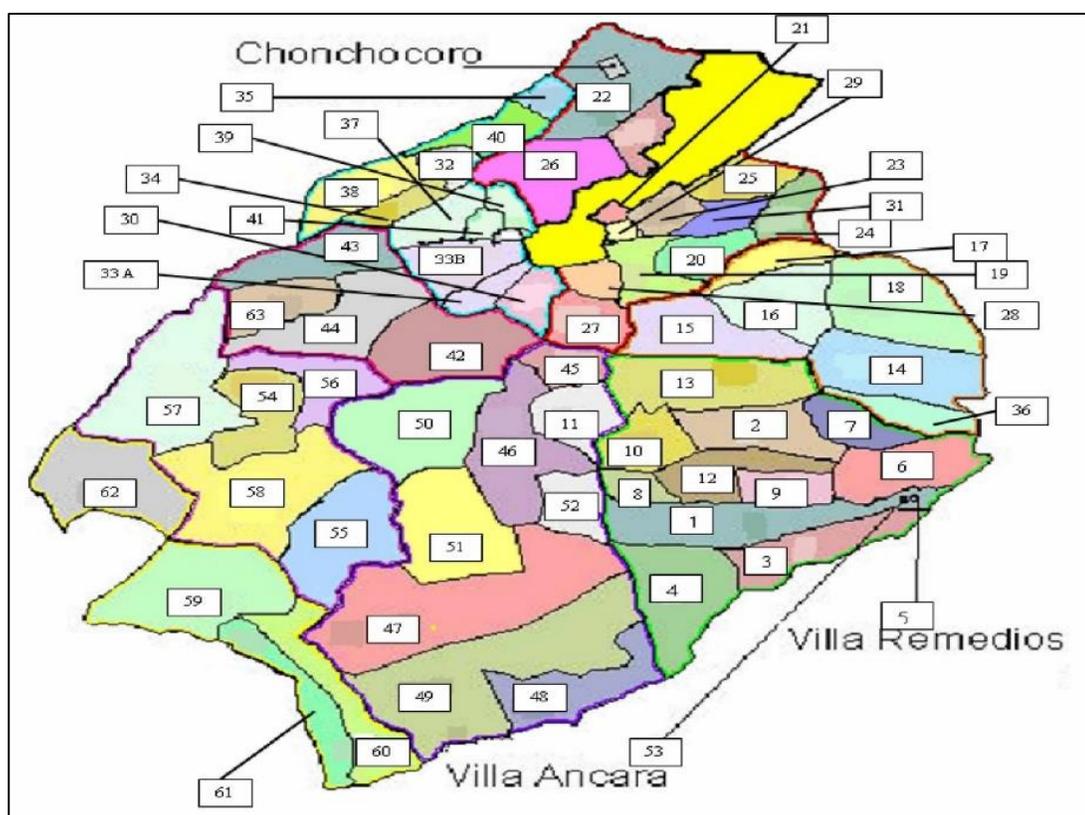
Fuente: Dirección de Desarrollo Rural Gobierno Municipal Viacha 2007

d) Distribución geográfica de las zonas

El Plan de Desarrollo Municipal de Viacha (2007) menciona que la distribución geográfica de las zonas en el área urbana es bastante caótica, dado que en muchos casos las zonas se superponen, y no existen delimitaciones claras, en algunos casos se tratan de calles, los mismos que comprenden tan solo un frente de los manzanos y no así grupos de manzanos; por otro lado, existen sobre posiciones entre las comunidades y las zonas urbanizadas, existiendo en algunos casos la incertidumbre de si dichas zonas corresponden al área rural o al área urbanizada. (pág.14)

Figura N° 2.

Comunidades del área rural del Municipio de Viacha



Fuente: Gobierno Municipal Viacha 2007

3.1.2. Características económicas del municipio de Viacha

Con respecto a las características económicas se detallarán algunos aspectos principales respecto a sus sistemas de producción y los principales productos cultivados, lo cual hace que el Municipio genere ingresos económicos para su subsistencia.

Sistemas de producción

La producción en el Municipio de Viacha, en forma general está compuesto por los siguientes sistemas:

- Agrícola
- Pecuario
- Artesanía – transformación – micro empresarial
- Industrial

Las dos primeras se caracterizan por la combinación simultánea de cultivos en laderas donde siembran tubérculos como la papa, oca, papalisa y los cultivos en planicie principalmente conformado por forrajes como la cebada y avena forrajera, alfalfa, hortalizas a campo abierto, articulados a la cría de animales bovinos de lechería, engorde, ovinos, etc.

El sistema de artesanía, transformación y micro empresa, los productos transformados son los que aportan más con un 92% y con un 8% los productos artesanales. Entre los productos transformados que más valor generan son el queso, el chuño, yogurt y tunta respectivamente. (Plan de Desarrollo Municipal , 2007, pág. 127)

3.1.3. Características socio - culturales de Viacha

En 1.538 fundan la primera ciudad de Bolivia en Sucre (La Plata), nombre dado principalmente por la inmensa explotación del cerro argentífero que poseía ese lugar.

Posteriormente luego de que los españoles se enteren de la existencia del portentoso cerro rico se funda la segunda ciudad de Bolivia en 1.545 (actualmente Potosí), posteriormente el 20 de octubre de 1.548 se funda la tercera ciudad con el nombre de La Paz, en el pueblo de Laja a cercanías del pueblo de Viacha.

Viacha es vinculada al departamento de La Paz, puesto que antiguamente fue cuna de la importante civilización aymara, además fue escenario de la gloriosa “Batalla de Ingavi”, llevado a cabo el 18 de noviembre de 1.840 entre el ejército boliviano y las tropas peruanas, cuya derrota aseguró la independencia de Bolivia y la definitiva separación del Perú. Según documentos oficiales gubernamentales, la provincia Ingavi en el cual se encuentra Viacha, fue creada mediante Decreto Supremo de fecha 18 de noviembre de 1.842 en conmemoración a solemnizar la gloriosa Batalla de Ingavi con su capital Viacha.

Sin embargo, es a partir de la Ley de fecha 5 de diciembre de 1906, en la Presidencia de Ismael Montes, que la capital de la provincia Ingavi “Viacha” es elevada a rango de ciudad. (Plan de Desarrollo Municipal , 2007, pág. 48)

a) Religiones y creencias

La población de Viacha es predominantemente creyente en la religión católica; sin embargo, existen fieles a otras religiones. Existen predios dispuestos por fieles de la iglesia adventista, del Ejército de Salvación, de Los Amigos, de la Asamblea de Dios, de Cristo es la Respuesta, de Santidad, de los mormones y otros. (Plan de Desarrollo Municipal , 2007, pág. 84)

b) Calendario festivo y ritual

En el municipio existen fechas festivas que están relacionadas a días dedicados al santoral como la fiesta del como la fiesta del Rosario que se festeja el 1ro de octubre de cada año; la fiesta de San Pedro que se festeja el 29 de junio, la fiesta de Santa Rosa festejada el 30 de agosto, la fiesta dedicada a la virgen de Asunción festejada el 15 de agosto, las fiestas movibles de Espíritu, San Agustín y La Merced.

Durante estas fiestas los pobladores participan de una misa conmemorando la ocasión y luego de la entrada bailando en grupos folclóricos organizados, a esta fiesta se adhieren muchos de otras localidades y ciudades del país y algunos del extranjero. (Plan de Desarrollo Municipal , 2007, pág. 84)

3.2. Contexto de la problemática

3.2.1. Antecedentes internacionales

Después de haber realizado una revisión documental sobre algunos estudios e investigaciones desarrolladas inherentes al objeto de la sistematización, es decir la intervención de Trabajo Social en la implementación de animación sociocultural como estrategia metodológica para la prevención de conductas agresivas y violentas de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma.

Se puede puntualizar el siguiente artículo realizado por Sandra Romero y Joselyn Mendoza (2018), quienes refieren que uno de los grandes desafíos que enfrenta el profesional en Trabajo Social, es intervenir con las PPL (personas privadas de libertad) ya que las instituciones carcelarias, según el Trabajo Social, es un ámbito para la

modificación de conductas y la ocultación temporal o permanente de personas que amenacen la convivencia social bajo un medio libre, por tal razón en el momento de encontrarse con esta población, el no saber qué hacer, cómo actuar y con quiénes debe coordinar su acción, disminuye en alguna medida el nivel de desempeño y satisfacción.

De ahí que, el modelo de rehabilitación social en Ecuador se destaca por garantizar los derechos humanos de las PPL (personas privadas de libertad), encontrando estrategias de rehabilitación que contemplan el desarrollo de actividades educativas, laborales, culturales, deportivas y de salud integral, enfocadas a cumplir el modelo de gestión penitenciaria.

En cuanto a la actuación que tiene el Trabajador Social en los espacios penitenciarios, son varias, pero siempre tiene dos áreas específicas: los internos y sus familiares. Este profesional es considerado como un pilar fundamental de apoyo dentro de los centros de rehabilitación social, su función se encuentra determinada en el logro del cambio de conducta ya que, de manera inicial, son el motivo causal del conflicto en la que se encuentran las personas privadas de libertad. En este contexto, se puede evidenciar que la actuación profesional que realiza el Trabajador Social con los internos es mucho más fuerte en comparación a la intervención que se realiza con los familiares de las PPL (personas privadas de libertad).

Por lo tanto, el propósito del trabajador social con las personas privadas de libertad es lograr alcanzar la reinserción social del individuo, con el fin que éste tome conocimiento e identifique las circunstancias que originaron su conducta delictiva y las consecuencias derivadas de la privación de la libertad, teniendo presente que su trabajo va dirigido a un sujeto en situación de encierro pero que de igual modo sigue siendo persona que tiene derechos y posee dignidad humana.

También cabe mencionar otro artículo realizado por Leena Kurki (2010) quien refiere que la animación sociocultural es una práctica específica realizada en el entorno penitenciario. Se piensa que no tiene sentido enseñar y formar a los presos con contenidos teóricos que pueden tener muy poco que ver con su propia vida, pero la animación, al contrario, integra toda la acción educativa que surge de las mismas condiciones carcelarias con una variedad de contenidos sociales y culturales.

La animación es una combinación múltiple de trabajo y estudios, y puede manifestarse en un programa adecuado para todos o en varios programas según la situación de los presos. Es aprendizaje, sensibilización, creación, práctica y sosiego. No obstante, la actividad sociocultural en la cárcel no es fácil, porque está condicionada por varios factores. El condicionante principal parecen ser las actitudes: no se está dispuesto a promover este tipo de actividad. Es difícil que la prioridad del control y la seguridad ceda paso a la de la educación y cultura. También los recursos están limitados y un gran problema es que todo el personal necesita formación en la materia, incluido el director del establecimiento, dado que es la persona clave para “garantizar” el éxito de los programas.

En relación a ambos artículos dentro de un contexto internacional podemos decir que la intervención que realiza Trabajo Social en centros penitenciarios es de gran importancia, ya que se encuentra en contacto directo con las personas y la realidad social en diferentes contextos.

En centros penitenciarios promueve la reeducación y reinserción social de las personas privadas de libertad realizando una intervención profesional, la cual permite desarrollar capacidades individuales para integrarse de manera satisfactoria en su entorno social, donde la animación sociocultural y las actividades que se realizan a través de la misma pueden lograr cambios positivos en las conductas de las personas privadas de libertad.

3.2.2. *Antecedentes nacionales*

En relación a los antecedentes nacionales se hace mención de dos notas periodísticas que llaman bastante la atención por las serias problemáticas al interior de los recintos penitenciarios:

El periódico Página Siete (2018) refiere que la violencia y actos delictivos organizados dentro de las cárceles, niños en los penales, incluso en las secciones de varones y un alto hacinamiento son algunos de los problemas de los centros de reclusión en Bolivia.

El hecho de que la Policía no controle el interior de los penales, quedando al arbitrio de los delegados de los internos, hace que éstos sean escenarios de hechos de violencia, acoso entre detenidos y presencia de delitos. Un operativo en la cárcel de

Palmasola demostró que dentro de la cárcel había drogas, armas de fuego, armas blancas y hasta plantas de marihuana.

Los delegados de las distintas secciones de las cárceles más importantes del país tienen un poder muy importante y pueden realizar cobranzas forzadas a otros internos, mandar a dar golpizas, proteger a otros a cambio de dinero, etc.

Carlos Flores, docente de derecho de la UMSA y abogado penalista, expresó que los delegados de los internos dominan a los otros presos usando sistemas de “extorsión y violencia”. Los presos más pobres son los que viven la peor experiencia. Dentro de los penales se paga por asignación de una sección (existen algunas que pueden llegar a costar 3.000 dólares solamente el ingreso), luego por “comprar”, “alquilar” o “conseguir en anticrético” una celda o minidepartamento, y finalmente por el alimento, la seguridad, etc.

Los presos son los que se organizan, y los más fuertes económicamente, realizan incluso grandes inversiones, para la construcción de bloques de celdas, etc. Lo que el Estado no hace, por negligencia o dejadez, lo terminan haciendo los internos.

En este artículo se puede apreciar con bastante claridad que en las cárceles de Bolivia existe un alto índice de hacinamiento, violencia, agresión, extorsión y abuso entre privados de libertad, lo cual es muy alarmante ya que no existe intervención del Estado a quien corresponde controlar este tipo de hechos, sino al contrario se deja esa responsabilidad a los mismos privados de libertad, otorgándoles cierto poder para dominar sobre otros.

Así mismo, es necesario mencionar la nota publicada por la Agencia de Noticias Fides del 17 de junio (2018), la periodista Maggy Talavera manifestó que ninguna de las medidas asumidas a la fecha “bastan para frenar un problema añejo que tiende a empeorar, como es la violencia al interior de las cárceles. Ni las requisas ni los traslados de los llamados ‘presos peligrosos’. La razón es simple: ambas medidas son solo paliativos que sirven de descargos temporales a los responsables de las cárceles, o de respuestas para distraer a los medios de comunicación y a la opinión pública. En ningún caso representan una acción seria y efectiva para revertir la dramática realidad que viven a diario los presos en Bolivia”.

Chonchocoro, cárcel ubicada en El Alto, el 19 de junio fue escenario del asesinato de Víctor Hugo Escobar, más conocido como ‘Oti’. A quien se le asestó varias puñaladas.

El interno estaba sentenciado a 30 años de prisión por el delito de asesinato. Fue identificado como el principal responsable de encabezar un sistema de extorsión en la cárcel de Palmasola, en Santa Cruz, y por eso fue trasladado a Chonchocoro.

En julio los reos de ese penal protestaron contra una determinación de Régimen Penitenciario para el traslado de reos de una sección a otra, ya que la misma ponía en peligro a los internos por la posible coincidencia de rivales en las mismas secciones. Fue así que el 15 de julio, Odilio Becerra Da Costa (29), resultó herido con arma blanca, tras una pelea entre internos.

La violencia en ese penal continuó, el 19 de septiembre mataron a Hardy Gómez Vaca con 20 puñaladas y un golpe en la cabeza. El reo condenado por asesinato fue protagonista de pugnas de poder entre presos de Palmasola, entre ellas la de 2017 que dejó muertos y heridos, por lo que se dispuso su traslado a La Paz. Las sospechas de su cruel final, indican un ajuste de cuentas ya que se lo vinculó con el asesinato de “Oti”.

La población penitenciaria se vuelve cada vez más numerosa. Solo en Palmasola habría más de 5.200 internos. De acuerdo a testimonios de ex reos de Palmasola, en ese recinto no existe una sola sección segura. Los penales en Bolivia presentan serios problemas, debido principalmente al hacinamiento por la inadecuada infraestructura y la inoperancia judicial; la falta de control y la inexistencia de sectores que los dividan por tipo de delito, entre muchos otros factores que provocan hechos de violencia y conflictividad entre los mismos reclusos.

La población penitenciaria sobrepasó los 18.000 internos y las cárceles del país sólo pueden albergar a 5.600 reos. De esos al menos un 70% no cuenta con sentencia y está en calidad de detenido preventivo.

Si bien el control está a cargo de la Policía Boliviana en coordinación de representantes de los internos, diversos reportes señalan que al interior de los recintos se ejecutan delitos de todo tipo, entre los más lucrativos están el tráfico de drogas, de armas, extorsiones entre los mismos internos, todo bajo anuencia de los efectivos que cuidan las cárceles.

Para el exdirector de Régimen Penitenciario, Ramiro Llanos el problema de fondo es “estructural”, partiendo porque la administración de las cárceles está en manos de unos cuantos reos “que se hacen del poder”.

“Ese es un factor de empoderamiento y se forman liderazgos negativos, frente a la masa de neófitos que hacen el manejo penitenciario, ellos se imponen y luego no pueden controlar el poder”. Los problemas latentes que derivan en violencia son la generación de grupos de reos con poder sobre otros. La venta de celdas, el ingreso de drogas y otras sustancias prohibidas, la sobrepoblación, la falta de clasificación por tipo de delitos y otros.

De acuerdo a ambos artículos a nivel nacional se puede percibir que en Bolivia existe un problema de fondo, donde existe un descuido al interior de las cárceles, en principio por la inadecuada infraestructura donde no existe una clasificación por tipo de delitos ni secciones que sean seguras, además se deja el poder a las mismas personas privadas de libertad, quienes ejercen violencia y extorsión sobre los otros, existiendo incluso casos de muerte como se pudo evidenciar en la nota periodística.

Esto constituye un tema preocupante ya que también se habla de personas que a pesar de haber cometido un delito e infringido la ley también tienen derechos que son vulnerados al ser recluidos, de ahí la importancia de trabajar en la problemática de violencia y agresividad en las cárceles de Bolivia.

3.2.3. Antecedentes departamentales

En referencia a los antecedentes departamentales el siguiente artículo realizado por Valtteri Nurminen (2020) muestra el proyecto "Prevención de la Violencia Intracarcelaria" del ITEI (Instituto de Terapia e Investigación), el cual comenzó en 2017 y concluyó en 2020, en tres cárceles de La Paz: Centro de Orientación Femenina (COF) de Obrajes, Centro Penitenciario Femenino de Miraflores (CPFM) y El Centro de Reinserción Social para Jóvenes “Qalauma”, el proyecto consiste en lo siguiente:

El objetivo del proyecto es reducir la violencia intracarcelaria cambiando las mentalidades, la cultura y las normas de comportamiento prevalecientes en las cárceles para que consistan en más compasión, diálogo y tolerancia. Es sumamente crucial y urgente tener este tipo de proyectos debido a los altos niveles de violencia y la situación inhumana en las cárceles de Bolivia.

La reducción de la violencia intracarcelaria es muy importante porque la violencia causa impactos abrumadores en los individuos y las comunidades que los rodean. Además de las heridas físicas, la violencia causa varios problemas psicológicos graves, como el

trastorno de estrés postraumático (TEPT), depresión, ansiedad, agravio y fatiga emocional. Básicamente, la vida sin violencia o su amenaza es un derecho humano esencial que pertenece a todos. El trabajo para promover las reglas de Bangkok, La Habana y Nelson Mandela es crucial porque cada preso debe vivir en condiciones humanas y recibir un trato civilizado. Por lo tanto, el proyecto del ITEI tiene importancia primordial por varias razones.

Las Reglas de Bangkok, también conocidas como Reglas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de las Reclusas y las Medidas no Privativas de la Libertad para las Delincuentes, reconocen las diferentes condiciones para hombres y mujeres que conducen al encarcelamiento, las diferentes necesidades de atención médica especialmente relacionadas con el embarazo y los bebés y la necesidad de proteger a las reclusas de la violencia sexual y de género. Además, las Reglas de Bangkok también son las primeras reglas para proteger las necesidades y los derechos de los niños cuyos padres están en prisión.

Las Reglas de La Habana, también conocidas como Reglas de las Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad, actualizan las reglas de Mandela agregando características específicamente relacionadas con los prisioneros juveniles, las reglas describen que las oportunidades de vida y el desarrollo natural de los menores no deben deteriorarse debido al encarcelamiento. Esto significa que el encarcelamiento debe tener un fuerte enfoque de rehabilitación, proporcionar un tratamiento individualizado y garantizar los derechos a la educación y al empleo.

Las Reglas de Nelson Mandela, también conocidas como Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, han contribuido enormemente a lo largo de los años para mejorar la humanidad del tratamiento penitenciario y las condiciones de las cárceles. Las reglas son muy necesarias porque un gran porcentaje de las cárceles del mundo están sobrecargadas, mal administradas y son inhumanas, violentas y represivas.

Los objetivos del proyecto se pueden resumir en tres categorías: (1) para reducir la violencia intracarcelaria; (2) mejorar las condiciones de los derechos humanos de los prisioneros según las reglas de Nelson Mandela, Bangkok y La Habana; y (3) mejorar el proceso de rehabilitación de los prisioneros de regreso a la sociedad. Para lograr estos, el

ITEI tiene la intención de cambiar las actitudes y las normas de comportamiento, introducir valores morales y formas de resolver los conflictos de manera pacífica, y generar cooperación y confianza dentro y entre los presos y el personal. Además, otro objetivo importante es producir datos de investigación para comprender mejor la violencia intracarcelaria: su cantidad, tipos, dinámicas, los factores de riesgo que causan esta y cómo estos evolucionan.

El proyecto dura tres años y cada etapa tiene objetivos y propósitos diferentes. Durante el primer año, el proyecto se centraba en un grupo a la vez. Los grupos asistían en talleres participativos para planificar actividades, redactaban aportes teóricos para cada grupo y desarrollaban estrategias de resolución de conflictos y reducción de violencia dentro de cada grupo. El segundo año ha incluido el inicio de sesiones conjuntas entre grupos y talleres para desarrollar estrategias de resolución de conflictos y reducción de violencia entre diferentes grupos. El tercer año incluirá aún más talleres colaborativos entre grupos. Por ejemplo, la planificación se realizará de manera conjunta, se redactarán aportes teóricos para todos los grupos y se construirán acuerdos para reducir la violencia juntos entre los diferentes grupos. Por lo tanto, el proyecto desarrolla y cambia un poco cada año.

El proyecto presenta tres tipos de talleres: (i) terapéuticos; (ii) teóricos; y (iii) físicos. Las sesiones terapéuticas ofrecen una plataforma para discusiones interactivas y confidenciales entre sí. En los talleres teóricos, los participantes abordan muchos temas cruciales, como la igualdad de género, la violencia sexual, la violencia intrafamiliar, la tortura, los conceptos de conflicto y las secuelas de la violencia. En los físicos, entrenan el autocontrol y el manejo de las emociones con diferentes prácticas físicas con el objetivo de desarrollar el reconocimiento de los propios cuerpos de los participantes. Además, los talleres presentan diferentes estrategias de resolución de conflictos y formas alternativas de tratar los conflictos y promover valores de respeto, cooperación y confianza.

En general, los resultados han sido extremadamente positivos. Por ejemplo, el proyecto ha logrado mejores relaciones: un sentido de unión, compasión, tolerancia y un mayor nivel de comunicación y cooperación dentro y entre de los presos y el personal. En segundo lugar, ha logrado cambios en las actitudes, las formas de comportamiento, el control emocional y el manejo de la angustia de los prisioneros, de una manera más

pacífica y colaborativa. En tercer lugar, los talleres han logrado un entendimiento común y un compromiso con la prevención de la violencia dentro de los presos y el personal.

Los talleres físicos han aumentado con éxito la conciencia de los participantes sobre su propio cuerpo y les han dado métodos para que utilicen en momentos de estrés, ira o agresión. Los talleres teóricos han logrado cambios en las ideas preconcebidas y mejoraron el conocimiento de los participantes. También han mejorado la capacidad de los participantes para reflexionar críticamente en los diferentes eventos de su vida. Asimismo, las sesiones terapéuticas han logrado grandes resultados. Por ejemplo, han ayudado a los participantes a superar la soledad, la angustia y la incomodidad en el entorno de la prisión.

El proyecto presentado en el artículo mencionado muestra la importancia de incidir y atender la problemática de violencia en las cárceles a través de tres reglas: Las Reglas de Bangkok, Las Reglas de La Habana y Las Reglas de Nelson Mandela, el aplicarlas alcanzo cambios muy positivos en los participantes en cuanto a las relaciones entre pares, cambios de actitud, un entendimiento común acerca de la prevención de violencia, la toma de conciencia para utilizar métodos que les permitan controlar el estrés, ira o agresión y la capacidad de reflexionar, todos estos resultados permiten mejorar el sistema penitenciario, cambiar la mentalidad, la cultura y las normas de comportamiento de las y los privados de libertad reduciendo los niveles de violencia que existen al interior de los centros penitenciarios de la ciudad de La Paz.

La implementación de proyectos terapéuticos tiene un gran impacto y muestra buenos resultados, lo que demuestra la importancia de seguir ejecutando proyectos de este tipo en los centros penitenciarios de la ciudad de La Paz, desde un enfoque psicológico, terapéutico, pero también social.

3.3. Contexto institucional

3.3.1. Antecedentes históricos

En 1991 nace la Coordinadora de ONGs italianas en Bolivia (COIBO), es una red informal que apuesta a actividades de cooperación común, respetando la especificidad de cada afiliado para así trabajar en sinergia, haciendo una continua lectura crítica del contexto social, político, económico en la cual se desarrollan.

COIBO vive tres etapas fundamentales en su proceso de estructuración:

- **Primera Etapa de la Convocatoria (1991 a 1994)**, las ONGs se dedicaron a socializar las inquietudes de carácter administrativo en las relaciones con la Embajada Italiana y con el Estado Boliviano para contar con criterios comunes frente a desafíos concretos. Se discutió sobre aspectos como la obtención de credenciales, visas, liberación de impuestos, modelos de prestación de proyectos al Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia (MAE), nuevas normativas administrativas y relaciones con la Comisión Mixta Italiana-Bolivia.

- **Segunda Etapa de Reflexión (1995 a 1999)**, nuevas formas de relacionamiento entre COIBO y el Estado Boliviano, a partir de la aprobación de leyes y reformas entre estas la Ley N° 1551 de Participación Popular y la participación del componente indígena en contexto político nacional. La Coordinadora de las ONGs Internacionales (CONGI) trata de encontrar nuevas formas de relacionamiento con la sociedad civil y con el Estado.

El COIBO también ve necesario el establecimiento de una sede, para prestar servicios a sus afiliados, (en particular la difusión de informaciones), la elección de un representante y la determinación de una cuota de afiliación que impulsan a las ONGs participantes a tomar en serio la entidad como referente informativo, consultiva y mediador con otras instancias.

- **Tercera Etapa de Concertación (2000 en adelante)**, el COIBO busca estrategias para encontrar un lenguaje, metodología y una visión conjunta, puesto que empieza a crear consocios entre varias ONGs para que así avancen juntos en la ejecución de proyectos. Por otro lado, el COIBO tiene como necesidad institucionalizarse con el propósito de superar la improvisación de su accionar en dar respuestas a coyunturas o momentos de necesidad y en la delegación de responsabilidades, (Tobon, 2012, pág. 10).

3.3.1.1. CVCS Centro Volontario Cooperazione Allo Sviluppo (Centro Volontario de Cooperación al Desarrollo)

Este centro se establece en mayo de 1980 en Gorizia (Italia) y se encuentra reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia (MAE), para así poder elaborar y ejecutar Proyectos de Cooperación colaborando con socios en países del sur.

CVCS en Bolivia desarrolla su accionar desde 1984, donde desarrolla iniciativas en apoyo a las poblaciones rurales y urbanas en diferentes temáticas:

- CVCS apoya e incentiva procesos para lograr la soberanía alimentaria de los pueblos como instrumento fundamental para una vida digna.
- CVCS trabaja impulsando procesos con un enfoque sostenible desde un punto de vista medioambiental, social y económico. Para lograr este reto estamos convencidos de que los campesinos deben determinar los objetivos y criterios de su propio desarrollo.
- CVCS adopta y apoya estrategias para involucrar a ciudadanos y comunidades en el correcto manejo del agua para fines productivos y para la seguridad alimentaria, promoviendo siempre el ahorro hídrico.
- CVCS apoya intervenciones en Educación y Derechos humanos, fundamentales para el desarrollo integral de las personas, con un enfoque dirigido a los jóvenes y a los adolescentes. (Tobon, 2012, pág. 160)

Para poner en marcha los ejes de acción ya mencionados cuenta con alianzas estratégicas con la Fundación Sartawi Sayariy, y GMEA.

El 2014 CVCS apoya e impulsa el desarrollo del programa post penitenciario del Centro de Rehabilitación para Adolescentes y Jóvenes Privados de Libertad “Qalauma” en coordinación con **Progettomondo.MLAL (Proyecto Mundo)**, bajo un modelo alternativo de rehabilitación social y prevención para adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal en Bolivia, con el programa post penitenciario.

Uno de sus pasos fue la elaboración de los lineamientos generales de intervención post penitenciario las cuales son: reintegración familiar, fortalecimiento en salud, fortalecimiento psicosocial, inserción educativa e inserción laboral. Por otro lado, se encarga de conformar la red comunitaria constituida por: empresas, familias, programas laborales, asociaciones culturales, etc.

El programa promueve la participación activa de la sociedad civil en la reinserción social de los adolescentes/jóvenes con responsabilidad penal, además que trabaja bajo un modelo socioeducativo bajo un enfoque restaurativo de atención a los/las adolescentes y jóvenes un conflicto con la ley.

3.3.1.2. Progettomondo.Mlal (Proyecto Mundo)

Fue fundada en 1966 en Verona (Italia), como un Movimiento Laico (América Latina) que apoyaba el trabajo voluntario de Laico, la cual estaba en coordinación con la Iglesia Católica. A partir de 1972 se constituye en una organización no gubernamental, destinada a realizar proyectos de cooperación al desarrollo, anteriormente esta organización era MLAL en la actualidad es conocida como Progettomondo Mlal, en la cual se llevó a cabo 400 proyectos en 24 países de América Latina, África y Europa, orientados a defender los derechos humanos. Desde 2011 apoya a programas de desarrollo psicofísico, cultural y social de niños, adolescentes y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad en América Latina y África.

Su misión esta enfoca a buscar el desarrollo de las capacidades personales de la población para que puedan confiar en sí mismos, en el propio futuro para que sean los protagonistas del desarrollo de sus comunidades.

Es una organización no gubernamental y tiene presencia en Bolivia desde 1977 y este programa trabaja hace más de 15 años con temáticas relacionadas con la justicia penal para jóvenes y adolescentes.

Desde hace 10 años atrás Progettomondo Mlal trabaja en coordinación con instancias del Estado y de la sociedad civil, ha trabajado en la creación y funcionamiento del primer Centro de Rehabilitación para Adolescentes y Jóvenes Privados de Libertad “Qalauma”. Este centro, funciona bajo el acuerdo interinstitucional entre la Dirección General de Régimen Penitenciario, y la Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de El Alto” (Gerenssa, 2015, pág.18) así mismo para poder desarrollar sus actividades trabajan en colaboración de varias instituciones nacionales e internacionales.

ProgettoMondo Mlal está comprometido con la aplicación y difusión de programas vanguardistas de reintegración, así como, junto a las instituciones de la sociedad civil y del Estado, en la reforma del sistema de justicia juvenil bajo una filosofía restaurativa.

ProgettoMondo Mlal también trabaja en ámbitos rurales con temáticas de: educación, formación profesional, soberanía alimentaria, producción, transformación industrial y comercialización.

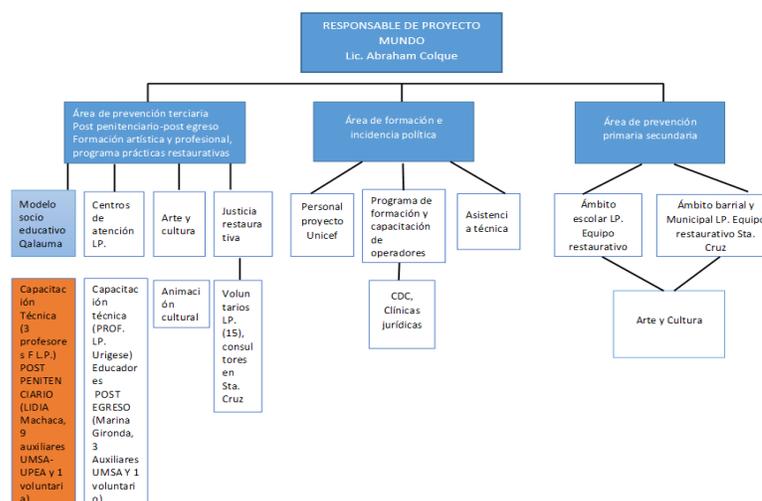
ProgettoMondo Mlal, realiza alianzas estratégicas con diferentes instituciones y ONGs: CIOEC, AOPEB, OECAs, Régimen Penitenciario, CUNA, Gobierno Municipal,

Pastoral Penitenciaria, UNICEF, Intervida Boliviana, DNI, CDC, Defensor del Pueblo, Ministerio de Gobierno, RED TUSOCO, Unión Europea, MAE, UMSS, AGRUCO, Soluciones Prácticas-ITDG, cooperazione decentrata italiana.

Progettomondo Mlal tiene como responsable al Lic. Abraham Colque, quien está a cargo de diferentes áreas:

- a) **Área de formación e incidencia política:** En esta área se encuentra el personal de proyecto UNICEF, el programa de formación y capacitación de operadores (capacitación y derechos ciudadanos, clínicas jurídicas) y asistencia técnica.
- b) **Área de prevención primaria y secundaria:** Esta área desarrolla la prevención en el ámbito escolar, ámbito barrial municipal con un equipo restaurativo en los departamentos de La Paz y Santa Cruz a través de arte y cultura.
- c) **Área de Prevención terciaria post penitenciario, post Egreso, formación artística y profesional, programa de prácticas restaurativas:** Esta área trabaja con: Centros de atención en la ciudad de La Paz, Capacitación técnica (Prof. LP. Urigese); Arte y cultura, animación cultural; Justicia restaurativa, Voluntarios de la ciudad de La Paz, consultores en la ciudad de Santa Cruz. El modelo socio educativo en el Centro de Rehabilitación Qalauma, Capacitación Técnica 3 profesores Fundación La Paz y a la vez dentro de esta área se encuentra inmersa la ONG-CVCS en los programa post penitenciario y post egreso.

Figura N° 3.
Áreas de trabajo de Proyecto Mundo



Fuente: Manuales de funciones/progettomondo.mlal

3.3.2. Características generales

3.3.2.1. Nombre de la Institución

“Centro volontari cooperazione allo sviluppo (CVCS)” - Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo (CVCS)

3.3.2.2. Dirección

Av. Landaeta N° 579 (entre calles Lanza y Crespo) (Sopocachi – Ciudad de La Paz)

3.3.2.3. Nombre de la Directora

Lic. Sara Soldavini, Representante Legal de CVCS en Bolivia, quien coordina directamente con el representante socio educativo de Proyecto Mundo.

3.3.2.4. Tipo de institución

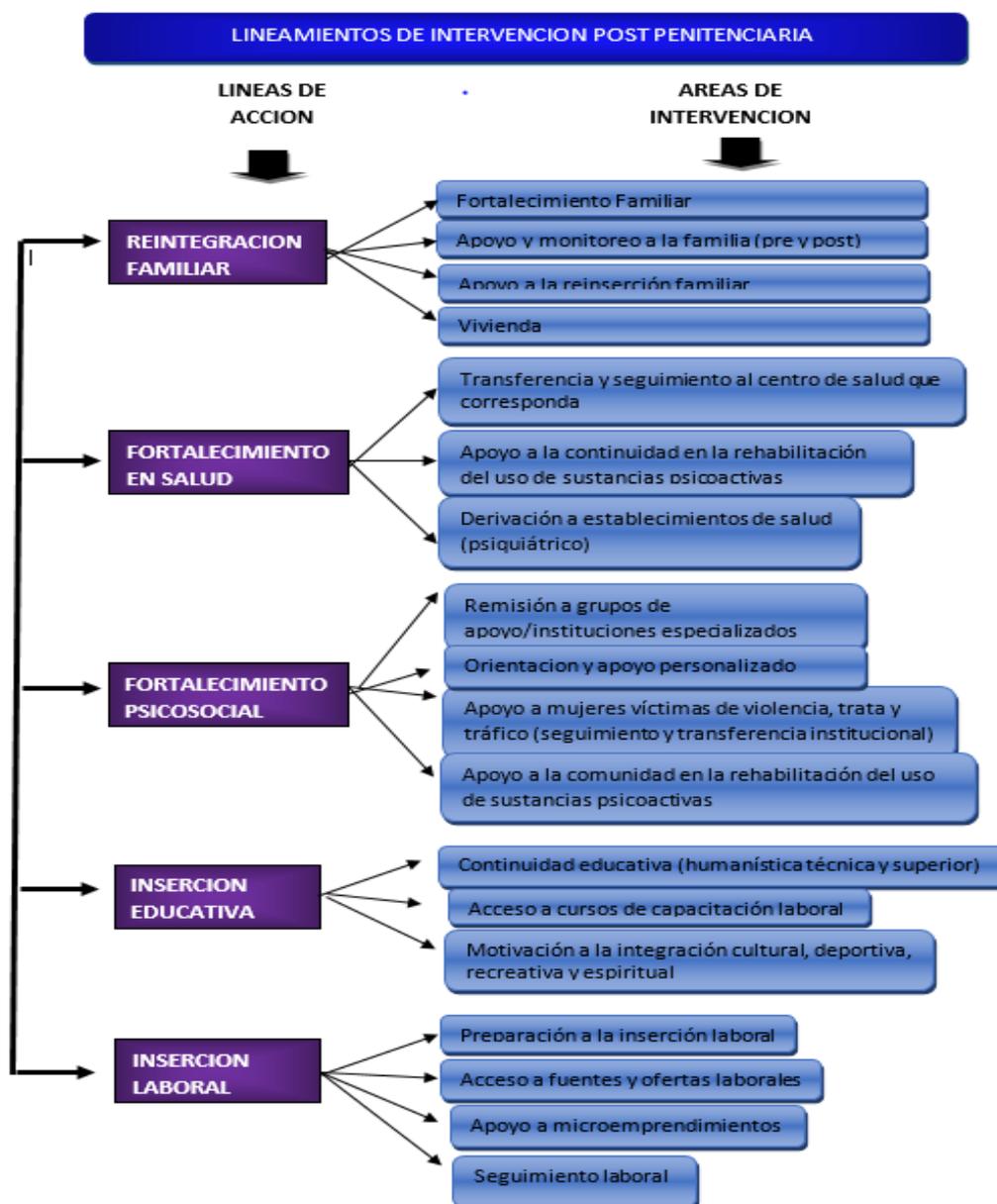
El Centro Volontari Cooperazione allo Sviluppo CVCS es una Organización No Gubernamental de Voluntariado Internacional Italiana presente en Bolivia desde el 1984, CVCS desarrolla iniciativas en apoyo a las poblaciones rurales y urbanas en diferentes temáticas apoyando en la iniciativa procesos para lograr la soberanía alimentaria de los pueblos como instrumento fundamental para una vida digna; impulsa procesos con un enfoque sostenible desde un punto de vista socio medioambiental, social, y económico.

CVCS adopta y apoya estrategias para involucrar a ciudadanos y comunidades en el correcto manejo del agua para fines productivos y para la seguridad alimentaria, promoviendo siempre el ahorro hídrico CVCS apoya intervenciones en educación y derechos humanos, fundamentales para lograr el desarrollo integral de las personas con enfoque dirigido a los jóvenes y adolescentes.

En el área de la justicia penal juvenil CVCS trabaja con el Programa Post Penitenciario y Post Egreso: con el objetivo de reintegrar a los adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal en la comunidad, para disminuir las tasas de reincidencia.

El programa integra el modelo socio educativo con enfoque restaurativo de atención y pretende apoyar y dar seguimiento al proceso efectivo de reinserción social de los y las adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo régimen de privación de libertad, brindando apoyo en diferentes líneas de acción: reintegración familiar, fortalecimiento en salud, fortalecimiento psicosocial, inserción educativa e inserción laboral. (Ver figura número 2)

Figura N° 4.
Lineamientos de intervención post penitenciaria



Fuente: Lineamientos Generales de Intervención Post Penitenciaria

3.3.3. Subsistema razón de ser

3.3.3.1. Misión y visión

La institución CVCS plantea la siguiente misión y visión. El Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo (CVCS) es una ONG de Voluntariado Internacional. Se

estableció en el mes de mayo de 1980 en Gorizia (Italia), y está reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia (MAE) para: elaborar y ejecutar Proyectos de Cooperación colaborado con socios en Países del Sur del mundo. Capacitación y enviar voluntarios a los países donde opera y realizar actividades de educación intercultural, para el conocimiento del mundo y las relaciones entre los pueblos. (Tobon, 2012, pág. 160)

3.3.3.2. Planes, Programas, Proyectos

En los últimos años el Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo (CVCS), centra su intervención en las siguientes áreas: capacitación, promoción de agricultura y producción en las áreas rurales, derechos al agua siendo este principal fuente de vida es así que se adopta y apoya estrategias para involucrar a ciudadanos y comunidades en el uso correcto del agua para fines productivos y para la seguridad alimentaria, alfabetización y promoción de las mujeres y defensa de los derechos de los niños.

Para el 2003, en el departamento de La Paz se activa el proyecto de desarrollo rural donde llega a desarrollar actividades educativas y además de fortalecerse los derechos humanos, este proyecto incentiva de que los campesinos deben determinar los objetivos y criterios de su propio desarrollo.

CVCS tiene un estilo de trabajo, donde apoya e invierte en los recursos humanos de los países donde trabaja, escucha las necesidades específicas de las poblaciones y además apoya las intervenciones promovidas por instituciones, gobiernos y actores de la sociedad civil.

Desde el 2004 empieza a realizarse los siguientes proyectos:

- Proyecto "Sartawi - Reforestación y Cría de Ganado Vacuno en los Andes de Bolivia" (co-financiado por MAAEE),
- El proyecto "Agua Bolivia" (apoyo a los proyectos de agua para mejorar las infraestructuras de agua y la educación en gestión de los recursos hídricos, co-financiado por la Región Friuli Venecia Giulia, mesa de derecho al agua),
- El proyecto "Centro Piloto de recogida y transformación de la leche" (cofinanciado por el Friuli Venecia Julia), todo en colaboración con la Fundación SartawiSayariy; el proyecto "Juventud Sin Fronteras" (proyecto de educación y animación juvenil), proyecto "Wawitanaka" (proyecto educativo contra el maltrato

infantil), cofinanciado por la Región de Friuli Venezia Giulia y en colaboración con la Municipalidad de El Alto;

- El proyecto "Seguridad alimentaria en Calamarca mediante el fortalecimiento de instalaciones lecheras" y proyecto "Acciones para mitigar los efectos del cambio climático en el sector agrícola en el Municipio de Colquechaca", ambos cofinanciados por la Región FVG. En los últimos años también ha contribuido a la creación de un centro de autopromoción campesinado y ha elaborado un camino de Educación Ambiental dirigido a los docentes.

Desde el 2014 CVCS ha sido parte de proyecto y programa Qalauma “un modelo alternativo de rehabilitación social y prevención para adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal en Bolivia , cofinanciado por el ministerio de relaciones exteriores de Italia MAAEE y promovido por la ONG Progettomondo Mlal, creando y promoviendo un programa piloto para el trabajo post penitenciario con las y los adolescentes de centro este proyecto tiene como objetivo la reinserción social y laboral de los jóvenes egresados después de un periodo de detención.

CVCS, en el área de la justicia penal juvenil trabaja con el Programa Post Penitenciario y Post Egreso: con el objetivo de reintegrar a los y las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal en la comunidad, para disminuir las tasas de reincidencia. El Programa integra el modelo socio educativo con enfoque restaurativo de atención y pretende apoyar y dar seguimiento al proceso efectivo de reinserción social de los y las adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo régimen de privación de libertad. Se brinda apoyo en diferentes líneas de acción: reintegración familiar, fortalecimiento en salud, fortalecimiento psicosocial, inserción educativa e inserción laboral.

3.3.3.3. Servicios que presta

El Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo (CVCS) es parte de proyecto y programa un modelo alternativo de rehabilitación social y prevención para adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal en Bolivia.

En la actualidad trabaja con el Programa Post Penitenciario y Post Egreso: con el objetivo de reintegrar a los y las adolescentes y jóvenes con responsabilidad penal en la comunidad, para disminuir las tasas de reincidencia. El Programa integra el modelo socio educativo con enfoque restaurativo de atención y pretende apoyar y dar seguimiento al

proceso efectivo de reinserción social de los y las adolescentes y jóvenes que estuvieron bajo régimen de privación de libertad.

3.3.3.4. Cobertura de acción-población atendida

En la gestión 2018 la población atendida fue de 148 jóvenes y señoritas con responsabilidad penal, quienes estuvieron con alto acompañamiento y monitoreo, 64 jóvenes y señoritas obtuvieron su libertad y 78 jóvenes y señoritas se encontraban en el Centro de Rehabilitación Qalauma.

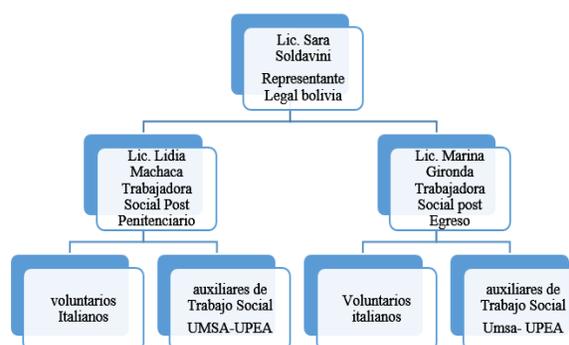
En la gestión 2019 se da continuidad con la etapa preparatoria, tras el desarrollo del ciclo de talleres con las siguientes temáticas: introducción al post penitenciario, desarrollo de la personalidad, valores y autoestima, proyecto de vida, plan de ahorro, curricular vitae y mi primera entrevista que estuvo a cargo de las auxiliares de Trabajo Social del programa Post penitenciario, atendiendo a una población de 217 jóvenes y señoritas con responsabilidad penal.

3.3.4. Subsistema estructural

3.3.4.1. Organización interna de Trabajo Social

Figura N° 5.

Organigrama de Trabajo Social



Fuente: Registro propio

En cuanto a la organización interna de Trabajo Social dentro del programa post penitenciario y post egreso en una primera instancia se ubica la representante legal Licenciada Sara Soldavini, quien coordina con las Trabajadoras Sociales, el programa post egreso a cargo de la Licenciada Marina Gironda quien trabaja con cuatro auxiliares de Trabajo Social y un voluntario italiano, así también el programa post penitenciario a cargo

de la Licenciada Lidia Machaca quien trabaja con nueve auxiliares de Trabajo Social y una voluntaria italiana.

Las profesionales del área de Trabajo Social son las responsables de planificar y ejecutar las diferentes actividades que se realicen tanto en el programa post egreso como post penitenciario, ambas profesionales coordinan directamente con las auxiliares de Trabajo Social y con los voluntarios italianos para ejecutar sus programas.

3.3.4.2. Niveles de dirección de decisión

En cuanto al nivel de dirección dentro de CVCS se encuentra como primera autoridad la Representante legal de CVCS, la Lic. Sara Soldavini así mismo para la toma de decisiones se toma en cuenta a los diferentes profesionales como la trabajadora social de post penitenciario en Qalauma y la trabajadora social de post egreso del Centro de Reintegración para adolescentes Yanacocha, para coordinar en diferentes actividades o talleres que se planifiquen en ambos programas.

Es importante mencionar que CVCS trabaja en coordinación con Proyecto Mundo, donde las decisiones también se coordinan entre ambas ONGs.

3.3.4.3. Ubicación del Trabajador Social

Dentro de CVCS, Trabajo Social está inmerso en el programa post penitenciario, el cual se trabaja en el Centro de Rehabilitación Qalauma, también el programa post egreso, el cual se trabaja en el Centro de Orientación Yanacocha, ambas profesionales a cargo de dichos programas también trabajan con estudiantes de la carrera de Trabajo Social tanto de la Universidad Mayor de San Andrés como de la Universidad Pública de El Alto.

3.3.4.4. Organización interna de Trabajo Social

En cuanto a la organización interna de Trabajo Social dentro del programa post penitenciario y post egreso las profesionales del área de Trabajo Social coordinan directamente con las auxiliares de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés y la Universidad Pública de El Alto, así mismo con los voluntarios italianos para desarrollar el programa que está conformada por las siguientes etapas:

- **Etapas preparatorias:** Se desarrolla mediante talleres de introducción al programa post penitenciario con cada una de las áreas existentes en el Centro de Rehabilitación Qalauma, (pre-acogida, acogida, pre-comunidad,

comunidad y área mujeres) una vez acabado los talleres se les pregunta quienes quieren formar parte del programa post penitenciario de manera voluntaria.

- **Etapas de seguimiento:** Una vez teniendo la cantidad de jóvenes privados de libertad que quieren formar parte del programa post penitenciario las auxiliares empiezan a trabajar de manera individual con cada uno de ellos/as realizando un seguimiento constante a través de entrevistas personales.
- **Etapas de evaluación:** Se realiza trimestralmente y al finalizar la gestión, emitiendo un informe respecto al seguimiento de cada caso, mostrando el avance de trabajo, los resultados alcanzados y las recomendaciones pertinentes en relación a la situación particular de cada joven o señorita privado de libertad.

3.3.4.5. Perfil profesional

La disciplina y por ende el perfil profesional se construye sobre la base del encargo social fundamental, el mismo que es complementado por la dinámica del mercado de trabajo profesional que se configura a partir de demanda institucional y social. Contiene aquello en la dimensión de la situación presente, pero lo trasciende por su misma contextualización societal y su dimensión esencial de historicidad.

Una disciplina y su expresión en un perfil se organizan sobre bases constitutivas de orden societal e histórico, en sus múltiples dimensiones sociales, políticas, económicas, culturales, es parte de la necesidad del ordenamiento social y factor de aporte constructivo en el ámbito cognitivo y de respuestas sociales a la realidad con referencia, en nuestro caso al problema social. Desde este enfoque no se basa en la demanda coyuntural del mercado, sino en la capacidad de proyección de las necesidades históricas de desarrollo social.

Normalmente el perfil profesional es comprendido y asumido como un conjunto de competencias y actividades que un profesional debe cumplir con arreglo a un sistema disciplinario que comprende un cuerpo de conocimientos, de procedimientos, de instrumentos, de destrezas, habilidades y de un código ético, conforme al cual se generan capacidades de desempeño profesional y expectativas sociales respecto a su cumplimiento. (Plan de estudios, 2005-2009)

3.3.4.6. Perfil Ocupacional

El perfil ocupacional consiste en la descripción de las habilidades que un trabajador debe tener para ejercer eficientemente un puesto de trabajo.

En el caso del perfil ocupacional de Trabajo Social en el sector de justicia, policía y penitenciarias, el propósito del trabajador social con los reclusos es el lograr alcanzar la reinserción social del individuo, con el fin que éste tome conocimiento e identifique las circunstancias que originaron su conducta delictiva y las consecuencias derivadas de la privación de la libertad. El trabajador social debe tener presente que su trabajo va dirigido a un sujeto en situación que de igual modo sigue siendo persona y posee dignidad humana.

Dentro de las funciones que lleva a cabo el trabajador social, dirigido al ámbito carcelario se encuentra:

- Intervención con individuos y familias
- Ponderación de riesgo-transición
- Servicio de protección
- Manejo de caso-mantenimiento
- Provisión de servicios y recursos
- Resolución de disputas: Manejo de conflictos
- Mantenimiento de la organización
- Desarrollo de programas

Para alcanzar su objetivo tiene que investigar y estudiar:

- Las relaciones familiares
- Las relaciones interpersonales
- Su anterior convivencia en la comunidad
- Razón por la cual la persona se encuentra encarcelado

El trabajador social debe estimular a lograr desarrollar un ambiente al encuentro y al intercambio para facilitar el camino a la superación de conflictos, teniendo como base principal la responsabilidad al diálogo. Otro enfoque a el cual va dirigido los servicios de un profesional de trabajo social dentro de una institución carcelaria es: la socialización institucional o integración adaptativa de la entrada del individuo a la cárcel, ya que el recluso se enfrentara a la falta de coherencia interna entre los integrantes de una institución, los intereses contrapuestos, humana ausencia de coordinación de las

actividades y los criterios de comprensión del hecho social que erige en la figura del detenido. (Díaz, 2017)

Es así que el perfil profesional y ocupacional siendo un conjunto de competencias y actividades bajo un sistema disciplinario que está vinculado con conocimientos, procesos, herramientas, destrezas y habilidades cumplen un papel importante como lo es en centros penitenciarios donde se requiere el desempeño de diferentes funciones y actividades que estén acorde al contexto, en este caso el programa post penitenciario a cargo de la Lic. Lidia Machaca y las auxiliares de Trabajo Social llegan a cumplir diferentes funciones como: investigación social, gestión social, organización social y educación social, que se integran dentro del perfil profesional y ocupacional que demanda la ONG - CVCS y el mismo Centro de Rehabilitación Qalauma.

Dentro del trabajo que desempeñan las auxiliares de Trabajo Social se llegan a ejecutar proyectos, donde se empiezan a tener experiencias con una metodología de educación popular mediante animación sociocultural, la cual facilita las relaciones de comunicación, haciendo posible un cambio en el ambiente penitenciario, fortaleciendo las relaciones interpersonales entre pares, lo cual tiene un efecto positivo primero en el mismo joven o señorita privado de libertad, después en su mismo entorno inmediato y gradualmente en la sociedad.

3.3.4.7. Funciones que cumple Trabajo Social

Como parte del conjunto de actividades y acciones de intervención profesional se conceptualizan cuatro categorías que desempeña Trabajo Social, a través de las siguientes funciones:

- Investigación social

La investigación en Trabajo Social es esencialmente una investigación aplicada. Es una función asumida en tanto proceso que permite el acceso y producción de conocimientos relativos al objeto disciplinario (...) la investigación es la función que permite el conocer, pero el conocer posible de lo diverso, y el conocer posible de lo trascendente por ello puede tener fines teóricos metodológicos, políticos y prácticos.

En todos estos campos el conocimiento se asume como proceso en construcción, para lograr la función básica de la investigación social y del conocimiento que es la

explicación científica del problema social. Por tanto, es parte primaria y fundamento de todo el quehacer del Trabajo Social. (Plan de estudios, 2005-2009, pág. 54)

Dentro del programa post penitenciario se realiza investigación social en los casos individualizado y familiar, con los seguimientos de caso y visitas domiciliarias, a la vez también se realiza la investigación documental o bibliográfica para la ejecución de talleres.

- Gestión social

La gestión social es comprendida, bajo la concepción predominantemente de la Administración, como una función que involucra todo el proceso administrativo: planificación, organización, dirección y control.

Los ámbitos de incidencia tienen que ver con: i) la administración de los servicios sociales; ii) la gestión de las políticas sociales; y iii) la gestión social de procesos específicos por parte de organizaciones, comunidades y/o municipios. En los dos primeros casos se exige que le TS tenga el pleno dominio para su intervención profesional; en el tercer caso supone un proceso de transferencia y habilitación a los sectores sociales con los que interactúa para viabilizar una gestión social por parte de los mismos sujetos sociales en procesos de sus entornos específicos: gestión organizativa, gestión comunitaria, gestión social comunitaria, etc. (Plan de estudios, 2005-2009, págs. 54-55)

En relación a esta función se llega a gestionar y coordinar actividades con el director del Centro de Rehabilitación Qalauma, a la vez con las diferentes instituciones que conforman la red comunitaria y así mismo con la dirección de régimen penitenciario.

- Organización social

Constituye el conjunto de procedimientos que permite nuclear y potenciar las acciones colectivas en función de intereses y fines sociales colectivos.

Contempla distintas modalidades de fortalecimiento organizacional de núcleos de base, que se orienta a una óptima construcción de las relaciones intragrupalas, comunales y/o institucionales que busca optimizar sus capacidades, no sólo de presencia sino de acción social y colectiva.

La organización social apoya en la estructuración y consolidación de un cuerpo social sistematizado que garantice una participación social organizada en función de la consecución de los fines sociales compartidos. Supone el desarrollo de niveles de cohesión

social que permita el despliegue de la participación con compromiso y sentido de pertenencia, es decir con un sentido de construcción colectiva en beneficio de ese conjunto social.

Esta función ha sido enfocada como el reclutamiento de personas y la distribución de responsabilidades para el funcionamiento de una actividad o proyecto afín. Este cercenamiento de sus posibilidades ha sido negador de la visión política que le es inherente. Desde esta dimensión la organización social tiene una vertiente política que trasciende el manejo instrumental de “grupos”, para impulsar el desarrollo organizacional que fortalezca la acción colectiva. (Plan de estudios, 2005-2009, págs. 57-58)

En cuanto a esta función se realiza el armado de carpeta de cada joven o señorita privado de libertad, conteniendo: carta de compromiso, ficha social, croquis domiciliario, ficha de seguimiento, genograma y ficha de visita domiciliaria.

- Educación Social

Es el proceso de enseñar y aprender en el que participan personas, grupos, familias, comunidades, organizaciones y otros, bajo modalidades activo participativos que, partiendo de sus propias necesidades, expectativas, experiencias y realidades, promueven procesos educativos que tienen incidencia directa en la conciencia y en el comportamiento de las personas con relación a asuntos y fines de interés social y fines colectivos.

La educación social tiene una perspectiva integradora que permite que la acción educativa relacione, bajo sistemas no formales, apropiados, innovadores, creativos y adecuados a las realidades particulares de los sujetos de la educación. Los contenidos educativos son contruidos de acuerdo a las necesidades, expectativas y proyecciones de desarrollo (...).

La educación social, en Trabajo Social, viabiliza la apropiación del conocimiento, la capacidad del conocimiento, de decisión, de participación y transformación social por parte de los propios sujetos sociales. La educación social se alimenta y alimenta procesos de constitución y ejercicio de poder e influencia en entornos específicos en función de objetivos sociales determinados por organizaciones y comunidades específicas. (Plan de estudios, 2005-2009, págs. 55-56)

En relación a esta función se llegan a impartir diferentes talleres en relación al programa post penitenciario. Teniendo como ejes temáticos: proyecto de vida, valores y

autoestima, currículum vitae, mi primera entrevista, desarrollo de la personalidad, introducción al post penitenciario y justicia restaurativa.

3.4. Contexto Normativo

Para abordar el contexto jurídico se tomaron en cuenta algunos avances jurídicos que existen a nivel internacional como la Declaración de los Derechos Humanos y convenios internacionales, mismos que serán retomados estableciendo la relación correspondiente con nuestro objeto de sistematización, en una segunda parte también se aborda la legislación que rige en el Estado Plurinacional de Bolivia, la cual se fundamenta en la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, Código Penal, Ley N° 2298 de ejecución penal y supervisión, Ley 548 Código niña, niño y adolescencia, Ley N° 070 Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez y finalmente la Ley 342 de la Juventud.

3.4.1. Normativa Internacional

A nivel internacional se ha podido identificar decisiones adoptadas en las Naciones Unidas y en la Convención Americana sobre los Derechos Humanos.

3.4.1.1. Declaración de los Derechos Humanos

Según las Naciones Unidas la expresión “derechos humanos” es relativamente moderna, pero el principio a que se refiere es tan antiguo como la humanidad. Ciertos derechos y libertades son fundamentales para la existencia humana, son derechos intrínsecos de toda persona por el mero hecho de pertenecer al género humano y están fundados en el respeto a la dignidad y el valor de toda persona. No se trata de privilegios concedidas por gracia de un dirigente o un gobierno. Tampoco pueden ser suspendidos por un poder arbitrario. No pueden ser denegados ni retirados por el hecho de que una persona haya cometido un delito o infringido una ley. (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948, pág. 3)

3.4.1.2. Convenios Internacionales

El Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre los Derechos Humanos, en su artículo 10 y la Convención Americana sobre Derechos Humanos en su artículo 5 respectivamente, establecen: *“Cuando los menores puedan ser procesados, deben ser separados de los adultos y llevados ante tribunales especializados, con la mayor celeridad posible, para su tratamiento”*.

Dentro del sistema de las Naciones Unidas, la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito) es el guardián de las normas y estándares internacionales en materia de prevención del delito y justicia penal, incluidas las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, y, por tanto, ha ejercido de Secretaría durante todo el proceso de revisión de las Reglas Mínimas. En base a su mandato de asistir a los Estados Miembros, bajo petición, para poner en práctica estas normas y estándares, la UNODC ha acumulado una extensa experiencia en proporcionar orientación técnica e implementar programas de asistencia en el campo de la reforma penitenciaria.

Más recientemente, la UNODC ha desarrollado una estrategia para abordar los retos globales en materia penitenciaria, que prevé un mayor compromiso en a) reducir el uso del encarcelamiento, b) mejorar las condiciones y la gestión penitenciaria, y c) apoyar la reintegración social de los reclusos tras su liberación. En base a lo anterior, la UNODC se encuentra bien posicionada para asistir a los Estados Miembros a efectos de poner en práctica las Reglas Nelson Mandela.

En consecuencia, se ha solicitado asegurar una amplia difusión de las Reglas Nelson Mandela, diseñar materiales de consulta, y brindar asistencia técnica y servicios de asesoría a los Estados Miembros en el campo de la reforma penal, con el objetivo de desarrollar o fortalecer la legislación penitenciaria, procedimientos, políticas y prácticas en línea con estas Reglas. (Mandela, 2015)

3.4.2. Normativa Nacional

A nivel nacional se partirá de la Constitución Política del Estado que es la norma mayor que rige en el Estado Plurinacional de Bolivia, así como otras leyes relevantes.

<p>Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia 2009</p>	<p>En relación al tema que se aborda, la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia garantiza derechos en favor de las personas privadas de libertad, indicando que existe una igualdad entre todos los bolivianos sin jerarquía alguna ante la ley y aun cuando fueren detenidos gozan de derechos y garantías jurídico-legales siendo sujetos de protección y apoyo por el Estado, las instituciones judiciales y la</p>
---	---

	<p>ciudadanía en general. Así mismo, el Estado es el ente responsable de la reinserción social de las personas privadas de libertad. No cabe duda que el Estado debe garantizar los derechos de las personas privadas de libertad, sin embargo, muchas veces los derechos de esta población son vulnerados, un claro ejemplo es no tener una defensa pública quedando muchos años reclusos sin tener una sentencia.</p>
Código Penal	<p>Este cuerpo legal establece que nadie será condenado a sanción alguna si no es por sentencia ejecutoriada, dictada luego de haber sido oído previamente en juicio oral y público, celebrado conforme a la Constitución, las Convenciones y Tratados internacionales vigentes. Así mismo, imputado podrá ejercer todos los derechos y garantías que la Constitución, las Convenciones y los Tratados internacionales vigentes y este Código le reconozcan, desde el primer acto del proceso hasta su finalización.</p>
Ley N° 2298 de Ejecución Penal y Supervisión	<p>Esta Ley tiene por finalidad, proteger a la sociedad contra el delito y lograr la enmienda, readaptación y reinserción social del condenado. También establece que la ejecución de la pena se basa en el sistema progresivo que promueve la preparación del interno para su reinserción social.</p> <p>Por otro lado, se determina que la administración penitenciaria y de supervisión, promoverá que la sociedad y las instituciones participen de forma activa, tanto en el tratamiento del interno, así como en los programas y acciones de asistencia post penitenciaria en las condiciones establecidas por esta ley y su reglamento,</p>

	<p>especialmente se fomentará la colaboración de instituciones y asociaciones públicas y privadas, dedicadas a la asistencia de los internos.</p> <p>en relación a los establecimientos penitenciarios, estos se clasifican en: centros de custodia, penitenciarias, establecimientos especiales y establecimientos para menores imputables. Los establecimientos penitenciarios se organizarán separadamente para hombres y mujeres. Cada establecimiento penitenciario contará con un servicio de asistencia social encargado de apoyar al interno y a sus familiares para que la privación de libertad no afecte la relación familiar.</p>
Ley N°342 Ley de la Juventud	<p>Esta Ley se constituye en una guía de acción dirigida a establecer una efectiva coordinación y articulación integral de las funciones que realizan los operadores de justicia, equipos multidisciplinarios departamentales y municipales, y policías para concluir los procesos judiciales pendientes y determinar las medidas a adoptarse para la debida aplicación de las normas que protegen a adolescentes y jóvenes en situación de privación de libertad.</p>
Ley N° 070 Ley De Educación Avelino Siñani y Elizardo Pérez	<p>De acuerdo a esta ley todas las personas tienen derecho a la educación, aun en establecimientos penales donde la privación de libertad no significa una privación de sus derechos civiles, de ahí la importancia de garantizar a los jóvenes privados de libertad el derecho a la educación, no solo por ser un derecho, que hace a la condición de todo ser humano, sino también por el beneficio personal de quien recibe educación. Debe señalarse que el Centro de Rehabilitación</p>

	<p>Qalauma cuenta con un Centro de Educación Alternativa al interior de sus instalaciones, donde tienen la posibilidad de concluir sus estudios, de una manera contextualizada a su situación.</p>
<p>Ley N° 548 Código Niña, Niño y Adolescente</p>	<p>Esta Ley establece que corresponde a la Jueza o Juez Público en materia de Niñez y Adolescencia, el conocimiento exclusivo de todos los casos en los que se atribuya a la persona adolescente mayor de catorce (14) años y menor de dieciocho (18) años de edad, la comisión de un hecho delictivo, así como la ejecución y control de sus decisiones. Así mismo, no podrá juzgarse a una persona adolescente en la jurisdicción penal para personas adultas.</p> <p>Se establece la implementación de mecanismos de justicia restaurativa y medidas socio educativas que les permitan gozar del ejercicio pleno de sus derechos humanos.</p>

CAPITULO IV.

RECUPERACIÓN DEL PROCESO VIVIDO

El presente capítulo aborda la reconstrucción del proceso vivido, el cual, se encuentra dividido en cuatro partes: en principio se hace mención a los actores sociales participantes institucionales y comunitarios, en segunda instancia a la intervención de Trabajo Social en la implementación de animación sociocultural para prevenir las conductas agresivas y violentas entre pares, posteriormente se hace referencia a la metodología de intervención implementada en el desarrollo de capacidades y potencialidades a partir de la estrategia de animación sociocultural y finalmente el diseño de la propuesta metodológica que fortalezca la prevención de las conductas agresivas y violentas.

4.1. Actores sociales participantes

Durante la experiencia vivida se pudo identificar dos tipos de actores: los actores institucionales y los actores sociales comunitarios, mismos que serán explicadas a continuación.

4.1.1. Actores institucionales: Equipo Multidisciplinario

El Centro de Rehabilitación Qalauma está conformado por cinco instituciones (DGRP, PM-MLAL, CVCS, Pastoral Penitenciaria, CEA) los cuales trabajan con profesionales especializados en diferentes áreas, como se muestra a continuación:

Cuadro N° 1.

Personal que trabaja en el Centro de Rehabilitación

INSTITUCIÓN	CANTIDAD	PERSONAL
	1	Director del Centro Qalauma
	Equipo Multidisciplinario	
	1	Abogada/o
	1	Trabajador/a Social
	1	Médico
	1	Psicóloga/o
	Personal DGRP	
DGRP	2	Educadores
	1	Ecónomo
	1	Enfermera
	1	Odontóloga/o
	1	Chofer
	1	Coordinador Socioeducativo

	1	Responsable Educativo
PM-MLAL	2	Educadores
CVCS	1	Responsable productivo
	2	Técnicos
	2	Trabajadores en Arte y Cultura
	1	Trabajadora social
Pastoral penitenciaria	1	Técnico
	1	Director
	1	Asistente administrativo
	4	Profesores de Humanística
	5	Carpintería
CEA		Profesores del área técnica
		Metal mecánica
		Computación
		Artesanía
		Electromecánica
Policía nacional	70	Oficiales (35 por turno)
Total	103	

Fuente: Plan quinquenal de implementación post egreso de apoyo y seguimiento a la reinserción social de adolescentes

De acuerdo con el “Plan Quinquenal de Implementación del programa Post egreso de apoyo y seguimiento a la reinserción social de adolescentes que cumplieron medidas privativas de libertad” (2015) el Centro de Rehabilitación Qalauma está dirigido por un director, cuenta con un equipo multidisciplinario, personal que depende de la Dirección General de Régimen Penitenciario, profesionales de Proyecto Mundo y el Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo, personal de la Pastoral penitenciaria, profesionales del Centro de Educación Alternativa dependiente de la Dirección Distrital de Educación y el Ministerio de Educación y finalmente el equipo de seguridad conformada por policías varones y mujeres dependientes de la Dirección General de Seguridad Penitenciario y así mismo de la Policía Nacional.

Es importante mencionar que el trabajo que desempeña cada institución es de suma importancia, ya que se debe tener constante coordinación y comunicación entre los diferentes profesionales para poder desarrollar las diferentes actividades con los jóvenes y señoritas privados de libertad.

4.1.2. Actores sociales comunitarios: Jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma

Los actores sociales comunitarios involucrados en el presente documento de sistematización son jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación «Qalauma» (que significa «agua que labra la piedra»), es un centro especializado para jóvenes y adolescentes privados de libertad dirigido por el ministerio de Gobierno y la Dirección General de Régimen Penitenciario.

4.1.2.1. Características demográficas de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma

A continuación, se muestran los datos estadísticos de los jóvenes del centro, mismos que fueron recabados durante la experiencia vivida mediante una encuesta cerrada realizada por las estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés.

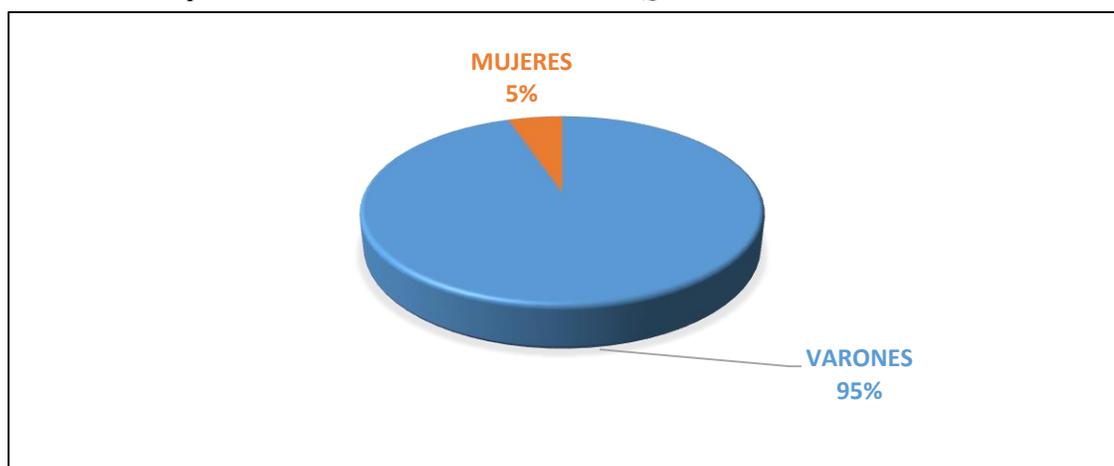
Es importante mencionar que en los gráficos anteriores se muestra el total de la población del centro, sin embargo, para el proyecto ejecutado se trabaja con un total de once personas quienes posteriormente realizan la réplica para todo el centro.

4.1.2.1.1. Datos generales

A continuación se presentan los datos sociodemográficos que caracterizan a la población de jóvenes y señoritas que se encuentran en el Centro de Rehabilitación Qalauma:

Gráfico N° 1.

Población total por sexo del Centro de Rehabilitación Qalauma



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019.

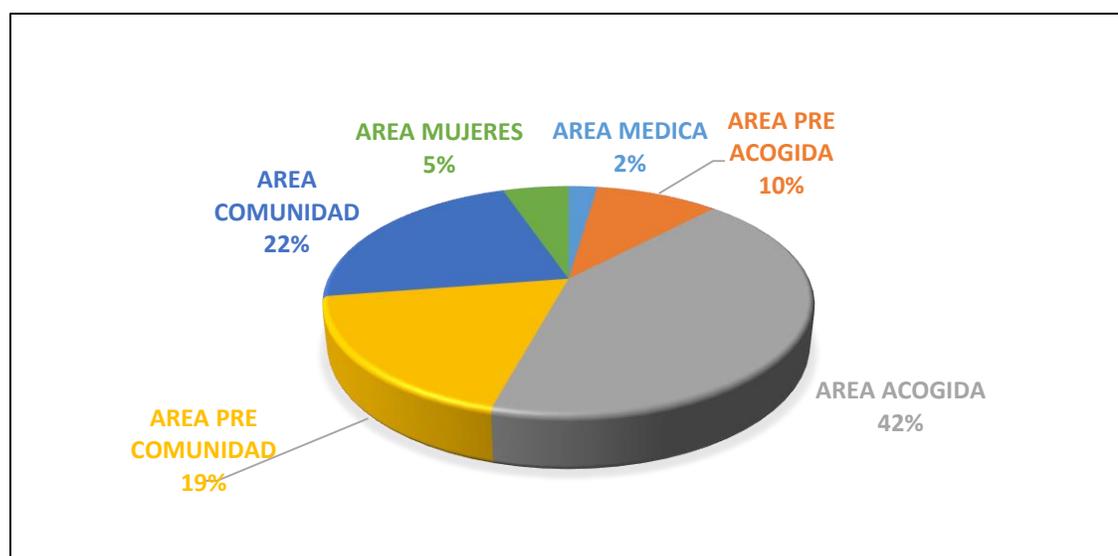
El Centro de Rehabilitación Qalauma cuenta con una población total de 306 personas privadas de libertad, del cual el 95% son varones, lo cual equivale a 290 personas. Y el 5% son mujeres, que representa a 16 personas.

De estos datos obtenidos podemos evidenciar que el mayor índice de criminalidad es realizado por parte de los varones en comparación a las mujeres. Lo cual nos muestra que es necesario poner mayor atención a la población masculina.

Sin embargo, es evidente que continúa habiendo mucha delincuencia que involucra a hombres cada vez más jóvenes, de ahí la importancia de trabajar con esta población implementando nuevas metodologías de intervención desde Trabajo Social.

Gráfico N° 2.

Población total por áreas del Centro de Rehabilitación Qalauma



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019.

Dentro del Centro de Rehabilitación Qalauma, la población total de personas privadas de libertad se encuentra asignadas en diferentes áreas, los privados de libertad son destinados a ellas mediante una evaluación por parte del equipo multidisciplinario.

- Cuando un privado de libertad ingresa al centro es primeramente enviado al área de pre acogida, en la cual realizan labores de ambientación en coordinación de un educador del área, si el privado de libertad muestra un buen comportamiento es promovido a la siguiente área y si no, se mantiene en la misma. Al momento de realizar esta encuesta pudimos evidenciar que 30 personas se encontraban en esta área.

- Cuando el privado de libertad se encuentra en el área de pre acogida y una vez que ha sido evaluado, pasa al área de acogida, donde comienza su proceso de responsabilización, conocimiento y comprensión del modelo socioeducativo con el que trabaja el centro. Dentro de esta área se encuentra el mayor porcentaje de población, aproximadamente un 42% que equivalen a 129 personas.

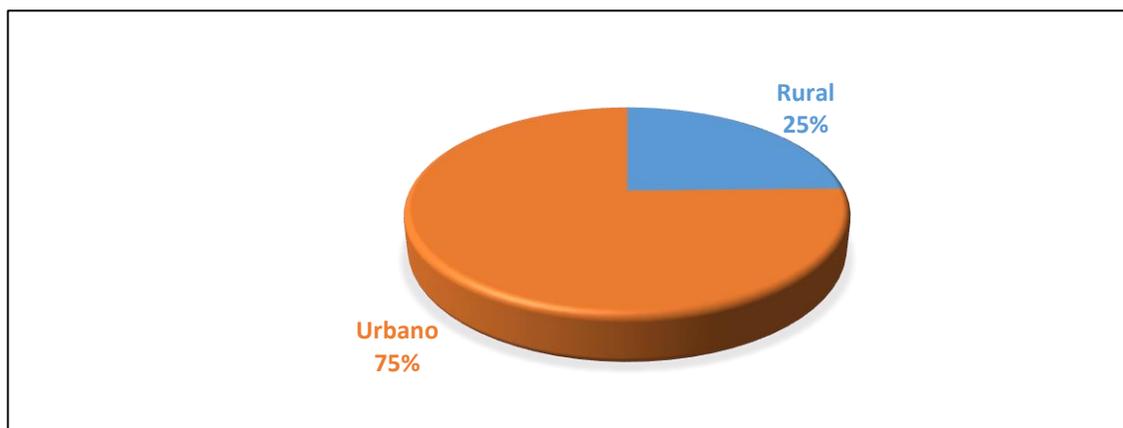
- Si el privado de libertad se ha destacado y cumple con los criterios de responsabilidad, pasa al área de pre comunidad donde empieza a gozar de ciertos beneficios como ser parte de talleres de capacitación y productividad, su conducta es evaluada nuevamente para ser promovido a la siguiente área. En esta área se encuentra un 19% de la población lo cual es 56 personas.

- Si el privado de libertad llega al área de comunidad, se le brinda mayor confianza para que pueda demostrar su capacidad de control e integración al centro desarrollando nuevas metas y por su responsabilidad son asignados como responsables de otros grupos de productividad o talleres de carpintería, galletería, panadería, costura, metal mecánica y otros. Dentro de esta área se encuentra el 22% de la población total que representa a 68 personas.

- En el caso de las mujeres, al ser una menor población, todas se encontraban en una sola área denominada como el área de las mujeres, donde tienen acceso a talleres de marroquinería (lugar donde realizan manualidades con material de cuero como carteras, billeteras y otros). El 5% de la población pertenece a esta área, esto quiere decir 16 personas.

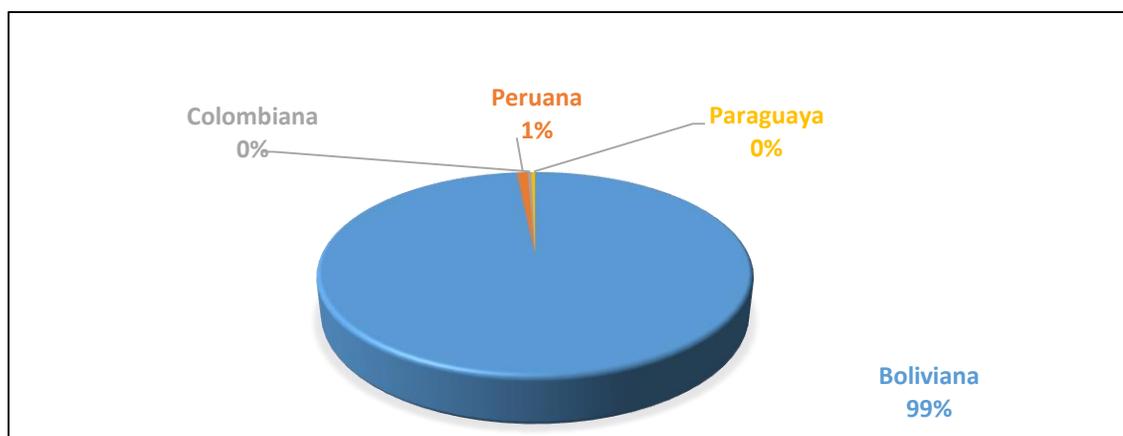
- En caso de que una de estas personas tuviera alguna enfermedad, sufriera un accidente, golpe o lesión, se lo traslada al área médica en el cual se evalúa su estado físico y se le realiza un seguimiento por parte del personal de salud del centro. En el momento de la encuesta se encontraban 7 personas que hacen un 2%.

Realizar la evaluación a los privados de libertad y asignarlos a un área específica es importante debido a que además de existir un mejor orden, les permite a ellos acceder a los beneficios mencionados con anterioridad, demostrar responsabilización de sus actos, posteriormente reinsertarse a la sociedad y no volver a reincidir.

Gráfico N° 3.*Lugar de procedencia de los jóvenes y señoritas*

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019

El Centro de Rehabilitación Qalauma actualmente alberga un 25% (68 personas) provenientes del área rural y el 75% (208 personas) del área urbana. De esto podemos decir que las tasas de criminalidad se producen en su mayoría en las ciudades que en las comunidades. Esto se debe que existe mayor población en el área urbana, donde existe fácil acceso a bebidas alcohólicas y sustancias controladas, mayor índice de desempleo, desintegración familiar, y otros, más que en áreas rurales.

Gráfico N° 4.*Nacionalidad*

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019

En el cuadro se puede ver que el 98% de la población (301 personas) son de nacionalidad boliviana, el 1% (3 personas) son de nacionalidad peruana, y con un

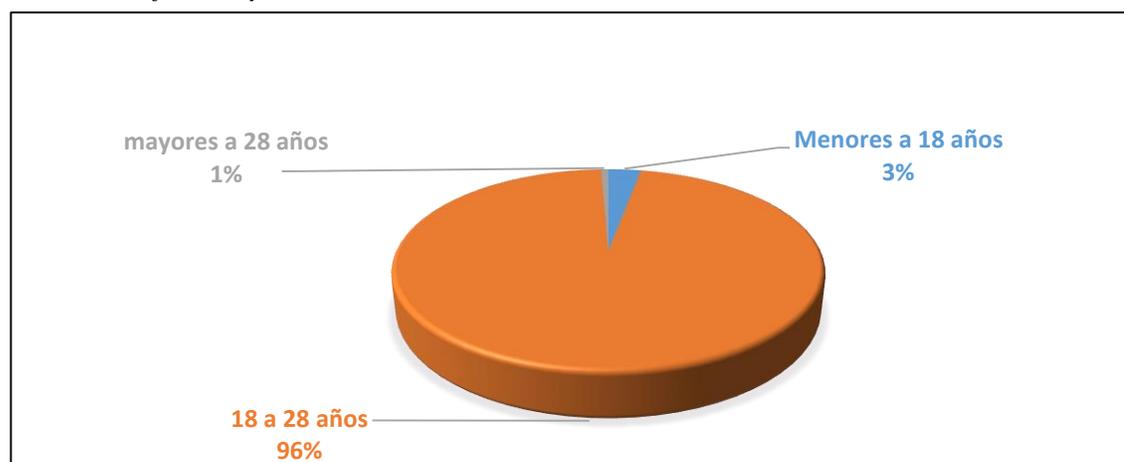
porcentaje mínimo de una persona de nacionalidad colombiana y otra persona de nacionalidad paraguaya.

Es así que en cuanto a la nacionalidad de los jóvenes y señoritas en su totalidad son de Bolivia con excepción de 5 personas que son provenientes de otros países.

No se cuenta con más datos en relación a las características socioculturales como la raza, etnia, lengua y religión a la que pertenecen cada uno de los jóvenes y señoritas del centro.

Gráfico N° 5.

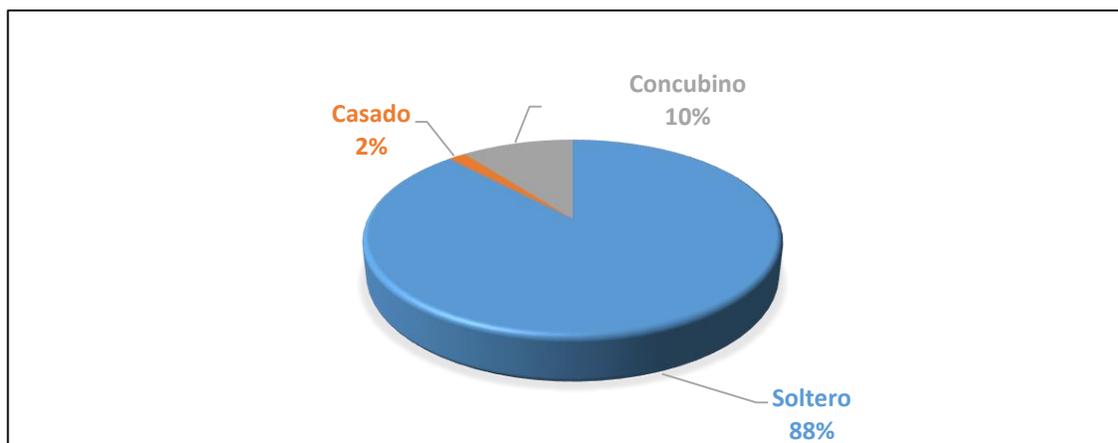
Edad de los jóvenes y señoritas



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019.

El Centro de Rehabilitación Qalauma fue creado en el 2011 con el objetivo de separar a jóvenes y adolescentes con responsabilidad penal de los adultos. Por tanto, el centro alberga a 295 varones y mujeres que están entre las edades de 18 a 28 años que representa al 96%, 9 jóvenes son menores de 18 años que representa al 3%, 2 jóvenes son mayores a 28 años que representa al 1% de la población total.

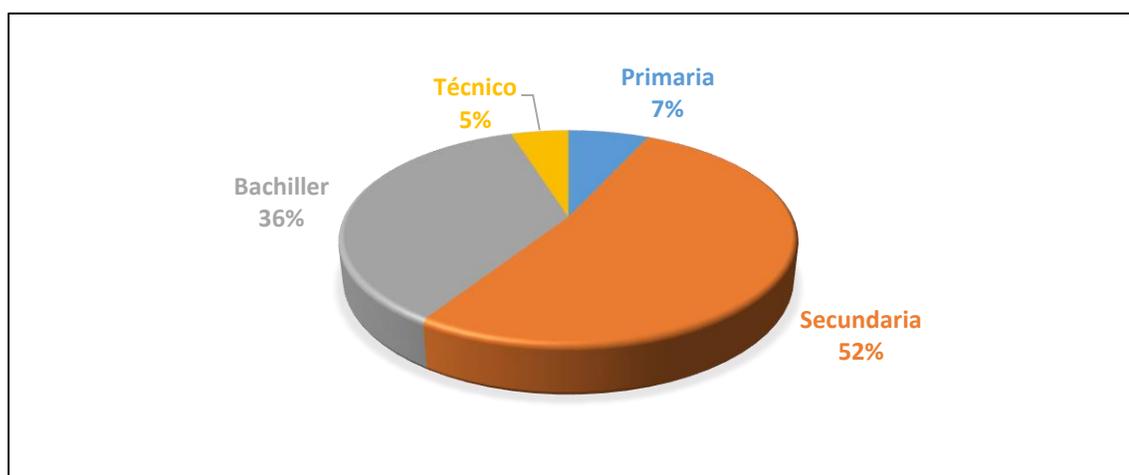
Al ser un centro para jóvenes comprendidos en esas edades, esto les permite tener la oportunidad de continuar sus estudios y rehabilitarse, al mismo tiempo a las instituciones involucradas pueden explotar la creatividad y el talento de los privados de libertad para que en un futuro próximo puedan reinsertarse en la sociedad de manera positiva.

Gráfico N° 6.*Estado civil de los jóvenes y señoritas*

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019.

En relación al estado civil de los privados de libertad del Centro de Rehabilitación Qalauma, el 88% que representa 269 jóvenes y señoritas son solteros/as, el 10% que representa a 32 jóvenes y señoritas son concubinos/as y el 2% que son 5 jóvenes y señoritas refieren ser casados.

De acuerdo a estos datos podemos decir que en su mayoría los jóvenes y señoritas son solteros/as, debido a que antes de ingresar al centro todavía se encontraban estudiando, no siendo completamente independientes ni teniendo la madurez suficiente para casarse.

Gráfico N° 7.*Grado de instrucción de los jóvenes y señoritas*

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019.

De la población total del Centro de Rehabilitación Qalauma, el 52% de los jóvenes y señoritas (160 personas) llegaron al nivel secundario, el 36% de los jóvenes y señoritas (110 personas) culminaron el bachillerato, el 7% (21 personas) llegaron al nivel primario y el 5% (15 personas) llegaron a cursar una carrera a nivel técnico.

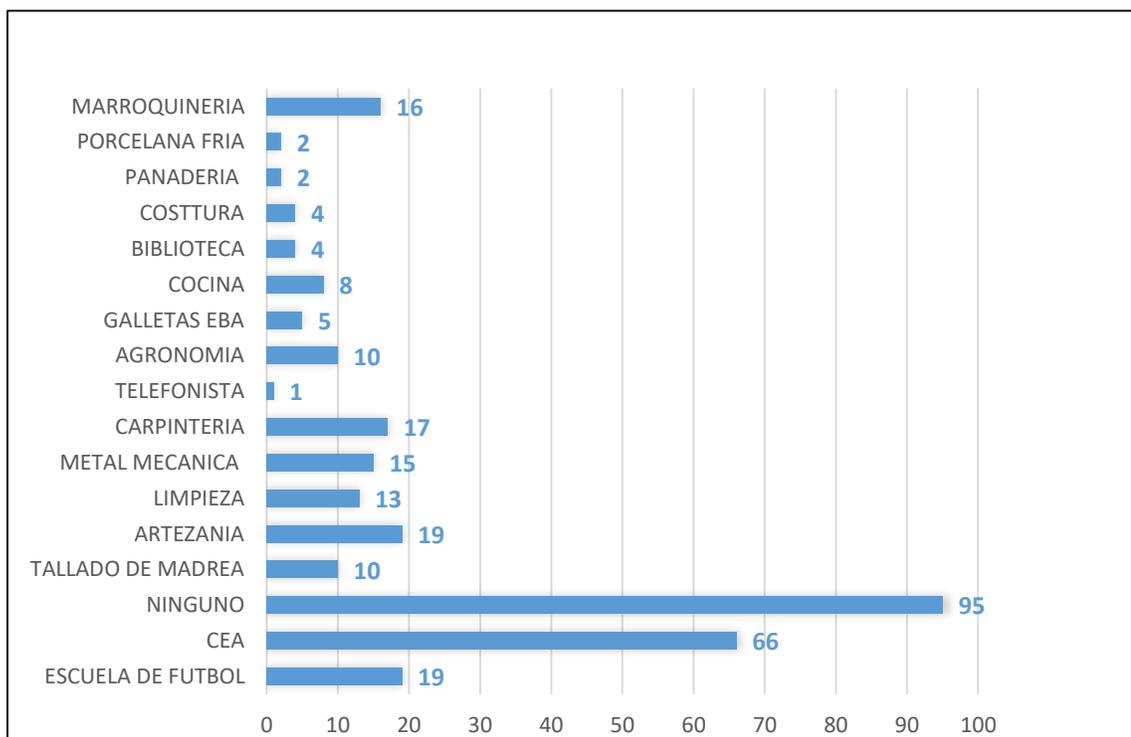
Los datos mencionados muestran que la mayoría de los jóvenes y señoritas privados de libertad solo llegaron a nivel secundario, siendo un dato resaltante ya que el hecho de no haber culminado el bachillerato impide que tengan oportunidad de acceder a una educación superior o instituciones técnicas y posteriormente acceder a fuentes laborales. Pero es importante mencionar que el centro les da la oportunidad de culminar el bachillerato.

4.1.2.1.2. Actividades realizadas

A continuación se detallan las actividades que realizan los jóvenes y señoritas durante su estadía:

Gráfico N° 8.

Actividades que realizan en el centro (turno mañana)

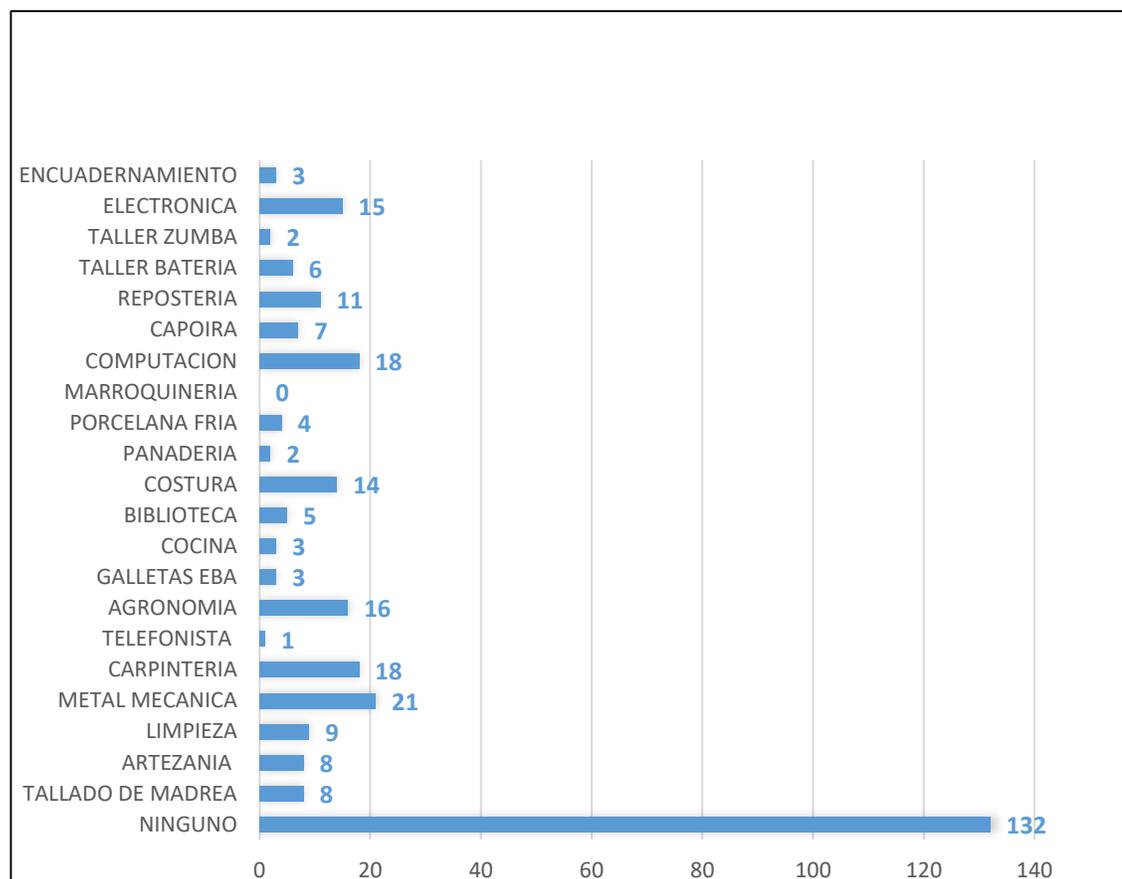


Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019.

En el Centro de Rehabilitación Qalauma los jóvenes y señoritas con responsabilidad penal realizan diversidad de actividades que se realizan tanto en el turno de la tarde como en el turno de la mañana. El gráfico anterior muestra la distribución de la población en las diferentes actividades durante la mañana, pero en porcentajes menores en relación a la población total ya que el porcentaje mayor (31% de la población, que equivale a 95 personas) no están incorporados a ninguna actividad, esto debido a que todos los talleres de producción y talleres educativos cuentan con cupos limitados.

Gráfico N° 9.

Actividades que realizan en el centro (turno tarde)



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, junio 2019.

En relación a las actividades que realizan en el turno de la tarde, el 43% (132 personas) no realizan ninguna actividad.

Sin embargo, todas las actividades que realizan en el centro tanto en el turno de la mañana como en la tarde son significativas para los jóvenes y señoritas privados de libertad ya que les permite aprender, recrearse, superarse y a la vez no estar aislados en

sus áreas asignadas sino más bien socializar, controlar sus niveles de estrés y enojo hacia sus compañeros.

4.1.2.2. Características económicas de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma

En cuanto a las características económicas, como se puede apreciar en el gráfico número 8 y 9 que en el centro se realizan diferentes actividades y talleres donde ellos pueden trabajar y percibir ingresos.

Para una mejor comprensión se realiza una entrevista a un joven encargado del área de cocina:

“...no percibimos ingresos fijos, así que no hay una ganancia fija, algunas semanas puede ser más, otras menos y aquí no es pago, son incentivos nada más, que los recaudamos mediante las ventas de jugo de frutas, venta de helados, venta de comida como las sopitas y pollo a la broaster que se vende en las mañanas, porque tampoco podríamos percibir un pago ya que eso está prohibido dentro de los penales, a no ser que tengamos facturas, lo cual es complicado.

El único taller autosustentable es galletería ya que está adherida a EBA, los de EBA prácticamente dan la factura y les pagan, cuentan con recursos para el mantenimiento de ese taller, mientras que talleres que tienen algún beneficio como costura, carpintería, metal mecánica, serigrafía, porcelana fría, panadería y cocina no son autosustentables porque no dependen de alguien que los respalde. También están los talleres que dependen del CEA que tampoco son productivos como electrónica, repostería, computación.

En galletería se trabaja durante un mes, hay turno mañana y turno tarde, mediante la producción de galletas que se elabore, según pedidos para el subsidio saben que cantidad van a realizar.

También hay que tener en cuenta que en Qalauma hay un sistema progresivo y todas las personas que quieran buscar un taller de beneficio o algún taller productivo tienen que estar en PC 4 (área de comunidad), los de PC 3 (área de pre comunidad) solamente entran a galletas, después no tienen otro beneficio, mientras que para ser encargado de un taller u otras cosas si o si tienes que estar

en PC 4 (área de comunidad), y para eso se evalúa tu comportamiento, tu avance, tu desenvolvimiento, entre otras cosas.

Entramos de acuerdo a Trabajo Social porque se encarga de ver quienes ya están el suficiente tiempo para ingresar, para lo cual es tener 3 meses de antigüedad en PC4 (área de comunidad) o PC3 (área de pre comunidad) y de ahí ya pueden ingresar, tampoco tienen que tener resoluciones o falta de disciplina y esas cosas.” (Entrevista Brayan, edad 27 años)

Como se refleja en la entrevista, el ingreso que perciben los jóvenes y señoritas del centro no es un ingreso fijo ni continuo, ya que depende de las actividades de venta que realicen y a la vez de diferentes factores como las evaluaciones que se hace por parte del equipo multidisciplinario, del área en la que se encuentren, así como del tiempo de permanencia en sus áreas. Siendo importante denotar que galletería es el único taller que al ser del Estado si les permite tener un ingreso fijo.

4.2. La intervención de Trabajo Social en la implementación de Animación Sociocultural para prevenir las conductas agresivas y violentas entre pares

La intervención de Trabajo Social en la implementación de animación sociocultural para la prevención de conductas agresivas y violentas abarca diferentes aspectos importantes que se detallan a continuación:

4.2.1. Objeto de la intervención

Durante la experiencia vivida el problema identificado es la “*agresividad y conducta violenta entre pares*” en el Centro de Rehabilitación Qalauma.

Para poder explicar el objeto de intervención dentro de las causas inherentes a la problemática está el hacinamiento, debido al poco espacio que existe en el centro; al igual que la naturalización de una comunicación violenta entre pares y la falta de empatía que indirectamente propicia este tipo de conductas; así también se evidencia que existe la falta de actividades lúdicas, lo cual da paso a un comportamiento agresivo y rebelde hacia sus pares.

Entonces esto representa un problema con múltiples manifestaciones ya que, al existir hacinamiento, no contar con un espacio propio y no tener actividades, estas personas privadas de libertad expresan su enojo de forma violenta con su entorno inmediato donde posteriormente ambos son castigados en un área donde no les es

permitido salir por el lapso de algunos días, dificultando de esta manera su proceso de rehabilitación.

Dentro de las consecuencias, esta problemática no solo llega a afectar a los jóvenes y señoritas de manera individual, sino afecta también a sus familias.

4.2.2. *Objetivo de la intervención*

Objetivo general: Desarrollar la cultura del buen trato entre pares mediante la animación sociocultural como parte del proceso de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación Qalauma.

Objetivos específicos: Motivar el desarrollo de habilidades sociales orientadas al autocontrol y adaptación al entorno del Centro de Rehabilitación Qalauma; movilizar las capacidades y potencialidades de los jóvenes con responsabilidad penal como mecanismo de fortalecimiento de la autoestima.

Entonces desarrollar la cultura del buen trato es importante para generar hábitos de comunicación alternativos y de esa manera mejorar las relaciones interpersonales de fraternidad y sobre todo orientar a los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma en el desenvolvimiento de un ambiente sano que evite conflictos entre pares.

Para ello la animación sociocultural es un factor significativo ya que mediante la misma se logra la participación activa de la comunidad en actuación, composición musical y canto, descubriendo de esa manera sus capacidades y potencialidades.

4.2.3. *Proceso metodológico desarrollado*

El proceso metodológico comprende un conjunto de momentos en un tiempo y espacio determinado; una guía teórica, planeada y racional para comenzar el estudio del objeto de intervención. Entonces en la experiencia vivida el proceso metodológico consistió en 5 fases:

4.2.3.1. *Investigación*

Dentro de este proceso, siendo que se trata de una investigación científica pero aplicada, en un comienzo se realiza una investigación cuali-cuantitativa de tipo descriptiva ya que se busca identificar la problemática para posteriormente poder incidir sobre la misma. Para ello se desarrollan diferentes actividades:

- a) Investigación del contexto institucional

Conocer las características particulares de la institución es importante ya que a través de esto se logra tener más cercanía y relacionamiento con los sujetos sociales. Así también nos permite reconocer, explorar e integrarnos en el espacio físico de la institución y el contexto, para conocer cuáles son las políticas y programas que implementa la institución como respuesta a las demandas de la población.

Además, se pudo visibilizar el tipo de población con la que se trabaja, la realización de esta investigación es factible, porque se tiene el acceso a la información teórica, el ingreso a la institución, se cuenta con los recursos necesarios tanto económicos como humanos y con un equipo de investigación.

b) Identificación de actores claves

Se identifican los siguientes actores claves para la recolección de información:

- Delegados de área.
- Jóvenes con responsabilidad penal del Centro de Rehabilitación Qalauma de las diferentes áreas.
- Lic. Elías Gamboa (Responsable Educativo)
- Ing. José Colque (Educador del Centro de Rehabilitación Qalauma)

c) Identificación del problema

Para identificar el problema se hace una previa investigación, identificando la problemática principal de *“agresividad y conducta violenta entre pares”* por ser un problema con múltiples manifestaciones que dificultan el proceso de su rehabilitación penitenciaria. Es importante considerar que las conductas que manifiesta esta población no solo se dan en un contexto de encierro sino también fuera de él provocando incidentes negativos en niños, adolescentes y jóvenes es por ello que demanda una intervención.

Por consiguiente, en la fase de investigación se aplicó una entrevista estructurada a la Trabajadora Social de CVCS, responsable del programa post penitenciario Lic. Lidia Machaca Choque, también se realizaron fichas de revisión documental y registros de campo que dieron lugar al diagnóstico.

El diagnóstico viene a ser el punto más importante para el proceso de intervención de Trabajo Social, ya que se establecen las alternativas de solución para el problema identificado en la investigación y mediante la misma establecer de manera precisa las acciones que se desarrollan durante todo el proceso.

De acuerdo a ellos se realizó la identificación del problema donde en el que se hace un listado de problemas, para dar lugar a la priorización del problema, tomando en cuenta la magnitud, trascendencia, viabilidad y factibilidad, esto para ver qué tan posible fue su realización tomando en cuenta el contexto, el detalle de la priorización se ve a continuación:

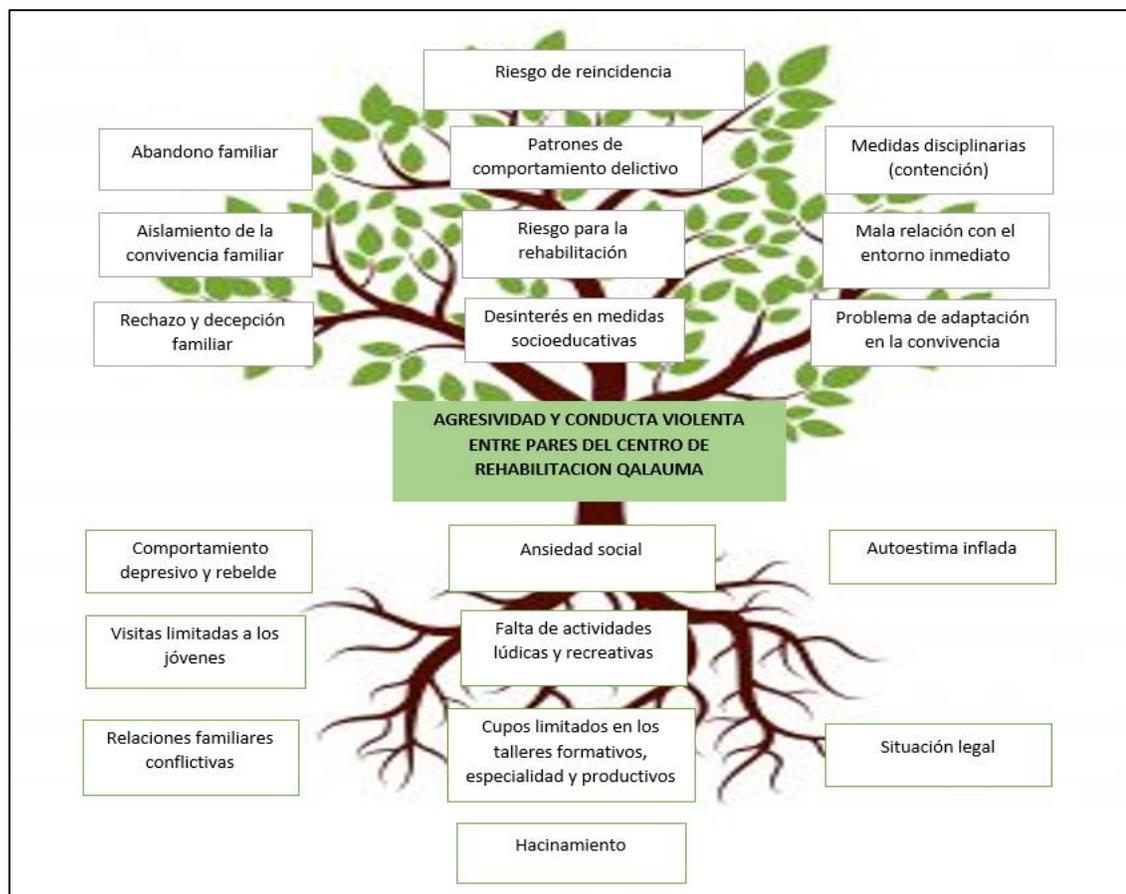
Tabla N° 3.

Identificación del problema

N°	PROBLEMA	MAGNITUD (interés)	TRASCEN- DENCIA (importancia)	VIABILI- DAD (posibili- dad)	FACTIBI- LIDAD (accesibili- dad)	TOTAL
1	Baja autoestima	3	3	1	2	9
2	Hacinamiento	2	3	2	2	9
3	Comportamiento depresivo y rebelde	3	3	1	2	9
4	Agresividad y conducta violenta entre pares	3	3	3	2	11
5	Cupos limitados en los talleres formativos, especialidad y productivos.	3	3	2	2	10
6	Falta de actividades lúdicas y recreativas	2	3	1	2	8
7	Mal uso del tiempo libre	2	2	2	2	8
8	Relaciones familiares conflictivas.	2	2	1	2	7
9	Abandono familiar	2	3	2	2	9
10	Desinterés en un proyecto de vida.	3	3	2	2	10

Fuente: Elaboración propia

Posterior a ello, se trabajó un árbol de problema que explica las causas y consecuencias del problema priorizado:

Figura N° 6.*Árbol de problemas*

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a las relaciones familiares conflictivas que existe en varios núcleos familiares de los jóvenes y señoritas, genera que las visitas que reciben sean limitadas, provocando en el joven un comportamiento depresivo y rebelde, donde el joven no llega a tener autocontrol de sí mismo, lo cual genera como consecuencia un rechazo y decepción familiar, aislamiento en cuanto a la convivencia familiar y finalmente un abandono familiar.

Acerca del hacinamiento que existe en el centro hace que los cupos sean limitados en los diferentes talleres formativos, especializados y productivos, generando así la falta de actividades lúdicas y recreativas donde los jóvenes que no participan en los diferentes talleres tengan ansiedad social, generando como consecuencia el desinterés en ser parte de las medidas socioeducativas, no teniendo interés en un proyecto de vida a corto,

mediano y largo plazo, lo cual representa un riesgo para su rehabilitación, creando en ellos un patrón de comportamiento delictivo, lo que implica un riesgo de reincidencia.

Como un último aspecto al tener una situación legal jurídica complicada y no contar con una defensa particular, llegan a provocar en los jóvenes y señoritas una autoestima inflada, sintiéndose superior a todos y todas que se encuentran en el centro, generando como consecuencia un problema de adaptación en la convivencia con sus pares, una mala relación con su entorno inmediato, llevándolos a cumplir medidas disciplinarias (área de contención).

Todos los aspectos mencionados causan que dentro del centro exista el problema de *“agresividad y conducta violenta entre pares”*.

Al llegar a este punto es que se implementa la metodología cuali-cuantitativa, desde lo cualitativo se pudo identificar la realidad misma de los jóvenes y señoritas del centro, así como la estructura dinámica, la observación de comportamientos. Desde lo cuantitativo se obtiene datos numéricos, los cuales se recogen y se analiza. Esta metodología nos permite recoger información desde la población participante, donde se tiene un nivel descriptivo y explicativo ya que describe la situación de un contexto en una comunidad y se explica las consecuencias que genera la problemática.

De esa manera, el diagnóstico social sustentado en los resultados del proceso metodológico de la investigación científica, permite la identificación, selección, delimitación y formulación de un problema social en un contexto comunitario históricamente determinado a partir de la identificación del problema, contando con datos empíricos suficientes como para establecer los criterios teórico metodológicos en los que se sustenta el diseño del proyecto comunitario de intervención social orientado a fortalecer el proceso de rehabilitación y disminución de los factores y riesgos de reincidencia.

El diagnóstico es una etapa muy importante ya que mediante el mismo se logra comprender y definir la situación problema, teniendo en cuenta la realidad de la persona y su contexto, para poder intervenir de manera pertinente y eficaz en el problema identificado.

4.2.3.2. Planificación

Teniendo el diagnóstico, la planificación se realiza en base a un diagnóstico situacional y en relación al contexto.

Permite estructurar una acción futura mediante el diseño de un proyecto, para ello se establecen las siguientes acciones:

- Reuniones de organización y planificación con el equipo de compañeras de la práctica IV
- Diseño de las guías pedagógicas para la capacitación de la brigada
- Elaboración de guiones para los sociodramas
- Organización de materiales y presupuesto
- Planificación de cronograma de actividades
- Coordinación con el director del centro para la posterior ejecución del proyecto
- Conformación de la brigada de replicadores mediante una invitación abierta tomando en cuenta tres indicadores para su selección: pre disponibilidad de tiempo, compromiso y talento.

La forma de implementar el proceso de planificación y su aplicación, dependió también de la realidad que tenían los actores.

4.2.3.3. Ejecución

La ejecución supone la intervención profesional sobre el problema, con la finalidad de activar potencialidades humanas, produciendo cambios positivos como el desarrollo de hábitos de comunicación alternativos para poder así desarrollar la cultura del buen trato entre pares.

Por ello que, entendiendo la ejecución como la puesta en marcha de la acción programada en un plazo establecido, el proyecto respondió a una necesidad de contrarrestar la agresividad y conducta violenta entre pares que existía entre los jóvenes y señoritas del centro, a través de la animación sociocultural, para ello se trabajó bajo un enfoque socioeducativo efectuando las siguientes actividades:

- Coordinación institucional (Director del Centro de Rehabilitación Qalauma, coordinador de Progettomondo Mlal, delegados de área)
- Organización de la brigada de replicadores en animación sociocultural conformada por once jóvenes del centro
- Tres reuniones de capacitación con la brigada de replicadores
- Trece reuniones de ensayos para los sociodramas en animación sociocultural por el lapso de tres semanas

- Retroalimentación de los guiones en los talleres de capacitación sobre los contenidos desde la mirada de los jóvenes.
 - Presentación de tres sociodramas con diferentes temáticas (autocontrol, proyecto de vida y autoestima)
 - Presentación de un tema musical con el mismo contenido temático del sociodrama.
- Técnicas
- Observación participante
 - Grupos focales
 - Sociodrama
- Instrumentos
- Guías pedagógicas
 - Guiones para los sociodramas
- Evaluación

La evaluación permitió comprobar el logro de los objetivos, el impacto y los resultados de las acciones desarrolladas, mediante una evaluación ex post que se efectuó al finalizar el proyecto, la misma consistió en utilizar una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no los objetivos y metas propuestos en el proyecto de intervención, con el fin de tomar decisiones que permitan introducir las correcciones o reajustes necesarios.

Es así que el proyecto buscaba desarrollar hábitos de comunicación alternativos mediante los sociodramas y el canto, donde los jóvenes podían expresar sus sentimientos y controlar sus emociones y conductas que los impulsaban a actuar de manera agresiva, de esa manera desarrollar y mejorar las relaciones interpersonales de fraternidad, orientando a los jóvenes y señoritas del centro en el desenvolvimiento de un ambiente que evite conflictos entre pares.

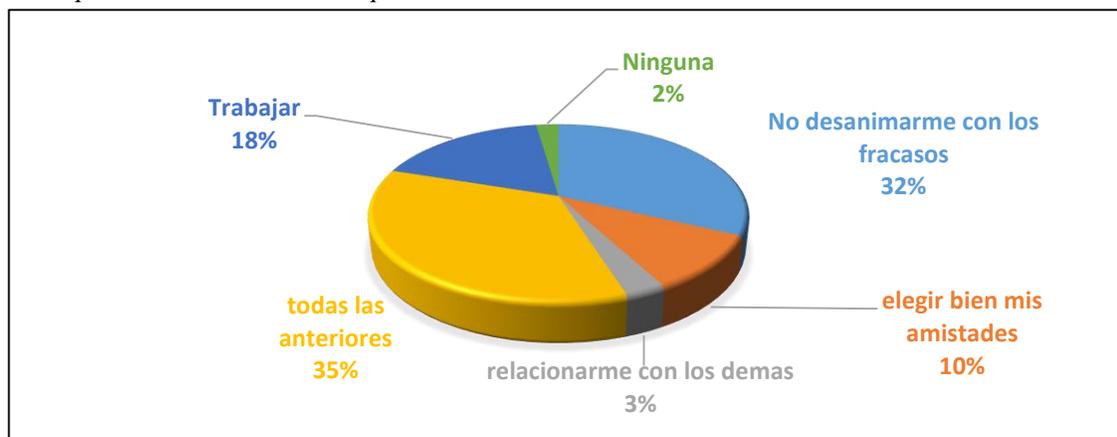
De ahí que a continuación se muestra los datos sociodemográficos de la evaluación aplicada a los jóvenes y señoritas del centro, tomando en cuenta tres ejes temáticos: proyecto de vida, autoestima y autocontrol.

a) Proyecto de vida

Para conocer la percepción que tienen los internos del Centro Qalauma respecto al proyecto de vida, se aplicaron cuatro preguntas referidas a indicadores como éxito, metas y objetivos en la vida. De las respuestas obtenidas, se presentan los siguientes gráficos:

Gráfico N° 10.

Percepción sobre lo necesario para tener éxito

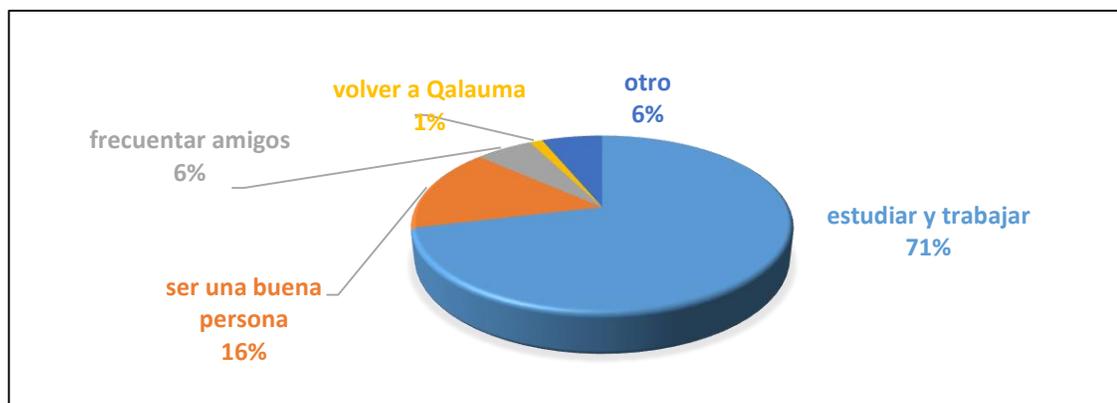


Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, octubre 2019.

Esto muestra que la mayoría de los jóvenes y señoritas privados de libertad tienen en cuenta que el no desanimarse con los fracasos, elegir bien sus amistades, saber relacionarse con los demás y trabajar es importante, estas respuestas nos permiten deducir que ellos están conscientes de las situaciones que pudieron llevarlos a cometer delitos, donde en la mayoría de casos es la influencia de malas amistades y junto a ello el consumo de bebidas alcohólicas.

Gráfico N° 11.

Metas de los jóvenes y señoritas

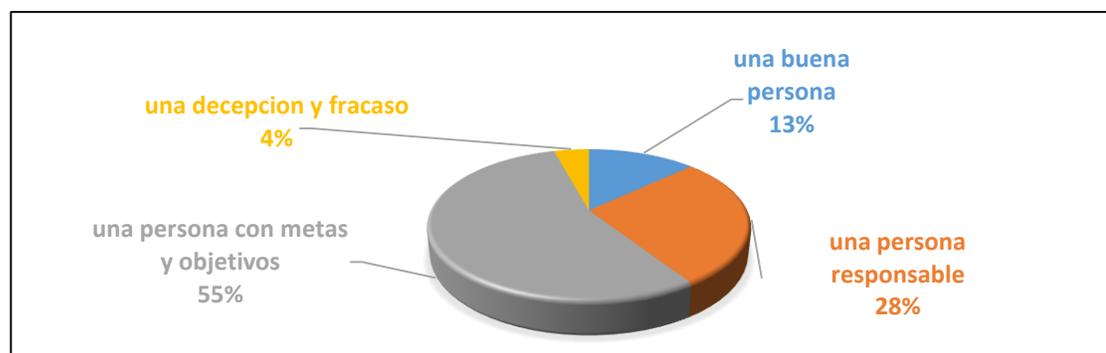


Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, octubre 2019.

De acuerdo a las respuestas obtenidas se puede ver que la mayoría de los jóvenes y señoritas privados de libertad tienen la meta de retomar sus estudios y trabajar una vez que salgan del centro. Esto debido a la realidad que viven en el centro que les permite reflexionar sobre el futuro que quieren tener si no establecen metas claras en su vida.

Gráfico N° 12.

Percepción sobre cómo le gustaría ser percibido



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, octubre 2019.

La mayoría de las respuestas, hacen referencia a la importancia que se otorga a que su entorno más cercano los vea como personas maduras y responsables de sus actos, lo cual es significativo para ellos al tratarse de las personas más importantes en su vida.

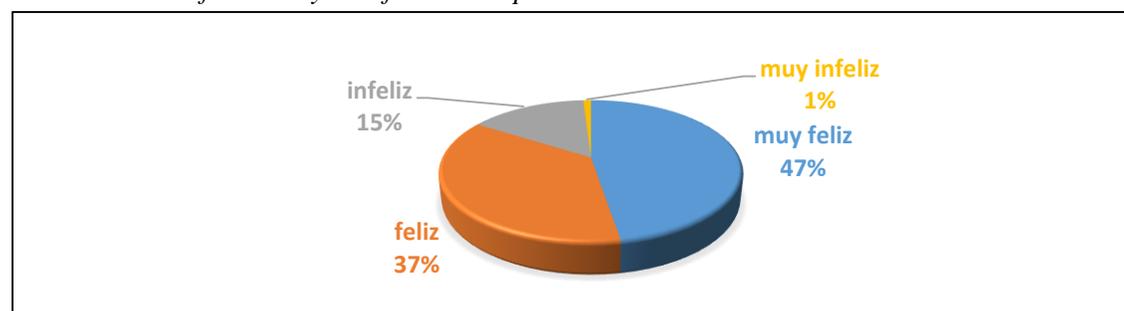
De los tres gráficos se puede identificar que los internos del Centro Qalauma tienen una percepción clara del Proyecto de Vida y del significado que adquiere el mismo aún en la situación de privación de libertad en la que se encuentran.

b) Autoestima

Considerando que la autoestima es un factor importante en el adolescente y en la formación de su personalidad, también se indagó respecto a sus sentimientos respecto a su auto imagen y la aceptación de sí mismos. Se rescataron los siguientes datos:

Gráfico N° 13.

Sentimientos de felicidad y satisfacción respecto a su actual situación



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, octubre 2019.

Gráfico N° 14.

Sentimientos de importancia que perciben sobre si mismos



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, octubre 2019.

Por las respuestas obtenidas se puede evidenciar que la mayoría de los jóvenes y señoritas privados de libertad demuestran una buena autoestima afirmando sentirse felices a pesar de la situación de encontrarse en contexto de encierro, este es un factor importante ya que una baja autoestima podría llevarlos a la depresión y posibles intentos de suicidio. A este dato se puede sumar la importancia que ellos otorgan a conseguir alcanzar el auto control de sus actos y la aceptación de sí mismo que fuera expresado por ellos mismos ya que afirmaron sentirse muy satisfechos con ellos mismos con sus virtudes y defectos. Esto demuestra su autovaloración como personas, aun cuando se encuentran en una situación de encierro.

Sin embargo, es necesario mencionar que también hubieron respuestas contrarias que mostraron estar en proceso de mejorar su autoestima.

c) Autocontrol

Para conocer la percepción de los internos de Qalauma respecto a las formas de alcanzar el Autocontrol también se aplicaron preguntas, de las cuales se presentan los siguientes datos:

Las respuestas obtenidas demuestran que la gran mayoría de los jóvenes y señoritas privados de libertad prefieren ocupar su tiempo en distintas actividades dentro del centro para tener control sobre actitudes impulsivas que podrían llevarles a peleas y riñas con sus compañeros ya que también existe hacinamiento.

Gráfico N° 15.*Formas para controlarse*

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, octubre 2019.

Gráfico N° 16.*Consideraciones para tener una mejor vida*

Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas estructuradas, octubre 2019.

Como se puede ver en los gráficos anteriores, las respuestas muestran claramente que, para alcanzar una vida mejor, se debe tener control de los estados emocionales que presentan los jóvenes y señoritas. Así mismo, un mecanismo o recurso para alcanzar el autocontrol es el estar ocupado en distintas actividades, en este caso dentro del Centro Qalauma. También reconocen que es necesario llegar a conflictos o enfrentamientos innecesarios con sus compañeros con los que comparten una cotidianidad, siendo importante aclarar la situación y buscar apoyo para no empeorar la situación y a la vez no tener informes o castigos por parte del personal de seguridad del centro.

De acuerdo a las respuestas obtenidas, también se evidencia que algunos de los internos comprenden que las malas actitudes con su familia provocan el distanciamiento

y abandono de la misma, lo cual es recurrente en varios privados de libertad, y más aún si son de lugares alejados de la ciudad de La Paz.

Al respecto de los datos analizados anteriormente, se puede apreciar que el proyecto logra un impacto positivo en los jóvenes alcanzando el objetivo general del proyecto, desarrollando la cultura del buen trato entre pares mediante la animación sociocultural como parte de su proceso de rehabilitación cumpliendo con las metas planteadas.

Logrando que el 100% de los jóvenes de la brigada de replicadores fueran capacitados, concientizados y sensibilizados en tema de agresividad y conducta violenta entre pares, tomando en cuenta los tres ejes temáticos (proyecto de vida, autoestima y autocontrol) en la implementación del proyecto, para que repliquen con sus pares y generar el buen trato; 95% de la población total del Centro de Rehabilitación Qalauma son parte de la ejecución del proyecto.

Es importante tener presente que la evaluación no es solo constatar los resultados obtenidos, sino que también exige proponer cambios y correctivos que perfilen nuevas vías de acción profesional, es por ello que la evaluación es un instrumento para mejorar el trabajo.

4.3. La metodología implementada de intervención en el desarrollo de capacidades y potencialidades a partir de la estrategia de animación sociocultural

4.3.1. Metodología implementada

En la etapa del proyecto se utiliza la metodología participativa, donde la percepción, análisis y solución de los problemas no depende solo de las personas que llevan adelante el proyecto, sino que se tiene en cuenta de manera primordial a las personas beneficiarias, desde sus expectativas, percepciones y necesidades.

La misma busca fomentar el aprendizaje de una manera global para que las personas puedan tener una visión amplia de la realidad, generando a la vez un proceso creativo de análisis sobre las actitudes y comportamientos que forman parte de su realidad.

Esta metodología permite construir un ambiente de confianza, promoviendo una comunicación sana, entendiendo los diferentes puntos de vista de cada participante y buscando elementos comunes que contribuyan al proyecto.

4.3.2. *Técnicas e instrumentos utilizados*

4.3.2.1. **Técnicas**

El uso de las técnicas sirve como medio para el tratamiento de un tema, a través de la participación de los miembros de un grupo, contribuyendo a la animación e integración de los actores sociales, haciendo de esa manera más sencilla la comprensión de un contenido, para ello se desarrollan diferentes técnicas mencionadas a continuación:

Técnicas de presentación	Auto presentación
Técnicas de animación	Mar adentro mar afuera Se murió Chicho
Técnicas participativas	Lluvia de ideas Sociodrama

4.3.2.2. **Instrumentos**

En el proyecto ejecutado, se implementaron los siguientes instrumentos:

Guías pedagógicas	Es un instrumento didáctico, que facilita la comprensión del desarrollo de procesos de pensamiento crítico, creativo y científico de los participantes. En la guía debe estar escrito el objetivo, para que el participante tenga claro lo que se espera de él. Por su parte el facilitador debe posibilitar el alcance de los objetivos a través del uso de diferentes técnicas participativas.
Cuaderno de campo	El cuaderno de campo es una herramienta que se utiliza para poder plasmar de manera escrita los sucesos acontecidos, es decir, sucesos que resulten relevantes de recopilar y que se observan en el día a día durante la intervención profesional. Los datos obtenidos sirven de base para la redacción de algún informe social, diagnóstico o sistematización.

4.3.3. *Factores principales que conducen a conductas agresivas*

Mediante la observación y entrevistas se pudo identificar diferentes tipos de conductas agresivas y violentas, la cual, debido a ciertas situaciones frustrantes, se manifiesta de diversas maneras causando en ellos diferentes estados de ánimo y conductas que son señaladas a continuación:

- Participar o instigar a motines o desordenes ocurridos
- Agredir o coaccionar a sus compañeros
- Resistencia a órdenes recibidas por el personal de seguridad
- Insultar o maltratar a sus compañeros

- Poseer objetos prohibidos
- Reclamaciones inadecuadas

Dentro de las manifestaciones se encuentra con predominancia la falta de talleres, donde si bien existen talleres para los jóvenes y señoritas del centro realizados por otras áreas que no están relacionadas con el área de Trabajo Social, para ser parte de estos se sigue un procedimiento de acceso a los mismos, donde no todos los jóvenes forman parte, es por ello que esto dificulta la convivencia pacífica en un contexto de encierro generando conflictos con sus compañeros, pues no resulta fácil, si en cualquier organización el conflicto es algo normal, en un centro penitenciario esto se multiplica, cualquier situación insignificante puede generar una disputa, dado que la estancia en estos lugares genera una gran tensión y ansiedad, haciendo que pueda perderse el autocontrol con relativa facilidad.

Se toma en cuenta dentro de las causas el tipo de relación con sus compañeros/as de área ya que existe una predominancia de que el tipo de relación es regular, lo cual es importante ya que esto influye en el comportamiento y actitud que se vaya a manifestar posteriormente hacia sus compañeros.

Dentro de las consecuencias mediante las entrevistas personales se pudo evidenciar que este tipo de conducta genera en los jóvenes y señoritas sentimientos negativos de hostilidad, ira, culpa, disminución de la autoestima, rechazo social, problemas de salud física. De ahí la importancia de tomar en cuenta la problemática de agresividad y conducta violenta entre pares.

De ahí la importancia de encontrar alternativas de intervención para modificar o prevenir dichas conductas.

4.3.4. *Intervención desarrollada por el área de Trabajo Social*

La intervención del Trabajo Social se basa en un proceso metodológico; es decir, una guía teórica, planeada y racional para emprender el estudio del objeto. Este es un conjunto de momentos de trabajo interconectado en un tiempo y espacio, que nos permite conocer la realidad, así como los medios necesarios para poder intervenir y aplicar procedimientos operativos que se van a traducir en acciones.

Entonces la intervención de Trabajo Social ante la problemática identificada de prevención de conductas agresivas y violentas mediante la animación sociocultural es un aspecto fundamental durante todo el proceso del proyecto, ya que se busca de forma

intencional por medio de la participación dinamizar las potencialidades de los individuos y de los grupos, con el propósito de conseguir la mejora permanente de la calidad de vida de los jóvenes y señoritas privados de libertad mediante la participación, la democracia cultural, el cambio y la transformación social.

Entendiendo esto es que se toma como estrategia de intervención el desarrollo de la animación sociocultural donde se establece la realización de sesiones de animación sociocultural, la implementación de talleres y actividades con la participación activa de la comunidad; a la vez la conformación de la brigada de replicadores en animación sociocultural.

En relación a lo anterior se desarrollan habilidades sociales y grupales de interrelación entre pares para el fortalecimiento de la autoestima, autocontrol y la promoción del proyecto de vida como herramienta de apoyo para el crecimiento personal, identificando metas y reconociendo sus capacidades individuales y comunitarias.

Trabajo Social establece un proceso para resolver una determinada problemática, esto a través del uso de conocimiento, valores y habilidades de profesionales para trabajar con una determinada población, generando cambios que se fueron logrando en el proceso de la presente experiencia.

4.3.5. Estrategia metodológica desarrollada

Dentro de la etapa de ejecución del proyecto se toman en cuenta las siguientes líneas de acción estratégica:

ACCIÓN ESTRATÉGICA	ALCANCES
Formación de una brigada de replicadores en animación sociocultural, la cual se conforma debido a que dentro del centro se cuenta con una amplia población, seleccionando a un determinado grupo, el cual pueda replicar lo aprendido a través del sociodrama.	Se conformó la brigada con un total de once participantes, quienes posteriormente replicaron lo aprendido logrando captar la atención de todo el centro.
Desarrollo de actividades participativas en la presentación de composición musical y canto.	Se desarrollaron tres sesiones participativas, en la primera se trabaja en el contenido de la canción direccionándolo al objetivo del proyecto, en la segunda sesión se va trabajando en la composición del tema musical, el ritmo y el primer ensayo, en la última sesión ya se va afinando mejor los detalles del tema musical y se tienen dos últimos ensayos antes de la presentación final para todo el centro.

Desarrollo de habilidades personales y grupales de interrelación entre pares para el fortalecimiento de la autoestima.	Los jóvenes demostraron tener muchas habilidades para la actuación, estructura de los guiones del sociodrama, composición musical y canto, manifestaron a la vez satisfacción con las virtudes que tienen, esto permitió percibir la auto valoración que se tienen como persona, lo cual requiere de gran voluntad y determinación al encontrarse en un contexto de encierro.
Desarrollo de habilidades sociales para contrarrestar el comportamiento depresivo y rebelde.	Los jóvenes reconocieron la importancia de auto controlar su enojo e ira ante determinadas situaciones, donde para ellos es significativo estar inmersos en distintas actividades que les ayuden a estar alejados de peleas o riñas con sus compañeros. De la misma forma admitieron que saber gestionar sus estados emocionales es un factor determinante para controlar sus niveles de ira, pero también la depresión ya que muchos de ellos se ven afectados emocionalmente al no tener una familia que los apoye y que está distanciada de ellos.
Promoción del proyecto de vida como herramienta de apoyo para el crecimiento personal, mediante la cual se identifican metas y capacidades tanto individuales como comunitarias.	Los jóvenes mostraron consciencia de las situaciones que los llevaron a cometer delitos, consideran importante retomar sus estudios, de la misma manera tener un proyecto de vida tanto a corto y largo plazo es relevante tanto personalmente como para que su entorno más cercano los vea como personas maduras y responsables.

4.4. Diseño de propuesta metodológica que fortalezca la prevención de las conductas agresivas y violentas

Se plantea la creación de un programa de prevención de conductas agresivas y violentas entre pares mediante la animación sociocultural a través de diferentes técnicas que sean prácticas y participativas, las cuales también sean utilizadas por los diferentes profesionales del Centro de Rehabilitación Qalauma (Educadores, profesores, Trabajadores Sociales, psicólogos, auxiliares de Trabajo Social y psicología) con el objetivo de disminuir dichas conductas e incorporando hábitos de comunicación alternativos para poder mejorar las relaciones interpersonales de fraternidad, y sobre todo orientar a los jóvenes y señoritas del centro en el desenvolvimiento de un ambiente que evite conflictos entre pares.

CAPITULO V.

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

5.1. Componentes metodológicos de la sistematización

En cuanto a los componentes metodológicos de la sistematización a continuación se detallan los aspectos más importantes de cada uno, realizando un análisis de aquello que pudo haber representado un acierto o desacierto en todo el proceso de la experiencia vivida.

5.1.1. *Problemática abordada*

La agresividad y conducta violenta refiere a un fenómeno amplio, complejo y multidimensional en los diferentes centros penitenciarios siendo un problema fundamental dentro de todos los sistemas penitenciarios ya que compromete los derechos humanos, la seguridad y la integridad de la vida, donde a la vez esto involucra a la población penitenciaria, sus familias, la sociedad y el Estado.

En la realidad se puede ver que día a día llegan cientos de personas a diferentes centros penitenciarios donde se ven envueltos en una dinámica interna regida por conductas violentas donde al mismo tiempo los sujetos adquieren otros elementos cognitivos, físicos, mentales y pautas de comportamiento como reacción adaptativa a las exigencias del ambiente carcelario y los efectos del encierro, creándose una constante situación social tensa.

Por lo mismo es importante entender que cada individuo tiene una problemática personal, su historia, su familia, un medio social y que frente a determinadas circunstancias lo pueden llegar a conducir a una conducta agresiva y violenta, más aun en una institución penitenciaria donde el privado de libertad adopta a la cárcel como su propio medio ambiente, llegando a tener amistades pero a la vez en sus relaciones interpersonales necesita ser violento para ser “respetado” existiendo un poder coercitivo bien sea físico, psicológico o contra las pertenencias, cultura o incluso creencias, que amenazan la vida de otro privado de libertad o la persona misma del agresor.

De ahí que la experiencia vivida se centra en una de las problemáticas más sobresalientes siendo la “*agresividad y conducta violenta entre pares*”, este problema se

ha visto naturalizado como una forma de relacionamiento entre privados de libertad que comparten una cotidianidad y una territorialidad en función de lograr la supervivencia.

Por ello se implementa el proyecto ***“cantando, actuando mi vida voy cambiando”*** donde de acuerdo a la evaluación más del 80% de los jóvenes y señoritas del centro demostraron asimilar la importancia e impacto que tiene la problemática de agresividad y conducta violenta en un contexto de encierro, logrando buenos resultados, como el fortalecimiento de su autoestima, autocontrol e impulsándolos a tener un proyecto de vida, mejorando así la calidad de vida de los privados de libertad.

En este sentido es un reto para Trabajo Social, repensar en estrategias y metodologías de intervención para efectivizar proyectos socioeducativos con el objetivo de producir un cambio de conducta, motivándolos a desarrollar actividades de su interés a través de la animación sociocultural.

5.1.2. Objeto de la sistematización

Con respecto al objeto de sistematización:

La intervención de Trabajo Social en la implementación de animación sociocultural como estrategia metodológica para la prevención de las conductas agresivas y violentas de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma, durante la gestión 2019.

El objeto planteado ha dado un buen resultado para establecer un análisis en la intervención de Trabajo Social en relación a la gestión y organización de proyectos, en este caso la prevención de las conductas agresivas y violentas a través de la metodología de animación sociocultural la cual ha contado con una participación activa de los privados de libertad, el 100% de la brigada replicadora y la asistencia del 95% del total de jóvenes y señoritas privados de libertad en la ejecución del proyecto. Así mismo, será importante señalar el protagonismo de las estudiantes de Trabajo Social en cada uno de los momentos metodológicos y en la ejecución del proyecto.

Se debe mencionar también que el propósito del proyecto fue respaldado por el personal que trabaja en el Centro de Rehabilitación Qalauma, personal de la policía, profesionales del equipo multidisciplinario, profesionales de Proyecto Mundo y profesionales del Centro Voluntario de Cooperación al Desarrollo.

5.1.3. Eje de la sistematización

En relación al eje de sistematización, el mismo estuvo enmarcado en identificar la metodología de intervención de Trabajo Social en cuanto al desarrollo de capacidades y potencialidades de los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma a partir de la estrategia de animación sociocultural, la cual fue pertinente para la presente sistematización, ya que permite desarrollar la creatividad, la expresión artística en composición musical, canto y actuación, de esa forma mejorar las relaciones de fraternidad entre pares.

5.1.4. Objetivos formulados

El objetivo general formulado para la sistematización está en función de recuperar la intervención de Trabajo Social referida a la animación sociocultural vivida por los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma para prevenir las conductas agresivas y violentas entre pares.

Así también se rescata la metodología de intervención de Trabajo Social en animación sociocultural, se analizan los principales factores que generan una conducta agresiva y violenta entre pares, se examina las diferentes capacidades y potencialidades que demuestran los jóvenes y señoritas al interior del centro, se recupera los principales cambios y logros que se dan durante el proceso del proyecto y finalmente se describe las técnicas e instrumentos implementados en la animación sociocultural.

El proyecto estuvo bajo el respaldo y la coordinación con diferentes instituciones y profesionales, los cuales coadyuvaron en la toma de decisiones para llevar adelante cada etapa y permitiendo que los objetivos formulados puedan ser alcanzados.

5.1.5. Metodología implementada

La metodología participativa permitió que los actores sociales fueran los principales protagonistas en el desarrollo e implementación del proyecto, además de trabajar conjuntamente con los jóvenes de manera transversal tomando en cuenta sus ideas y propuestas en relación al proyecto.

5.2. Perfil profesional desarrollado

Dentro del perfil profesional se pueden ver las funciones y competencias que desempeña Trabajo Social tanto dentro de la institución, como en el desarrollo del proyecto.

5.2.1. *Funciones desarrolladas*

Durante la experiencia vivida se pueden identificar las funciones de Trabajo Social de acuerdo al perfil de la institución son:

- Investigación social, esta es una función que tiene fines teóricos, metodológicos y prácticos, el cual permite el acceso y producción de conocimientos.

Esta función es aplicada dentro del centro mediante el programa post penitenciario por medio de un seguimiento de casos individuales, permitiendo a las estudiantes de las practicas pre profesionales conocer y aplicar de manera práctica los instrumentos y técnicas propios del área de Trabajo Social.

Esta misma función es usada dentro del proyecto, partiendo de una previa observación, investigación y diagnóstico de las problemáticas más frecuentes al interior del centro, para posteriormente tomar en cuenta la problemática de mayor impacto e incidir sobre la misma.

- Gestión social, es una función que involucra y sigue un proceso administrativo de planificación, organización, dirección y control.

La presente función es aplicada dentro del centro gestionando alianzas con la red comunitaria que se conforma por diferentes instituciones con el objetivo de brindar apoyo y beneficiar a los privados de libertad una vez que salen del centro. Esto es muy importante ya que una vez que el joven o señorita se encuentra en libertad todavía tiene oportunidad de buscar apoyo de estas instituciones para estudiar, trabajar o emprender.

Ahora bien, una vez identificada la problemática se realiza la planificación y organización en relación al proyecto, definiendo las actividades, temas y programando reuniones con la brigada de replicadores.

- Educación social, esta función es un proceso de enseñanza–aprendizaje del cual son participes personas, grupos y comunidades, bajo una modalidad activo–participativo.

De este modo, partiendo de las necesidades propias de los privados de libertad es que en el centro se imparten talleres educativos como una primera etapa para quienes quieran ser parte del programa post penitenciario. El programa post penitenciario tiene el objetivo de brindar un acompañamiento profesional a las

personas privadas de libertad para una exitosa reinserción y reintegración en la sociedad, esto mediante las siguientes líneas de acción: reintegración familiar, fortalecimiento en salud, fortalecimiento psicosocial, inserción educativa e inserción laboral a través de un alto acompañamiento y monitoreo desde que deciden ser parte del programa hasta que salen del centro, de ahí la importancia de continuar enseñando y orientando a los privados de libertad el ser parte de este tipo de programas que son en beneficio de ellos.

Dentro del proyecto, la educación social se imparte a través de talleres educativos a la brigada replicadora señalando la importancia de ejecutar el proyecto en relación a la problemática identificada, despertando de esa manera el interés de los jóvenes para ser partícipes del proyecto.

- Promoción social, es el proceso mediante el cual se intenta movilizar fuerzas sociales y contar con la participación social.

La promoción social promueve e impulsa la comercialización de los productos que elaboran los jóvenes y señoritas al interior del centro ofreciéndolas en la feria dominical del prado paceño, para que de esa forma los privados puedan percibir algún ingreso económico, lo cual es muy significativo para quienes no pueden acceder a algún tipo de beneficio.

Dentro del proyecto la promoción social, realiza una acción de intervención dirigida a todos los privados de libertad con el objetivo de encarar el problema de agresividad y conducta violenta, motivándolos para una participación social activa en cada fase del proyecto.

- Organización social, es el conjunto de procedimientos que permite potenciar las acciones colectivas en función de sus intereses y fines sociales colectivos.

De esta manera, se tiene una estructura organizada para llevar adelante el programa del post penitenciario al interior del centro realizando el armado de las carpetas individuales de quienes son parte del programa y posteriormente el seguimiento a cada caso.

Para el proyecto se les brinda a los jóvenes que forman parte de la brigada de replicadores las herramientas para potenciar y fortalecer sus capacidades en

relación a la animación sociocultural, creando en ellos un sentido de pertenencia y garantizando una participación organizada en relación al proyecto.

- Asistencia Social, esta función ayuda a los individuos, solo o en grupo, a obtener satisfacción o dependencia social y personal.

Por tanto, es importante mencionar que no se llega a desempeñar la asistencia social dentro del centro y del proyecto.

“Se pretende que los jóvenes desarrollen sus habilidades y potencialidades para que a partir de ello lleguen a satisfacer sus necesidades para mejorar su calidad de vida. No somos asistencialistas porque en lugar de ayudar al joven se lo perjudica ya que lo lleva a ser dependiente.” (Entrevista a la Trabajadora Social de CVCS Lic. Lidia Machaca)

5.2.2. Competencias implementadas

Las competencias necesarias para un óptimo ejercicio profesional de Trabajo Social también son objeto de análisis para la presente sistematización, tomando en cuenta los diversos ámbitos de intervención profesional, en este caso jóvenes privados de libertad, quedando recogidas de la siguiente manera:

- Habilidad para trabajar de manera conjunta con la comunidad, jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma partiendo de sus necesidades y comprendiendo sus circunstancias.
- Capacidad para interactuar con la comunidad con el fin de conseguir cambios, impulsando el desarrollo de los mismos y mejorando sus condiciones de vida por medio de diferentes métodos de Trabajo Social.
- Destreza para establecer relaciones profesionales para una intervención eficiente en beneficio de la población meta.
- Habilidad de investigación, tomando en cuenta la importancia de la problemática, esto con el objetivo de identificar una estrategia de intervención.
- Facultad para organizar, planificar, gestionar, implementar y evaluar la práctica de Trabajo Social a través de proyectos socioeducativos con una comunidad determinada y con el apoyo de diferentes profesionales.
- Capacidad para brindar herramientas a las personas privadas de libertad para que sean capaces de manifestar sus necesidades, puntos de vista, y aportes constructivos desde su misma realidad.

- Aptitud para actuar en la resolución de problemas, en situaciones que representan riesgo para las personas privadas de libertad.
- Capacidad para administrar y ser responsable de proyectos socioeducativos contando con la supervisión y apoyo de profesionales dentro del centro.

5.3. Identificación de contradicciones

Se identificaron diferentes contradicciones de manera externa e interna que influyeron durante el transcurso del proyecto, los cuales se dan a conocer a continuación:

5.3.1. Contradicciones principales

En cuanto a estas contradicciones podemos hacer referencia a la coyuntura que se vivió en el mes de octubre de la gestión 2019 debido a los acontecimientos políticos del cambio de gobierno, lo cual trajo consigo una movilización en todo el país, generando la paralización de actividades, causando un reajuste de todo lo programado para el proyecto, realizando una ejecución acelerada del proyecto.

5.3.2. Contradicciones secundarias

En primera instancia, las contradicciones secundarias surgieron al interior del equipo de trabajo de estudiantes de la práctica pre profesional. En su momento fue una dificultad muy sobresaliente el trabajo en equipo, ya que surgían los problemas para coordinar y trabajar de manera conjunta, las cuales se lograron sobrellevar por medio de la asignación de un encargado y coordinador de equipo, la cual tiene la función de delegar tareas, coordinar actividades y reuniones, y llevar adelante al grupo.

En segunda instancia, dentro del proyecto se suscitaron contradicciones, en cuanto a la selección de participantes para conformar la brigada de replicadores, es entonces que se selecciona a un total de once participantes, los cuales a un comienzo demuestran interés. Sin embargo, a medida que van participando en los talleres y ensayos para desarrollar los sociodramas exponen o inventan diferentes excusas para poder salir al patio y encontrarse con sus amigos. Esto ha sido una dificultad significativa debido a que ha tenido como consecuencia que los jóvenes ya no demuestran responsabilidad y compromiso con el proyecto. Además, que se ha tenido un llamado de atención por parte del personal de la policía para el equipo de trabajo a cargo del grupo de jóvenes.

Para tal situación, se ha realizado un control más riguroso sobre los jóvenes que forman parte de la brigada replicadora del proyecto, coordinando con el policía encargado de cada área, y los profesores de los talleres técnicos.

5.4. Redefinición del abordaje de la experiencia

Es importante redefinir una nueva experiencia la cual permita replantear un proyecto donde se corrija aquellos aspectos que no se tomaron en cuenta la primera vez, por ejemplo: tomar un mayor porcentaje de participación de los actores, u optar por nuevas estrategias de trabajo en equipo.

Es necesario que los jóvenes y señoritas que pertenecen al centro puedan analizar el tipo de agresividad y conducta violenta que están ejerciendo sobre otros, partiendo desde su propia perspectiva ya que muchas veces son naturalizadas como parte de su interacción en el contexto en el que se encuentran, pero esto no debe ser comprendido como un hecho aislado, sino llegar a que ellos comprendan la importancia que tiene esta problemática y el prevenirla. Entonces es importante que los jóvenes y señoritas pertenecientes a este centro desarrollen diferentes habilidades para disminuir estas conductas que para ellos implica a la vez serias consecuencias que podrían incluso causarles la muerte.

Lo que se recupera de esta experiencia vivida es el talento, destreza, habilidades, energía, entusiasmo, actitud, con las cuales se desenvuelven cada uno de los jóvenes dentro de la animación sociocultural, asimilando y siendo los principales actores de este proyecto socio educativo. Esto tuvo un impacto muy positivo dentro del centro penitenciario, ya que permite que la mayoría de los jóvenes participantes de la brigada encuentren el socio drama como una forma de olvidar la realidad del encierro, influyendo en sus actitudes, disminuyendo las conductas agresivas y violentas, a la vez replicando lo aprendido con sus compañeros.

CAPITULO VI.

CONCLUSIONES, LECCIONES APRENDIDAS Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

La implementación de la presente sistematización y la realización de este documento en la modalidad de Trabajo Dirigido, permite concluir que se ha alcanzado los objetivos propuestos. En este sentido, se ha recuperado la intervención de Trabajo Social por medio de la animación sociocultural como una estrategia metodológica vivida por los jóvenes y señoritas del Centro de Rehabilitación Qalauma, previniendo de esta manera las conductas agresivas y violentas entre pares.

6.1.1. Con respecto a la intervención de Trabajo Social

Se ha rescatado la metodología de intervención de Trabajo Social en animación sociocultural, por medio de la participación de las personas privadas de libertad, capacitación de brigadas replicadoras y elaboración de talleres educativos para la prevención de conductas violentas y agresivas.

6.1.2. Con respecto a la población abordada

Se ha realizado el análisis de los principales factores que generan una conducta agresiva y violenta entre pares a través de entrevistas, evaluaciones e informes proporcionados por el área de Trabajo Social y el equipo multidisciplinario. Como resultado los factores más resaltantes son: la baja autoestima, el hacinamiento, el comportamiento depresivo y rebelde, los cupos limitados en los talleres formativos, de especialidad y productivos, la falta de actividades lúdicas y recreativas, el mal uso del tiempo libre, las relaciones familiares conflictivas, el abandono familiar y el desinterés en un proyecto de vida.

Se ha examinado las diferentes capacidades y potencialidades que demuestran los jóvenes y señoritas al interior del centro, mediante la publicación de una convocatoria abierta a todos los jóvenes, realizando posteriormente una selección de personas tomando en cuenta su disponibilidad de tiempo, compromiso y talento.

Se ha recuperado los principales cambios disminuyendo la conducta agresiva y violenta entre pares, promoviendo el buen trato y las relaciones de confraternidad entre

los privados de libertad mediante la animación sociocultural como parte de su proceso de rehabilitación.

También se ha logrado que los integrantes de la brigada replicadora compartan sus experiencias, talentos y apoyo.

Se ha logrado aplicar las técnicas para el abordaje de animación sociocultural como: presentación para conocer a la brigada, animación para tener más contacto y confianza con el grupo, y participativa para tomar en cuenta las opiniones, sugerencias y participación que tuvo el grupo replicador. Por otro lado, se ha logrado aplicar los instrumentos de apoyo como: guías pedagógicas y cuadernos de campo para llevar adelante cada etapa del proyecto.

6.2. Lecciones aprendidas

Las lecciones aprendidas pueden definirse como el conocimiento o entendimiento ganado por medio de la reflexión sobre una experiencia o proceso, o un conjunto de ellos. (Ceballos, 2011)

La presente sistematización de experiencia me ha permitido realizar un proceso minucioso de acopio y organización de información, pero a la vez poder hacer un análisis cuidadoso, reflexivo e interpretativo de todo lo que ha sido la experiencia vivida, donde así mismo descubrí el alcance de la profesión dentro de su amplio campo disciplinar dentro del cual podemos intervenir para ampliar nuestros conocimientos, visibilizar la importancia de diferentes problemáticas y en esta sistematización en particular evidenciar la importancia que tiene trabajar e incidir en programas y proyectos que ayuden a prevenir los niveles de agresividad y conductas violentas que se dan al interior del Centro de Rehabilitación Qalauma pero también en diferentes centros penitenciarios que existen en nuestro país.

En la presente sistematización, se considerarán “las lecciones aprendidas de la experiencia en: I) Actividades que se deben mantener como están porque son positivas; II) aquellas que se mantienen pero deben cambiar algunos aspectos; III) aquellas actividades que no se deben realizar porque no son tan positivas”. (Sossa, 2015).

- a) Actividades que se deben mantener como están porque son positivas
 - La implementación del programa post penitenciario desde la institución de CVCS en el Centro de Rehabilitación Qalauma, realizando la intervención de Trabajo

Social, constituyéndose en un programa efectivo para la reinserción social de las personas privadas de libertad.

- La conformación y consolidación de las brigadas replicadoras como parte primordial del proyecto, para la implementación de futuros talleres en beneficio de los privados de libertad.
- b) Actividades que se mantienen, pero deben cambiar algunos aspectos
- La duración del proyecto, si bien el proyecto se ha culminado, el mismo precisaba un seguimiento post proyecto a fin de evaluar el estado de la brigada replicadora, las etapas que atravesaron evitando la desintegración o muerte del grupo.
 - La planificación del proyecto debe contemplar mayor porcentaje de participantes en la conformación de brigadas replicadoras a fin de involucrar a más jóvenes y señoritas, considerando sus opiniones y temas de interés que contribuyan al proyecto.
 - No es recomendable desatender las necesidades de las personas privadas de libertad, si bien cometieron algún delito infringiendo la ley, siguen siendo personas que tienen derechos humanos, mereciendo atención y una adecuada orientación, haciéndolos parte de proyectos donde puedan reconocer sus malas actitudes y comportamientos, contrarrestando de esa manera el incremento de violencia en centros penitenciarios y contribuyendo al bienestar social.
- c) Actividades que no se deben realizar porque no son tan positivas
- Trabajar con un grupo numeroso tanto para el sociodrama como para los ensayos de canto sin tener una supervisión constante a representado una dificultad al momento de trabajar con los jóvenes de la brigada replicadora.

6.3. Recomendaciones

6.3.1. A la carrera de Trabajo Social

- Desde Trabajo Social se debe seguir realizando investigaciones y diagnósticos e implementación de proyectos que permitan plantear estrategias de intervención a nivel familiar, individual y comunitario.

- A los docentes se les pide buscar más convenios con centros penitenciarios, donde se pueda realizar el Trabajo Dirigido, para tener más espacios donde se pueda ejercer desde la práctica pre-profesional.

- A la unidad de prácticas pre-profesionales fortalecer los lineamientos de sistematización de experiencias en ámbitos penitenciarios a fin de enriquecer el perfil ocupacional.

6.3.2. *A los estudiantes de Trabajo Dirigido*

- A los/las estudiantes de Trabajo Dirigido, aplicar todo el conocimiento adquirido a lo largo de la carrera dentro de la universidad en las instituciones donde realizan su Trabajo Dirigido, con el fin de dar a conocer el nivel académico con el que cuenta nuestra prestigiosa Universidad y las funciones que se desempeñan desde Trabajo Social.

6.3.3. *Al Centro de Rehabilitación Qalauma*

- Es imprescindible garantizar la estabilidad física y emocional de toda la población interna, interviniendo a través de las diferentes instituciones, organizaciones, y el mismo equipo multidisciplinario que forma parte del Centro de Rehabilitación Qalauma en problemas de violencia y agresividad que puedan generarse al interior del centro.

- Brindar mayores oportunidades a las/los estudiantes de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Mayor de San Andrés, para implementar proyectos en beneficio de los privados de libertad.

- Se espera que el presente documento despierte conciencia sobre la agresividad y conducta violenta que se genera al interior del centro entre privados de libertad y que se promueva el desarrollo de más proyectos en relación a esta problemática.

BIBLIOGRAFÍA

- AGENCIA DE NOTICIAS FIDES, A. (19 de diciembre de 2018). /Anuario 2018/
Gobierno no logra desterrar la violencia y la muerte en las cárceles del país
<https://www.noticiasfides.com/nacional/politica/gobierno-no-logra-desterrar-la-violencia-y-la-muerte-en-las-carceles-del-pais-393765>
- ANDER-EGG, E. (2000). La practica de la Animación Sociocultural. *Sutori*, 120.
<https://www.sutori.com/es/historia/animacion--fnPFfe3Cq7DwqaUtP9gAcTJgG>
- ASAMBLEA, C. (2010). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. La Paz-Bolivia.
- BOLIVIA, G. O. (2001). *Ley de Ejecución Penal y Supervisión*. La Paz, Bolivia,
[https://www.sedegeslapaz.gob.bo/files/uploads/LEY%20No.%202298%20\(LEY%20DE%20EJECUCION%20PENAL%20Y%20SUPERVISION\).pdf](https://www.sedegeslapaz.gob.bo/files/uploads/LEY%20No.%202298%20(LEY%20DE%20EJECUCION%20PENAL%20Y%20SUPERVISION).pdf)
- BOLIVIA, G. O. (2010). *Ley de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez"*. La Paz, Bolivia .
https://www.minedu.gob.bo/files/documentos-normativos/leyes/LEY_070_AVELINO_SINANI_ELIZARDO_PEREZ.pdf
- BOLIVIA, G. O. (2013). *Ley de la Juventud*. La Paz, Bolivia .
<https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/ELECTRONIC/92668/108070/F-175193599/BOL92668.pdf>
- CAPLAN, G. (1964). *Principios de psiquiatría preventiva*. Barcelona: Paidós.
- CASTANYER, O. (2012). *La asertividad expresión de una sana autoestima*. España: Editorial Catalunya.
- CEBALLOS, G. (2011). *La Gestión de conocimiento en PAE* . Argentina : DINAMIC SME .
- CEDEÑO, S. A. (2018). La Intervención del trabajador social con las personas privadas de libertad. *Caribeña de Ciencias Sociales*.
<https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/10/trabajador-social-personas.html>
- CEMBRANOS, F. (2011). La animación sociocultural: Una propuesta metodológica. 27.
www.edsociocomunitaria.files.wordpress.com/2012/01/resum-llibre-la-animacion-sociocultural3.pdf

- CHACON, M. B. (abril de 2010). Concepto, Objetivos y Funciones de la animación sociocultural. *Innovación y experiencias educativas*, 2-11. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/04/Concepto-objetivos-funciones-de-la-ASC-Chac%C3%B3n-Mar%C3%ADa-2010.pdf>
- DIAZ, L. L. (22 de junio de 2017). *Mi Trabajo es Social* . <https://www.mitrabajoessocial.com/el-trabajo-social-en-los-centros-penitenciarios-autoralaura-lucila-flores-diaz/>
- DIVERIO, S. D. (2002). *adolescencia y su interrelacion con el entorno*. Madrid: Instituto de la juventud.
- EXPOSITO, C. B. (2004). La intervencion en Trabajo Social desde la calidad integrada. *Dialnet*, 79-102. www.dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2375598
- F., V. d. (2006). Competencias y habilidades para profesionales. www.infotigre.com.
- FUENTES, C. Y. (2006). La asertividad expresión de una sana autoestima. Madrid.
- GARCIA, S. (1998). Trabajo Social un campo profesional: Especialidad y Rol de Trabajo Social.
- GENOVES, G. (1990). *Pedagogía de la delincuencia juvenil*. Barcelona: CEAC.
- GOBIERNO, M. D. (2007). *Plan de Desarrollo Municipal* . Diagnostico , La Paz . http://vpc.planificacion.gob.bo/uploads/PDM_S/02_LA%20PAZ/020801%20-%20Viacha.pdf
- JARA, O. (2018). Sistematización de experiencias. En *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles* (Vol. Primera Colombiana, pág. 260). Bogotá, Colombia: Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - CINDE.
- JUSTICIA, M. D. (2010). *Codigo Penal y Codigo de Procedimiento Penal* . La Paz, Bolivia : Editorial Jurídica TEMIS. <https://tsj.bo/wp-content/uploads/2019/11/codigo-penal-y-procedimiento-penal.pdf>
- KURKI, L. (12 de julio de 2010). *Animación Sociocultural en la cárcel*. <http://ineditviable.blogspot.com/2011/01/animacion-sociocultural-en-la-carcel.html>
- LOPEZ, A. L. (2014). *Autoestima y conducta agresiva en los jóvenes*. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/22/Lopez-Aura.pdf>

- MAFLA, A. M. (31 de enero de 2008). Adolescencia: cambios bio-psicosociales. *SCielo*, 56(1).
- MANDELA, N. (2015). *Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos*. Alemania . e https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/Nelson_Mandela_Rules-S-ebook.pdf
- MARCH I CERDA, M. (1998). El educador social: una figura profesional surgida de diversas prácticas e identidades profesionales. *I Congreso Estatal del Educador Social*. Murcia, Barcelona.: Bibliaria FELPES.
- MARI R., L. A. (abril de 2014). Normalizacion de la violencia potencia comportamientos infantiles violentos . *Tendencia* , 21.
- MOULLINIER. (2016). Animación. *Sutori*.
<https://www.sutori.com/es/historia/animacion--fnPF3Cq7DwqaUtP9gAcTJgG>
- NACIONES, U. (1948). *Declaracion Universal de los Derechos Humanos*.
https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf
- NURMINEN, V. (30 de enero de 2020). *ITEI Instituto de Terapia e Investigación*.
<https://www.itei.org.bo/post/reduciendo-violencia-e-introduciendo-las-reglas-de-bangkok-la-habana-y-nelson-mandela>
- OPINION. (14 de febrero de 2020). *La violencia en las cárceles*, pág. 1.
- ORTEGA, E. (1999). Educación Social Especializada.
- P., M. (2005). De donde viene la agresividad. Quorum.
- PAGINA SIETE, D. (22 de marzo de 2018). Drama en las cárceles: los cinco hechos que explican el problema en Bolivia.
<https://www.paginasiete.bo/gente/2018/3/22/drama-en-las-carceles-los-cinco-hechos-que-explican-el-problema-en-bolivia-173862.html>
- PANDO, E. Q. (2015). "Plan quinquenal de implementación del programa post egreso de apoyo y seguimiento a la reinsercion social de adolescentes que cumplieron medidas privativas de libertad". Ministerio de Justicia, Centro Voluntario de Cooperacion al Desarrollo . La Paz: Gerenssa.
- PLURINACIONAL, A. L. (2018). *Codigo niña, niño y adolescente*. La Paz.
https://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/dale_vida_a_tus_derechos/archivos/LEY%20548%20ACTUALIZACION%202018%20WEB.pdf

- PRIETO, C., & ROMERO, M. (octubre de 2009). Una opción para leer la intervención. *Tendencias & Retos*(14), 100. e file:///C:/Users/Champ/Downloads/Dialnet-UnaOpcionParaLeerLaIntervencionDelTrabajoSocial-4929207%20(1).pdf
- SADURMI M., R. B. (2008). *El desarrollo de los niños paso a paso*. Barcelona, España : uoc.
- SANCHEZ, J. M. (2011). *Un recurso de integración social para niños, adolescentes y familias en situación de riesgo*. Universidad de Granada, Granada. <https://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/SanchezJuanManuel.pdf>
- SARASON, S. (2006). *Psicología anormal*. México: Prentice Hall .
- SILVA, I. (2005). *La adolescencia y su interrelacion con el entorno*. España: Instituto de la juventud.
- SOSSA, G. (2015). Universidad Mayor de San Andres , Bolivia , La Paz .
- SOUTO, S. (15 de junio de 2007). Juventud, Teoría e Historia: La formación de un sujeto social y de un objeto de análisis. *Instituto de Historia del CSIC*(13), 22.
- TOBON, H. (2012). Las ONGs italianas en Bolivia experiencias metodológicas. COIBO.
- TRABAJO, S. (2005-2009). *Plan de estudios*. La Paz.
- Trabajo_Social. (1998). Reglamento de Trabajo Dirigido.
- TRAIN, A. (2004). *Agresividad en niños y niñas*. Madrid, España: Dr. Federico Rubio .
- ZACZYK, C. (2005). *La agresividad comprenderla y evita*. Buenos Aires: Paidós Ibérica S.A.

ANEXOS

Anexo 1.

Entrevista dirigida a la Trabajadora Social del programa Post penitenciario



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



GUIA DE ENTREVISTA TRABAJADORA SOCIAL

FECHA: 18-06-2019

OBJETIVO: Conocer el perfil profesional y ocupacional de la Trabajadora Social y la percepción sobre liderazgo que tiene el/la profesional de la institución.

PRESENTACION

Somos estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés UMSA Carrera de Trabajo Social, estamos realizando un diagnóstico sobre la institución, donde su opinión sobre el tema es muy importante por lo que le solicitamos nos otorgue unos minutos de su tiempo para aplicarle una entrevista. La información que usted me proporcionara será valiosa para sustentar el diagnóstico institucional.

I. DATOS GENERALES:

- 1.1. Nombre de la trabajadora social:
Licenciada Lidia Machaca Choque
- 1.2. Cargo que ocupa en la institución:

II. HISTORIA ACADEMICA Y LABORAL:

- 2.1. ¿En su contrato le especificaron las habilidades y destrezas que debe tener para realizar la intervención con jóvenes con responsabilidad penal? ¿Cuáles eran?
Las actividades a desarrollar como profesional Trabajadora Social de post penitenciario son:
 - Planificar y desarrollar un programa Post Penitenciario de acuerdo a las características del contexto y condiciones de trabajo.
 - Coordinar la gestión del Post Penitenciario con el Centro de Rehabilitación Qalauma, CVCS, Dirección Nacional y Departamental de Régimen Penitenciario.
 - Colaborar con el equipo multidisciplinario para la elaboración de proyectos de vida.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



- Coordinar con el equipo multidisciplinario de los Centros Penitenciarios del Departamento de La Paz.
 - Promover la participación activa de las familias en el proceso de reinserción social.
 - Explicar a jóvenes privados de libertad a sus familias la función y los objetivos del programa Post Penitenciario.
 - Elaborar un plan de vida y de ahorro en colaboración con la o el joven que decida entrar en el proceso.
 - Apoyar el proceso del Post Penitenciario en los demás recintos Penitenciarios en La Paz.
- 2.2. ¿Cuáles son los objetivos y valores que se plantea la institución para operativizar los programas, planes y proyectos?
- El objetivo de CVCS es apoyar e intervenir en los recursos humanos de los países donde trabaja, escuchando las necesidades específicas de las poblaciones y apoyando intervenciones promovidas por las instituciones, gobiernos y actores de la sociedad civil.
- 2.3. ¿Cada cuánto tiempo se realizan las evaluaciones a las diferentes actividades dentro de los programas, proyectos y planes en la institución?

La evaluación de las diferentes actividades desarrolladas se realiza mensualmente.

- 2.4. ¿Cuál es la Organización de Trabajo Social internamente en la institución?

Trabajo social post-penitenciario coordina directamente con las auxiliares de trabajo social de la universidad mayor de san andres como también con auxiliares de trabajo social de la universidad pública de El Alto, para desarrollar el programa pos-penitenciario que está conformada por las diferentes etapas.

- ✓ Etapa preparatoria
 - ✓ Etapa de seguimiento
 - ✓ Etapa de evaluación
- 2.5. ¿Cuenta con los recursos materiales (infraestructura, equipamiento tecnológico y mobiliario) y humano para la realización de su quehacer ocupacional?



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



Si, se cuenta con recursos humanos y materiales necesarios para desarrollar las diferentes actividades dentro y fuera de la institución.

En referencia a la infraestructura, la oficina que se encuentra ubicada en la ciudad de La Paz/ Z. Sopocachi pertenece a CVCS y así mismo se cuenta con el equipamiento mobiliario (escritorios, sillas, estantes, etc.), tecnológico (computadoras, impresoras, fotocopidora, laptops, teléfono corporativo, acceso a internet, etc.) y material de escritorio (hojas boom, bolígrafos, engrapadoras, folders, perforadora, etc.).

2.6. ¿Cómo considera las relaciones laborales interdisciplinarias en cuanto a la comunicación y coordinación dentro de la institución?

Existe una buena relación, coordinación y una constante comunicación con los diferentes profesionales dentro de la institución para así poder desarrollar las actividades que se planifican anualmente tanto departamental como nacional.

También existe una coordinación con las diferentes instituciones para así poder desarrollar las diferentes actividades, primeramente se realiza una llamada telefónica para informar de las actividades (comunicación informal) y finalmente se remite una nota para respaldar y formalizar las actividades a realizarse (comunicación informal).

III. PERFIL OCUPACIONAL

3.1. ¿Cuáles son las funciones de trabajo social que desempeña en la institución?

Como trabajadora social de post-penitenciario las funciones que se desempeña con más frecuencia son de educación social, investigación social, organización social y gestión social.

Dentro de post-penitenciario no se llega a desempeñar la función de asistencia social, porque se pretende que el joven desarrolle sus habilidades y potencialidades para que a partir de ello lleguen a satisfacer sus necesidades. No somos asistencialistas porque en lugar de ayudar al joven se lo perjudica.

3.2 ¿De las funciones y actividades que desempeña dentro de la institución, usted cree que están relacionadas con el perfil profesional de trabajo social? Explique



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



Si, las diferentes actividades que desarrollo estan relacionadas con el perfil profesional, por ejemplo, los talleres de la etapa preparatoria de post-penitenciario esta relacionada con la función de educación social, las diferentes notas que remito a las instituciones esta relacionada con gestión y es así que voy desempeñando las diferentes funciones.

3.3. ¿Cuál es el objetivo que tiene Trabajo Social dentro de la Institución ProgettoMondo mlal y C.V.C.S.?

El objetivo es apoyar la reinserción social de jóvenes egresados de los centros penitenciarios y centro de rehabilitación qalauma, a través del programa post-penitenciario que procura la atención en áreas de salud, educación, trabajo, acompañamiento psicosocial y socio familiar.

3.4. ¿Desde su percepción cuales son los principales factores, que le impiden desenvolver su perfil profesional dentro de la institución?

Una de las principales dificultades es la burocracia institucional, debido a que no se puede agilizar los diferentes tramites.

3.5. ¿Qué sugerencias tendría para mejorar los programas y proyectos que implementa la institución ?

Que no exista tanta burocracia, las diferentes instituciones deberían llegar a gestionar de manera eficiente.

GRACIAS POR SU TIEMPO.

Anexo 2.

Guías Pedagógicas para los talleres con la brigada replicadora



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



GUIA PEDAGOGICA

TALLER: AUTOCONTROL

Objetivo: Lograr que los jóvenes puedan mantener la calma ante situaciones difíciles o conflictivas, donde se experimenta una alta carga de estrés y ante las cuales se tiende a responder con agresividad o rechazo.

TECNICA	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS		TIEMPO	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION	
			HUMANOS	MATERIALES				
1	"Conocer y gestionar las emociones"	Identificar soluciones para las emociones negativas	Visualización de un pequeño video a manera de introducción sobre la importancia de las emociones en la toma de decisiones. Posteriormente se hará una breve explicación y disipación de dudas acerca del video.	- 3 colaboradoras - 1 moderadora - 11 jóvenes replicadores.	- Laptop - data show	15 minutos	Fanny Torrez	-Lista de asistencia -Fotografias
2	"Escribeme una carta"	Incentivar a la reflexión	Práctica en la que los participantes describirán sus sentimientos ante un conflicto interpersonal, analizando de qué manera se podría haber solucionado.	3 colaboradoras - 1 moderadora - 11 jóvenes replicadores.	- Hojas bond tamaño carta. - bolígrafos	20 minutos	Fanny Torrez	-Lista de asistencia -Fotografias
3	"Tiempo para compartir"	Crear un ambiente de confianza.	Dinámica para que las personas expresen rasgos positivos de los demás.	3 colaboradoras - 1 moderadora - 11 jóvenes replicadores.	-sillas	15 minutos	Fanny Torrez	-Lista de asistencia -Fotografias



Guía pedagógica

AUTOESTIMA								
Objetivo: Desarrollar el buen autoestima en los jóvenes con responsabilidad penal del Centro de Rehabilitación Qalauma								
TECNICA	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS		TIEMPO	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION	
			HUMANOS	MATERIALES				
1	Los refranes	Desarrollar la participación y crear un ambiente de confianza	1° La facilitadora realizara una breve explicación sobre la dinámica. 2° A todos los participantes se les entregara tarjetas en las que previamente se han escrito refranes, cada mitad en una tarjeta. 3° Cada persona debe buscar al que tenga la mitad del refrán. Una vez que lo encuentra se dicen el nombre, cual es su hobby y además deben analizar que significa para ellos ese refrán y si lo pueden aplicar en su vida. "ejemplo: no por mucho madrugar se amanece más temprano (quiere decir que no puedo forzar ciertas situaciones)".	- 4 monitoras - 10 jóvenes replicadores	- Hojas de color	10 minutos	Yoselin Apaza	- Lista de asistencia - Fotografías
2	Lluvia de ideas por tarjetas	Conocer el conjunto de ideas que cada uno de los participantes tiene sobre la autoestima.	1° La facilitadora realizara una pregunta al grupo. La pregunta debe permitir que cada persona pueda responder desde su experiencia. 2° Cada participante deberá responder levantando la mano y dirá, al menos, una idea acerca de lo que piensa del tema, esta idea deberá escribirla en una hoja de papel para después colarla en un papelógrafo. 3° Por último se analizara las ideas de los participantes.	- 4 monitoras - 10 jóvenes replicadores	- Hojas de color - Bolígrafos - Marcadores - Masquín - 2 Papelógrafos	20 minutos	Yoselin Apaza	- Lista de asistencia - Fotografías

3	Exposición	Fortalecer el conocimiento que tiene el joven sobre el autoestima	<p>1° Concepto de autoestima. 2° Componentes de la autoestima 3° Niveles de autoestima. 4° Como mejorar la autoestima.</p> <p>Tras la conclusión de la exposición todos los participantes se ponen en un círculo previo a ello abra una caja cerrada dentro de ello estará un espejo donde refleja la imagen. Se les dará una instrucción a los jóvenes diciendo “en la caja hay un tesoro muy pero muy valioso”. Con esta práctica se llegara a identificar la autoestima de cada joven.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 4 monitoras - 10 jóvenes replicadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Laptop - Data show 	30 minutos	Yoselin Apaza	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Fotografías
---	------------	---	---	--	---	------------	---------------	--



GUÍA PEDAGÓGICA

PROYECTO DE VIDA								
Objetivo: Generar habilidades sociales a través de técnicas que les permitan desarrollar un proyecto de vida.								
	TECNICA	OBJETIVO	DESARROLLO	RECURSOS		TIEMPO	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION
				HUMANOS	MATERIALES			
1	De presentación	Conocer e integrar a los participantes	<ul style="list-style-type: none"> - La facilitadora realizara una breve explicación sobre la dinámica. - A todos los participantes se pondrán en un círculo. Cada persona debe decir su nombre y una virtud de cada uno. 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 monitoras - 11 jóvenes replicadores 	Objeto de dialogo	15 minutos	Nelly Torrez	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de asistencia - Fotografias
2	Exposición	Socializar a jóvenes privados de libertad sobre la importancia de un proyecto de vida	<ul style="list-style-type: none"> - Se explicará: - Que es el un proyecto de vida - La importancia de un proyecto de vida a corto, mediano y largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> - 4 monitoras - 11 jóvenes replicadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Data show - Computadora 	20 minutos	Nelly Torrez	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografias
3	Lluvia de ideas por tarjetas	Conocer el conjunto de ideas que cada uno de los participantes tiene sobre el proyecto de vida	<p>1º La facilitadora realizara una pregunta al grupo. La pregunta debe permitir que cada persona pueda responder desde su perspectiva.</p> <p>2º Cada participante deberá responder levantando la mano y dirá, al menos, una idea acerca de lo que piensa del tema, esta idea deberá escribirla en una hoja de papel para después colarla en un papelógrafo.</p> <p>3º Por último se analizará las ideas de los participantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 4 monitoras - 11 jóvenes replicadores 	<ul style="list-style-type: none"> - Hojas de color - Bolígrafos - Marcadores - Masquín - 2 papelógrafos 	20 minutos	Nelly Torrez	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografias

Anexo 3.

Historias y guiones para el sociodrama



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



**HISTORIA DE VIDA DE JUAN EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN QALAUMA
 ANSIEDAD SOCIAL**

Henry tiene 22 años es un joven que entro al centro de rehabilitación Qalauma por el delito de robo agravado, está en el área pre acogida durante tres años, tiene dos hijos y su esposa con la cual actualmente no lleva una buena relación debido a que se enteró que se dedicaba a el robo. Un día habla con su compañero de área llamado Carlos y le pregunta como esta y como se siente Henry mencionan que se siente mal porque no hay suficiente espacio, compartimos los cuartos y la comida es pésima y nos dan muy poco la capacidad del centro es para 150 y actualmente están más de 300 jóvenes que por esta razón no se siente nada cómodo en Qalauma que solo en el área del PC1 se siente un poco bien .Carlos le pregunta porque no asiste a talleres formativos ni productivos como cocina o carpintería Henry justifica que hay cupos limitados pero la verdadera causa es que él no quiere asistir a estos talleres porque no le gusta hacer nada, y menciona que solo le gusta jugar futbol o ajedrez y esas cosas no hay esos talleres o actividades lúdicas y recreativas. En Qalauma. Menciona Henry

Una tarde recibe una llamada de su esposa quien le informa que ya tiene otra pareja y quien ahora se hará cargo de sus hijos y a quien lo llaman papa que no quiere saber nada más de el Henry se siente muy mal empieza a llorar y empieza a renegar y sentirse impotente sin saber que hacer , Henry cambia de conducta y se vuelve agresivo y violento con sus compañeros de área y empezó a discutir con Pedro delegado de área la pelea empieza porque Henry no quiso realizar la limpieza rutinaria Henry empujo a Pedro y lo golpeo sin control hasta dejarlo ensangrentado el policia de área lo llevo a contención en el cual estaba un mes Esto genera en Henry una ansiedad social debido a que el tiene miedo angustia y temor y preocupación por sus hijos y que en algunas ocasiones piensa en matarse

Cuando .sale de contención Pedro delegado de are lo trata de animar diciéndole que vaya al CEA ya que pasan clases juntos Henry demuestra un desinterés rotundo por las medidas socio educativas no quiere asistir al CEA cuando Pedro le pregunta porque, menciona que el ya no tiene ninguna motivación para hacerlo que se quedó solo que su



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



pareja ya tiene otro y sus hijos ya tiene otro papa que el ya no quiere saber nada y que volverá hacer como antes , Pedro intenta animarlo pero Henry no quiere asistir al CEA esto genera un riesgo para la rehabilitación Pedro insiste y logra que Henry vaya al CEA y con la ayuda de Mario su compañero de del CEA planean robarle el celular de la profesora y el policía de área lo encuentra con el celular a Henry y lo expulsan definitivamente del CEA esto genera un comportamiento delictivo en Henry ya está teniendo muchos problemas está empezando a robar en su misma área con Mario esto genera un riesgo para la reincidencia en el joven debido a que el continua cometiendo delitos dentro del Centro de rehabilitación Qalauma y menciona que cuando salga del centro volverá a hacer lo mismo que hacía antes. Un día un educador intenta animarlo a que asista a los talleres y así podrá generar ingresos y podrá generar ingresos económicos y podrá enviar a su hija

Actualmente el Henry está en el programa post penitenciario en el cual está recibiendo apoyo de trabajo social y ya empezó a elaborar su proyecto de vida en el cual se está planteando metas y objetivos a corto y mediano, largo plazo. Para cuando egrese de Qalauma pueda mejora la relación con sus hijos.

GUION

actores

- 1- Henry actor principal
- 2- Carlos compañero de área
- 3- Esposa de Henry con quien habla por teléfono
- 4- Pedro delegado de área
- 5- Mario mal amigo
- 6- Policía
- 7- Profesor
- 8- Esteban

Primera escena



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Relato, Henry tiene 22 años es un joven que entro al centro de rehabilitación Qalauma por el delito de robo agravado, está en el área pre acogida durante tres años, tiene dos hijos Henry habla con su compañero de área Carlos:

Carlos hola como estas que estás haciendo

Henry hola estoy mal

Carlos ¿por qué?

Henry porque ya estoy harto de estar en este lugar ya estoy tres años y estoy aburrido de compartir el cuarto con tantos compañeros además la comida es pésima nos dan poco ya no quiero estar en este lugar

Carlos si yo también ya estoy cansado de estar en este lugar, pero porque no asistes a talleres como ser carpintería o agronomía o metal mecánica

Henry no me gusta esos talleres solo me gusta jugar cartas y dormir no me gusta ensuciarme en agronomía o carpintería con aserrín

Segunda escena

Relato Henry recibe una llamada inesperada de su esposa

Telefonista de área grita Henry llamada¡¡

Henry sale corriendo a recibir la llamada y dice quien será y desesperado contesta

Hola quien habla

Esposa hola Henry como estas

Henry contesta bien como estas tú y mis hijos

Esposa están bien te hago esta llamada solo para decirte que ya no estoy trabajando me despidieron y tu hijo mayor esta enfermo me falta para la leche tienes que ayudarnos

Henry empieza a llorar y se pone triste agresivo y violento con su compañero de área

Pedro delgado de área Henry tienes que realizar la limpieza del área es tu turno



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Henry no lo voy hacer y vota al piso la escoba

Pedro empieza a gritar a y le insiste que limpie

Henry le empieza a empujar y a golpear sin control a el delegado de área hasta dejarlo ensangrentado

Policía de área los separa y lleva a contención por un mes a Henry

Tercera escena

Relato esta conducta violenta y agresiva de Henry hace que sea castigado con un mes en contención

Henry sale de contención y está a un molesto y se encuentra en su área pensando

Pedro al ver a Henry tan pensativo va y se acerca Henry como estas que paso

Henry estoy molesto por todas las cosas que me están pasando mis hijos me preocupan y mi esposa ya me dejo no se a veces quisiera matarme

Pedro como vas a pensar eso mira sé que es difícil esta en este lugar pero tenemos que tratar de salir adelante porque no vuelves al CEA la profesor estaba preguntando por vos le dije que estabas en contención

Henry no ya no quero asistir al sea para que ya no tengo ninguna motivación

Pedro vamos ya no vas a pensar en cosas malas y además tenemos que salir bachiller

Henry ya vamos al CEA

Cuarta escena

Relato pedro convence a Henry para ir al CEA

entran al CEA saludan al profe

Y se encuentra con su amigo Mario

Profesores estudiantes voy a salir un momento terminen de hacer la tarea



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Henry mira el tubo de la profe lo dejo en la mesa que te parece si cobramos

Mario ya de una no se va dar cuenta y es así que empiezan a robar el celular al profesor

Profesor a ver quién termino su tarea entreguen y empieza a buscar su celular al no encontrar pregunta quien vio mi celular e inmediatamente llama a el policía

Henry que vamos hacer a ver ocultaremos el celular

Mario ponlo debajo de la mesa y llega el policía

Policía hasta contar 5 tiene que aparecer el celular y comienza con una requisita y habla con cada uno de ellos

Mario es quien lo delata y dice al policía fue el Henry lo oculto debajo

Policía encuentra el celular y dice profesor hay esta que va hacer

Profesor yo hablare con el director del CEA y verán las medidas que tomarán

Quinta escena

Henry sale de contención y empieza a reflexionar y cambiar el educador de área quien lo apoya y le habla sobre el sistema socio educativo y le dice que le inscribirá en un taller para que pueda generar ingresos económicos y pueda mandarles a sus hijos y esposa

Henry empieza a cambiar tengo que cambia esta actitud que estoy teniendo me está ocasionando muchos problemas

Henry allá están mis compañeros iré y les tratare de animar que vayan a los talleres

Se acerca y dice como están compas que hacen se pone a jugar chaman y los anima a ir a los talleres y juntos se van muy felices

Relato Actualmente el Henry está en el programa post penitenciario en el cual está recibiendo apoyo de trabajo social y ya empezó a elaborar su proyecto de vida en el cual se está planteando metas y objetivos a corto y mediano, largo plazo.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
 PRACTICA IV



AUTOCONTROL

Henry es un joven que se encuentra en Qalauma, el cual muestra un carácter rebelde y agresivo, cuando su madre lo llama casi siempre discuten, ella trabaja para sacar adelante a los hermanitos menores de Henry y es por eso que tampoco lo visita continuamente.

Cuando Henry llego a Qalauma mostraba una actitud depresiva y le gustaba estar solo, lo cual generó que sus compañeros lo molesten constantemente, es así que Henry comenzó a defenderse primero con insultos y gritos a sus compañeros y posteriormente fueron golpes.

Un día Henry vio a Jonathan con su canguro puesto y entonces sin pensarlo se abalanzo sobre él y empezó a golpearlo hasta dejarlo con el ojo verde y sin un diente; el policía al percatarse de aquello y después de informarse lo que había sucedido lleva a Henry a contención durante 20 días.

Después de una semana en la que Henry estaba en contención, su madre viene a visitarlo inesperadamente ya que era el día de su cumpleaños, pero al llegar se entera que Henry estaba en contención por los problemas que tuvo con su compañero de área, eso causo una gran decepción en su madre ya que creía que durante el tiempo que Henry estaba en Qalauma había recapitado, pero decepcionada su madre se marcha.

Cuando Henry sale de contención un compañero de su área se acerca a él y le comenta que su madre vino a visitarlo el día de su cumpleaños que ni el mismo había recordado. Entonces Henry solicita llamar a su madre, ella le contesta muy molesta y después de una larga conversación la madre de Henry de una manera fría le dice que no ira a verlo debido a que por motivo de trabajo se ira a vivir a otro departamento; al finalizar la llamada en Henry cambia su semblante, se da cuenta que su familia ya no quería saber de él y que lo estaban abandonando.

Desde ese día Henry casi siempre está triste y pensativo, un día German que es su compañero de área, se da cuenta que Henry ya no es el mismo. German es un joven que ya está durante 3 años en Qalauma, pero que muestra una actitud totalmente distinta a la de Henry, ya que él es muy activo, estuvo en distintos talleres y también le gusta el futbol, es así que German



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



anima a Henry a ir con él a la escuela de futbol y que así pueda distraerse, Henry dudando acepta y lo sigue.

German se acerca a su profesor de la escuela de futbol para presentar a Henry y el profesor alegre recibe a su nuevo alumno. Así con el pasar de los días Henry y German se van haciendo amigos y German le da consejos de cómo controlar su ira mediante el deporte y también le cuenta de cómo eso lo ayudó a él a recuperar a su familia.

Desde que Henry es amigo de German su conducta ha cambiado mucho y ahora es encargado del taller de Agronomía. De vez en cuando intenta llamar a su madre para y hermanos menores para contarles que él está tratando de cambiar y demostrarles que puede ser un buen hijo y un buen hermano a pesar de los errores que cometió en el pasado.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



GUIÓN

Socio drama sobre la problemática central de la agresividad y conducta violenta entre pares

En este socio drama corto (5 actos) se habla sobre los problemas de autocontrol que tiene Henry y de cómo eso afecta la relación con su familia y si continúa comportándose de esa manera eso solo producirá el abandono de su familia. El guión es para ser representado por 7 personas.

Título: La conducta inapropiada de Henry

7 Personajes:

Diego (Profesor de la escuela de fútbol-narrador)

Henry (joven de 20 años comportamiento depresivo y rebelde)

German (compañero y amigo de Henry)

Jonathan (compañero al que Henry agrede)

Ramiro (Policía de Qalauma)

Edgar Cruz (Madre de Henry)

Erick (telefonista)

Acto I

Narrador: Este es Henry, tiene 20 años y tiene un comportamiento muy rebelde y agresivo.

(Henry camina por su área muy inquieto)

Telefonista: Henry Espejo llamada...

Henry: ¿llamada para mí? Debe ser mi madre. Hola...

Madre de Henry: Hola Henry ¿cómo estas hijo?

Henry: Mal pues mami, no sé cuándo voy a salir de este lugar, ¿qué dice mi abogada?
¿Fuiste a averiguar algo?

Madre de Henry: Si hijo, pero a veces no puedo porque tengo que ver por tus hermanitos más, tengo que trabajar para darles de comer a tus hermanitos, vos sabes que no es fácil.

Henry: Si mami, pero yo necesito salir de aquí!!! Tienes que ayudarme, yo también soy tu hijo, cada vez me dices que no puedes. Sabes qué mejor déjalo así, ya no me ayudes. ¡No se puede contar contigo! (cuelga el teléfono).



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



Acto II

(Camina enojado y justo en ese momento ve a un compañero de su área con su canguro puesto y entonces Henry explota y descarga en Jonathan todo su enojo).

Henry: Oye! Que haces tú con mi canguro

Jonathan: Que? ¿Cuál canguro? Yo lo encontré por ahí...

Henry: (sin decir más empieza a golpearlo hasta dejarlo en el suelo con el ojo morado y sin un diente)

Jonathan: ¡Henry ya cálmate pues! Te lo iba a dar tu canguro.

Entonces entra el policía.

Policía: ¡Que está pasando aquí! Henry Espejo pechadas... y tu (le pregunta a Jonathan) dime que paso?

Jonathan: No se mi suboficial de la nada me ha empezado a golpear, yo no le hice nada.

Henry: (se pone de pie e interviene de manera prepotente) No mientas! Tenías puesto mi canguro. Di la verdad.

Policía: ¡Ya no me interesa Henry! Iras a contención por esa tu actitud.

Henry: Pucha que macana, porque voy a ir a contención usted está mal mi suboficial.

Policía: ¡Basta dije Henry! No quedras que te haga un informe más. Callado anda mejor.

Henry: (se retira callado)

Narrador: Después de una semana en la que Henry estaba en contención, su madre viene a visitarlo inesperadamente por ocasión de su cumpleaños.

Acto III

Puerta principal de Qalauma

Madre de Henry: Buenas tardes suboficial, estoy viniendo a visitar a mi hijo.

Policía: Buenas tardes Sra. ¿Cómo se llama su hijo?

Madre de Henry: Henry Espejo es mi hijo.

Policía: (Cambia la expresión del policía) Ay Señora lamento informarle que no podrá ver a su hijo.

Madre de Henry: Porque? Si solo quiero entregarle esta tortita por su cumpleaños se lo estaba traendo.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



Policía: Si Sra. Pero su hijo está en contención.

Madre de Henry: contención? ¿Qué es eso?

Policía: Es un lugar donde se los castiga Sra. Es que su hijo a golpeado a uno de sus compañeros sin razón alguna. Y esa conducta inapropiada de Henry hizo que se lo castigue.

Madre de Henry: (medio llorosa) Ay suboficial no sé qué voy a hacer con este chico, ya estoy cansada, ni estando aquí está cambiando, todavía él es el hermano mayor y no puede dar un buen ejemplo a sus hermanitos. Ya ni modo en vano he venido. Me iré nomas... (se retira decepcionada y triste)

Policía: Ya Sra. Hasta luego...

Narrador: Al pasar los días cuando Henry sale de contención se entera (mediante un compañero) que su madre vino a visitarlo el día de su cumpleaños que ni el mismo había recordado.

Acto IV

German: Henry ya saliste de contención... te cuento que el otro día ha venido tu mamá, pero el suboficial le dijo que estabas en contención y creo que se fue nomas.

Henry: ¡Ay que macana! Justo cuando me meten a contención viene también... Mejor le iré a llamar.

Narrador: Entonces Henry solicita llamar a su madre.

Henry: Hola... préstame pues el teléfono. Necesito hablar con mi mamá...

Telefonista: Ya... ya llama nomas...

Henry: Hola mami...

Madre de Henry: Hola... ¿Quién habla?

Henry: Soy yo Henry pues mami, como no me vas a reconocer...

Madre de Henry: (molesta) Que quieres llokalla? ¿Para que me estas llamando?

Henry: ¿Que ha pasado mami porque estas renegando?

Madre de Henry: Que va a pasar pues... Si he venido a visitarte y en contención habías estado por pelear. Recién estas caendo a ese lugar y sigues con tus macanas...

Henry: Pero mami yo no estoy haciendo nada malo. Mal te han informado.

Madre de Henry: Todo ya me han contado cuando he venido... Más bien tu deja de mentir

Henry: Pero a los dichos nomas te basas mami... No es, así las cosas.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



Madre de Henry: Ya mejor cállate, ya no me digas nada. ¿Qué quieres ahora? ¿Para qué me llamas?

Henry: Quería que vengas a visitarme pues mami.

Madre de Henry: No, ya no creo que venga. Ya estoy cansada de todo lo que haces! Y también ahora tengo que ver el bienestar de tus hermanitos y me estoy yendo a trabajar a Cochabamba y no voy a volver por un largo tiempo. Así que tendrás que arreglártelas solo Henry. Así nomas vas a aprender, ya me decepcionaste demasiado a mí y a tus hermanitos. Adiós Henry. (cuelga el teléfono)

Narrador: Entonces Henry cambia su semblante, se da cuenta que su comportamiento era equivocado porque ahora su familia ya no quería saber de él y que por eso lo estaban abandonando.

Acto V

Henry: (empieza a hablar solo en voz baja con una cara pensativa y triste a la vez) Ahora si no sé qué voy a hacer, ya no tengo a nadie, mi familia se está yendo lejos...

German: (empieza a acercarse lentamente y le pregunta) ¿Henry porque estas así? Te veo mal...

Henry: Es que estoy harto de mi vida. Ya no sé qué hacer. Creo que todo lo hago mal.

German: Pero no te ahogues en un vaso de agua Henry, más bien te invito a ir a la escuela de futbol para que te distraigas también... Anímate todo es cuestión de actitud y los problemas van a terminar tarde o temprano. A mí por ejemplo me gusta estar en varias cosas, ir a distintos talleres, a la cancha, así no pienso en otras cosas. Vamos Henry yo te prestare tenis o lo que necesites si es que no tienes. ¿Qué dices?

Henry: Ya ya vamos...

Narrador: Entonces German lleva a Henry a la escuela de futbol

Acto VI

German: Buenas tardes Profe le traje a un alumno nuevo, es mi amigo Henry.

Profesor: Hola Henry que bueno que hayas venido.

Henry: Buenas tardes profe, si este mi amigo me animo a venir.

Profesor: Si que bien, vamos entrando más bien a la cancha...

German y Henry: Ya está bien profe.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
 PRACTICA IV



Narrador: Y es así que Henry conociendo a German empieza a cambiar de comportamiento y actitud, entrando a distintos talleres y a la escuela de fútbol.

Un día decide llamar a su mamá...

Acto VII

Henry: Préstame pues una llamada.

Telefonista: Ya ya seguí nomas...

Henry: Hola... Mami ¿cómo estás?

Madre de Henry: Hola... Yo cansada, trabajando pues Henry, pero ¿Que paso? ¿Por qué me estas llamando ahora?

Henry: Solo quería contarte que estoy cambiando mami, ahora estoy yendo a talleres y me estoy portando mejor, ya no quiero hacerte renegar. Cuando vengas más bien te voy a mostrar los certificados que ya tengo, vas a ver que he cambiado. ¿Cuándo vas a venir a visitarme mami?

Madre de Henry: No sé todavía hijo, pero voy a procurar venir pronto... Seguí portando bien más bien.

Henry: Ya mami... te voy a estar esperando. Chauuu (cuelga el teléfono)

Madre de Henry: Ya hijo, Chauuu.

FIN.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



GUION AUTOESTIMA INFLADA

Actores:

- **Edgar Cruz Mariaca:** Cruz (Actor principal)
- **Erick Seco:** Erick (buen amigo)
- **Henry Espejo:** Monchito (mal amigo)
- **German Calamani:** Deysi (Esposa)
- **Jhonny Kevin Mamani:** Britany (enamorada)
- **Ramiro Batista:** Policia
- **Alex Nicolás Ramírez:** Policía
- **Diego Tito Ramos:** Relator

PRIMERA ESCENA

Relator: Cruz tiene 20 años actualmente se encuentra como preventivo, en el Centro de Rehabilitación Calavera, por el delito de Asesinato en el área de PC-1. Por las mañanas asiste al CEA junto con sus amigos, ERICK a quien le encanta leer libros y Mario le gusta ver videos.

El martes por la mañana en el CEA tenía examen de matemática al cual él y su amigo monchito no asisten ambos deciden quedarse hablando en su área.

- **Cruz:** Da flojera ir cada mañana al CEA, es muy aburrido.
- **Monchito:** si da mucha flojera, es mejor que nos quedemos aquí nomas
- **Cruz:** Si yo ya no voy a ir.
- **Monchito:** mejor contame dice que tienes tu esposa.
- **Cruz:** si, igual tengo mi hijito tiene 1 añito
- **Monchito:** y cuando te va visitar.
- **Cruz:** no sé, pero te cuento que tengo varias minitas tras de mí.
- **Monchito:** no te creo
- **Cruz:** si pues
- **Monchito:** me estas mintiendo, haber llámale a una de ellas te presto mi GUACO
- **Cruz:** de una...
- **Monchito:** date la vuelta para que saque mi GUACO, aquí esta.
- **Cruz:** haber a quien le llamo, ahhh ya se le llamaré a la Britany... no contesta.
- **Britany:** hola, quien habla.
- **Cruz:** hola mi amor, como que quien habla, habla Cruz.
- **Britany:** holaaaaa donde estas, ya no puedo comunicarme contigo.
- **Cruz:** te cuento que caí a Calavera, ¿cuándo vendrás a visitarme?. Los jueves, sábados y domingos son las visitas.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



- **Britany:** el jueves te visitare.
- **Cruz:** está bien, te esperare, me lo traes pollito pues.
- **Britany:** okey te cuidas, besos.
- **Cruz:** carnal viste
- **Monchito:** uyyyy cuando va venir debería decirle que traiga a una de sus amigas.
- **Cruz:** el jueves va venir, no mejor que venga sola.

Erick retorna del CEA a su are y los encuentra hablando cómodamente a sus dos amigos y menciona:

- **Erick:** porque no fueron a clases sabiendo que había examen de matemática, además Cruz tu casi ya no asistes a clases. Primero dejaste el taller de carpintería y eso que eres muy bueno para la carpintería también eres creativo, ahora solo falta que dejes el CEA. Solo te doy un consejo, seguí con tus estudios además falta poco para que termine.
- **Cruz:** este corcho siempre está molestando
- **Monchito:** si haber no molestes
- **Cruz:** si raspa de aquí

SEGUNDA ESCENA

Relator: jueves día de visita, Cruz recibe una visita inesperada de su esposa Deysi:

- **Deysi:** hola amor como estas te extraño mucho
- **Cruz:** hola amor, no esperaba tu visita porque no me llamaste para decirme que vendrías
- **Deysi:** como, tengo que llamarte para pedirte permiso
- **Cruz:** no es eso, además no quiero pelear, donde esta mi hijo porque no lo trajiste
- **Deysi:** lo deje con mi mamá, además no pensaras que voy a traer a nuestro hijo a este lugar...
- **Cruz:** yaaaaaaaaa y que trajiste...
- **Deysi:** traje comida para que ambos compartamos
- **Cruz:** haber comeremos y trajiste dinero
- **Deysi:** si
- **Cruz:** ya dame, ya sabes aquí se gasta dinero, ya deberías irte debe estar llorando la Wawa
- **Deysi:** porque quieres que me vaya, a quien estas esperando, dime porque quieres que me vaya
- **Cruz:** no estoy esperando a nadie, te estás alucinando...

Relator: mientras Cruz tenía la visita de su esposa, llega Britany.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



- **Taxi:** Cruz Mariaca visita
- **Cruz:** quien es
- **Taxi:** nose
- **Cruz:** Deysi enseguida regresó me vas a esperar aquí.
- **Deysi:** donde estas yendo

Cruz se levanta para ir a ver si la visita es Britany, el se sorprende al verla y Britany le planta un beso, Deysi la esposa vio esa escena y es así como comienza la pelea del año.

- **Britany:** hola mi amor, te extraña mucho
- **Cruz:** no pensaba que llegarías tan temprano
- **Deysi:** quien es ella
- **Britany:** mi amor quien es ella... a ya se es tu mamá verdad, pero preséntamela.
- **Deysi:** como que su mamá... soy su ESPOSA.
- **Britany:** tu esposa

Tanto Britany como Deysi empiezan a pelearse y es donde entran dos policías donde trata de separarlas.

- **Policía:** que pasa aquí, de quien su visita son
- **Britany:** yo soy visita de Crusito
- **Deysi:** yo estoy visitando a mi esposo Cruz Mariaca
- **Britany:** yo soy visita de crusito
- **Deysi:** olvídate de mí ya no quiero saber nada de ti, mejor me voy
- **Britany:** yo igual me voy
- **Cruz:** Britany no te vayas, sabes yo te amo a ti, ella es la madre de mi hijo. Yo no la amo
- **Britany:** mejor me voy
- **Policía:** Mariaca tu siempre, tu siempre estas generando problemas ya anda a tu área.

TERCERA ESCENA

Relator: viernes por la tarde Cruz sale de su área para dirigirse a área media ya que el sentía unos dolores en su estómago y al retornar a su área encuentra a sus dos amigos hablando mal de él y escucha todo tras la puerta.

- **Erick:** oye monchito me hace renegar mucho el Cruz, además te enteraste de lo que paso el día de ayer su esposa se había peleado con su chica con la tal Britany.
- **Monchito:** si pues grave sean peleado dice, además este Cruz trata mal a todos incluso a nosotros nos trata mal, dice tener plata ni nos invita sopas.



- **Erick:** si pues grave es, mira hasta el taller de carpintería lo a dejado y todo por su flojera

En eso ingresa a su habitación y les reprocha de todo lo que escucho pero sus amigos intentan cambiar de tema pero es imposible porque Cruz escucho todo.

- **Cruz:** porque no me dijeron todo esto en mi cara y solo empiezan a hablar a mis espaldas se pasan y después dicen ser mis amigos
- **Erick:** yo te voy a decir, sabes eres muy arrogante, tratas a todos mal, te crees superior a todos, incluso a tu esposa le haces pegar con tu chica y siempre dices que tienes dinero.
- **Monchito:** si como vas hacer pegar a tu esposa, incluso eres bien presumido, nos tratas hasta a nosotros, incluso no nos invitas sopas y eso dices que tienen arto dinero
- **Erick:** Cruz tienes que empezar a cambiar porque la actitud que tienes no te ayuda en nada solo te aleja de las personas, casi a todos de el área le caes mal. Además tú tienes familia tienes que tratar de arreglar las cosas con tu esposa, tienes que pensar en tu hijo debe necesitar barias cosas y a tu esposa le debe volver al taller de carpintería ya tienes mucha creatividad además de ser muy bueno en carpintería.
- **Cruz:** si me haces pensar mucho, tienes razón falta dinero para criar a tu hijo, termina tus estudios en el CEA, deberías estoy haciendo todo mal empezaré a cambiar. Primero me inscribiré al taller de carpintería y prometo asistir más seguido al CEA.
- **Monchito:** si Cruz está bien lo que vas hacer tienes que empezar a cambiar pensé en tu hijito si inscribete en carpintería por lo menos vas a ganar un poquito de dinero y le puedes dar eso a tu esposa y ya así ya no le pides dinero a ella.
- **Erick:** y tu monchito cuando vas a cambiar, tu también deberías inscribirte en algún taller o en todo caso deberías enviar tu solicitud para que los días de visita vendas gelatinas o batidos
- **Cruz:** si moncho empezaremos a cambiar envía tu solicitud para que vendas algo los días de visita
- **Monchito:** ya voy a enviar mi solicitud
- **Cruz:** ya vamos les invitare sopita de la tia.
- **Monchito:** como sopita nomas, invítate especiales pues.
- **Erick:** yo no quiero.

CUARTA ESCENA

Relator: ya pasaron 3 meses desde la conversación que tuvieron los 3 amigos, Cruz efectivamente se inscribió al taller de carpintería donde gana un poco de dinero el cual lo



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV



ahorra para entregarle a su esposa y asiste continuamente al CEA donde mejoro sus notas por lo cual la profesora lo felicita por su rendimiento la alegría que tienen decide compartirla con su esposa y la llama.

- **Cruz:** estoy feliz mi profesora me felicito por mis notas, no se quisiera compartir esta felicidad con mi esposa, no sé si llamarle y si no me contesta ya le llamaré igual, total será si no me contesta.

Cruz pide el teléfono al telefonista.....

- **Cruz:** no me contesta, haber unitomas le llamaré.
- **Deysi:** hola quien habla
- **Cruz:** hola mi amor, soy el Cruz, como estas...
- **Deysi:** ahhhhhh eres tú, para que me llamas esa última vez te dije que no me buscarás, que quieres....
- **Cruz:** primero quiero pedirte disculpas por lo que paso ese día, ella era solo una amiga tu eres mi esposa.
- **Deysi:** dime qué quieres, ahhhh ya se seguro quieres dinero
- **Cruz:** nada de eso, quiero contarte que estoy tratando de cambiar, me inscribí al taller de carpintería donde gano un poco de dinero y quiero darte ese dinero, hoy me felicito la profesora del CEA porque tengo buenas notas, además ya sabes que este año me graduó.
- **Deysi:** que bueno por ti ya era hora que cambies
- **Cruz:** estoy cambiando por ti y nuestro hijo te lo voy a demostrar, ¿cuando me vendrás a visitarme?
- **Deysi:** sabes no sé cuando podre, sabes que no tengo tiempo
- **Cruz:** por favor ven a visitarme
- **Deysi:** está bien uno de estos días iré a visitarte
- **Cruz:** está bien te estaré esperando, te amo, te cuidas.
- **Deysi:** chau.
- **Cruz:** me dijo que vendrá, pero está bien enojada.

Anexo 4.

Composición del tema musical



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
PRACTICA IV

**ADELANTE CON LA REINSERCIÓN SOCIAL**

Letra y música: Moisés Ana guaya

Educadores disque amigos,
No lo digo por toditos,
Esto va para unos cuantitos.
Cuando llegas tu haka,
Todos te quieren hablar,
Te dicen carnalito todo ya va ha pasar,
Más de 140 en pre acogida están,
Según la peor área,
Donde puede llegar,
Te tildan de muchacho que vendes droga haka,
Que si yo no me controlo a contención me mandaran,
Y todos en el área una hora llevarán,
Según los oficiales habrá fiesta haka,
Nadie nos conoce,
Ni sabe lo que sentimos,
Esperar que me evalúen,
Para ver si ya e subido.
A un segundo escalón,
Llamado PC-2,
Algo ha disminuido 22 el efectivo,
De los cuales 3 o 4 con taller productivo,
Y los demás esperando una oportunidad.
Pasar a pre comunidad,
Donde hay más comodidad,
Hay más oportunidad para poder progresar,
Mira carnal,
Lo tienes que pensar que las cosas malas no te ayudarán,
No les mal entiendas a las personas que nos quieren ayudar,



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
 CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
 PRACTICA IV



Nos quieren apoyar con la reinserción social
 Y que la violencia a ningún lado te va a llevar,
 Más todo lo contrario es lo que te va a pasar,
 Debemos de pensar en lo que sucederá muy pronto va a pasar,

Que es lo que va a pasaaaaar,

Que es lo que va a pasaaaaar.

Yeeeeeeah

Ya no puedes escapar de esta cruda realidad,
 Lo siento mi hermano pero te toca cambiar,
 Llegaste al fondo de todo lo malo que hay haka,
 Date cuenta que todos en la vida pueden cambiar,
 Ya no puedes escapar de esta cruda realidad,
 Lo siento mi hermano pero te toca cambiar,
 Llegaste al fondo de todo lo malo que hay haka,
 Date cuenta que todos en la vida pueden cambiar.

Podemos cambiar,

Dale nuevo rumbo a la vida,

Con tu proyecto de vida,

Dale alegría a tu familiaaaaaaa,

A tu familiaaaaaaa.

Ya no puedes escapar de esta cruda realidad,
 Lo siento mi hermano pero te toca cambiar,
 Date cuenta que en la vida nada es eterno,
 Que de un día para el otro las cosas se pueden ir,

Tu familia te va a dejar,

Si es que sigues en los pasos malos te va a abandonar,

No la hagas carnaaaaaal

No te vaaaaayyas carnaaaaaal.

FIN

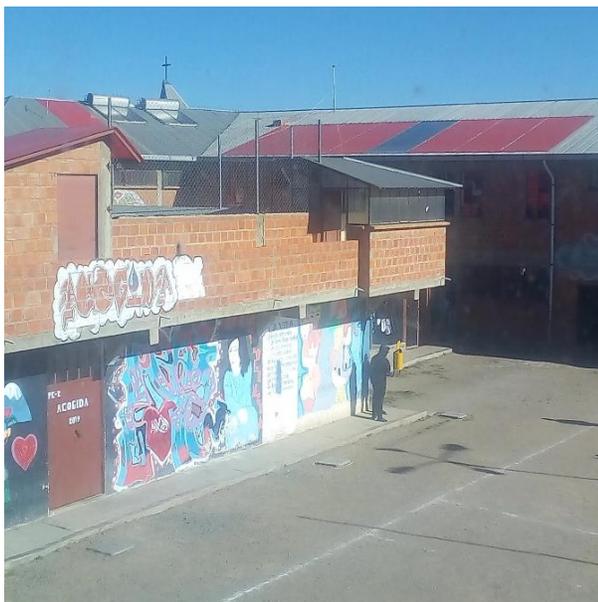
Anexo 5.

Fotografía-frontis puerta de ingreso al Centro de Rehabilitación Qalauma



Anexo 6.

Fotografía-interior del Centro de Rehabilitación Qalauma



Anexo 7.

Fotografía-Talleres de capacitación con la Brigada de replicadores



Anexo 8.

Fotografía-Coordinación para la implementación del proyecto



Anexo 9.

Fotografía-Ensayo del socio drama



Anexo 10.

Fotografía-Presentación del socio drama



Anexo 11.

Fotografía-Presentación del tema musical



Anexo 12.

Fotografía-Brigada replicadora y estudiantes de Trabajo Social

